BIBLIOTECA

LA NACION

Año XV- Núm. 4034
Buenos Aires, Mártes 5 de Febrero de 1884
Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de Enero de 1884 el valor de la suscricion de La Nacion y números sueltos se cobrará en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25	m/n
Provincias	" 1.50	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60	"
Otros paises	" 2.—	"
Numero suelto	" 0.05	"

LA NACION

Arrendamiento y colonizacion

Tierra y poblacion que la ocupe, la cultive y la valorice, son los dos elementos de la colonizacion.

Posesion, enfiteusis, apropiacion, propiedad, arriendo, son formas diversas de la ocupacion de la tierra, que en el territorio argentino se han ido modificando á medida que la corriente humana se ha ido fecundando.

Hemos recorrido los diversos grados de la apropiacion de la tierra y estamos en la propiedad perpétua y el arrendamiento, teniendo en vista la colonizacion.

Contraigámonos al arrendamiento en sus relaciones con la propiedad, en presencia de la colonizacion.

Se ha dicho con cierto grado de verdad que la colonizacion ha comenzado con el mundo, que el primer hombre puede ser considerado como el primer colono, y que la emigracion que es un fenómeno lógico y natural, efecto de las mismas tendencias del ser racional, ha seguido de cerca la formacion de la primera familia humana.

Obsérvese, en efecto, la manera como la tierra se ha poblado, desde el orígen de las sociedades, y veráse que ella lo ha sido por la colonizacion gradual, realizada por la emigracion, que es un hecho inherente á toda agrupacion humana, como ya queda dicho.

Pero la colonizacion de nuestros dias, no es la antigua, irregular, imperfecta y hasta violenta: es un hecho, sometido á leyes y rejido por principios, un verdadero fenómeno social que se realiza, segun ciertas condiciones y que no se desenvuelve sino en virtud de determinadas influencias.

Para conocerlas, bastaria hacer un breve estudio de la colonizacion moderna; pero como esto seria demasiado estenso, nos limitaremos á invocar el ejemplo mas edificante que puede darse en este caso: los Estados-Unidos.

¿Cómo se ha operado en menos de un siglo la rápida y asombrosa colonizacion de los Estados-Unidos?

¿Qué causas la han producido y qué medios se han adoptado para conseguirla?

¿Acaso el suelo es allí mas rico, el clima mas benigno, la produccion natural mas abundante y las riquezas diversas mas considerables que aquí?

Si bien las afinidades de raza y la identidad de dogmas religiosos y de propósitos pueden concurrir eficazmente á producirla, no puede desconocerse que el hombre vá, donde se le ofrecen mayores probabilidades de bienestar y de fortuna. Bajo este punto de vista, nuestro pais, por sus condiciones naturales, ocupa uno de los primeros rangos sobre la tierra.

¿Cómo, pues, se esplica la rápida colonizacion de los Estados-Unidos?

Entre otras medidas importantes adoptadas para alcanzar este resultado, figura en primera línea la propiedad del suelo.

El objeto de los Gobiernos de Estado y del Gobierno General de la Union ha sido siempre convertir los terrenos de propiedad pública en propiedad particular, mediante cultivo, confirmando así en una mano el pleno dominio de la tierra á fin de que la accion individual estuviese libre de las trabas que le impone la separacion de dominios, los censos, cánones y otras cargas que tantos obstáculos ponen al fomento de la agricultura en otras partes.

En Estados Unidos, se han ligado convenientemente los intereses de la colonizacion con los particulares de las diversas empresas de obras públicas, poniéndose de este modo en cultivo de una vez, zonas poco antes despobladas y que carecian de todo medio de comunicacion con las localidades pobladas, como lo advierte un observador.

Mas aún: los mismos terrenos pantanosos se venden á precios módicos. Así, de los 67 millones de acres que existen de esta clase de tierras, hay concedidos ya hasta 1880, la cantidad de 47 millones.

Pero, como se ha observado perfectamente, donde se nota el gran progreso colonizador, es en el extraordinario éxito que han tenido las leyes especiales que determinan los procedimientos para la enagenacion directa de las tierras á particulares, en las que sobre todo se trata de asegurar el cultivo y consolidar la propiedad, mas bien que el de hacer de la venta de las tierras una fuente de ingreso para el Erario.

El Gobierno, agrega el observador que nos suministra tan interesantes datos, deja libre la iniciativa particular para la eleccion y adquisicion de las tierras, adjudicándolas sin limitacion alguna con ciertas garantías á precios módicos.

Solo en ciertos casos se procede á la venta en remate y se dá acceso á los fuertes capitalistas, sin cerrar la puerta al propio tiempo á los que por falta de capital no pueden adquirir la propiedad inmediata por tales medios.

Ya antes de ahora nos hemos ocupado de las diversas leyes de tierra de los Estados-Unidos, mencionando en primer término la ley del hogar, el *homestead*, cuya aplicacion rigorosa tiende á dar todas las seguridades apetecibles al acto de la enagenacion, impidiendo que los agiotistas se apoderen de los terrenos mas ricos de la Nacion.

En los Estados de Alabama, Mississippi, Luisiana, Arkansas y Florida, agrega aquel, es el *homestead* la única ley que está en uso para adquirir las tierras, y está allí tan fuertemente arraigado el sentimiento de su legitimidad, que fuera imposible poner en práctica cualquiera otro procedimiento so pena de luchar contra la opinion y producir tal vez sérios conflictos.

La ley de *homestead*, continúa, fué promulgada en 1862, desde cuya fecha millares de colonos nacionales y extranjeros se han aprovechado de los beneficios que concede, gozando al presente del merecido premio de su trabajo con la posesion legítima y absoluta de fértiles y productivas granjas. Por medio de la misma se ha llegado á la rápida colonizacion de los nuevos Estados y territorios, aumentándose notablemente la riqueza pública.

Citamos estos hechos que no admiten controversia para apoyar nuestras ideas en el modo de utilizar las tierras baldías de la Nacion.

Antes de ahora sostuvimos la necesidad y conveniencia de enagenarlas, vendiéndolas en condiciones fáciles para promoveer y acelerar de ese modo la poblacion.

La ley de tierras públicas de la Nacion, sancionada hace poco, si bien era deficiente, respondia en sus principales preceptos, á la necesidad de poblacion, que solamente podria ser atraida ofreciéndole el aliciente de la propiedad, como en los Estados-Unidos.

Con motivo del último decreto del Gobierno Nacional relativo á arrendamiento, se ha vuelto sobre la cuestion de la propiedad de la tierra, y se han aducido consideraciones en contra que pueden ser inconvenientes en estos momentos en que la emigracion europea busca nuevos campos de accion donde dirigirse.

En efecto, se trata de que la emigracion se dirija á la India, y se señala al efecto una nueva ruta terrestre.

Un distinguido explorador francés acaba de trazar el trayecto de una vía férrea entre Tripoli y Bushire, revelando la mas plena confianza en la línea del Mediterráneo al Golfo Pérsico, por los valles del Tigris y del Eufrates, y aunque esto no pase de proyecto, la verdad es que se trata de facilitar el comercio de hombres y cosas entre las diversas secciones de la tierra.

La emigracion decrece actualmente en los Estados-Unidos, y la necesidad de emigrar aumenta en Europa; ¿qué debemos hacer entónces?

Aplicar entre otras medidas, que antes de ahora hemos indicado ya, la ley de tierras que autoriza la venta en condiciones convenientes y el arrendamiento en casos determinados y especiales; de modo que con poca diferencia, hemos adoptado el mismo sistema de los Estados-Unidos.

Asi hemos de progresar, pues la abolicion de la propiedad causaria nuestra prematura decadencia y retroceso en el camino de la civilizacion.

El decreto del Gobierno Nacional, de acuerdo con la ley, establece, que una vez aprobadas las mensuras practicadas, se designaran las áreas que se reserven para ser vendidas, las que se destinen para la colonizacion agrícola, poniéndose las restantes en arrendamiento.

El contrato respectivo solo durará 8 años, segun el decreto; pero si durante este período, se dispusiera colonizar por cuenta del Estado el terreno concedido, el contrato queda *ipso facto* terminado.

El arrendatario tendrá derecho en este caso á cien hectáreas gratis en el lugar en que esté construida su casa, y preferencia para la compra de tres lotes mas de igual estension.

Solo en estas condiciones es aceptable el arrendamiento, puesto que al fin es un medio de utilizar la tierra baldia, y es preferible el cultivo deficiente é imperfecto, á que ella permanezca completamente desierta.

Pero preconizar el arrendamiento, como el mejor sistema de utilizacion de las tierras, es un error y una inconveniencia demostrada por la experiencia propia y estraña; por eso la propaganda que se hace en su favor y en contra de la propiedad, puede causarnos mucho daño en Europa y contribuir á la disminucion de la corriente migratoria en el momento en que se limita la que se dirige á Estados-Unidos, donde el inmigrante se vuelve inmediatamente propietario, si quiere serlo.

En efecto, en los diez primeros meses de 1882, habian llegado á ese país 668,015 inmigrantes, y en los diez primeros meses de 1883 solamente 501,037; de modo que en solo ese tiempo han disminuido en 166,978 inmigrantes, que es ya mucho número.

Nótase en la inmigracion alemana una disminucion de un año para otro, de 53,437 individuos, y en la sueca de 30,554, sin contar la de otras nacionalidades.

A esta disminucion contribuye la activa propaganda que se hace en Estados-Unidos contra la inmigracion extranjera. Uno de los autorizados órganos de publicidad dice, que da la bienvenida al capitalista, al manufacturero, al comerciante que llega á los Estados Unidos con dinero en su bolsillo y un cargamento de mercaderías ó de productos. Pero no tenemos necesidad, dice, del gran número de vagabundos, de mendicantes, de jornaleros, etc. Bastaria, pues, continua, hacer una distincion entre las diversas categorías de inmigrantes y suspender por cierto tiempo la libertad completa de inmigracion á los Estados-Unidos. Si esta suspension se limitase á cinco años solamente, seria un gran beneficio para el pais, pues en dicho tiempo, las grandes ciudades tendrian tiempo de purgarse, al menos en cierta medida, de la masa de vicio, de ignorancia y de miseria que la inmigracion ha traido y acumulado despues de algunos años.

Por eso los "Knights of Labour" mantienen y sostienen este lema: *el trabajo americano debe pertenecer solamente á los americanos.*

Ahora bien: para fundar las ideas contrarias á la propiedad del suelo como medio de poblacion y de progreso, se invocaba la autoridad de célebres economistas modernos, como Stuart Mill y otros. Nada mas inconsistente.

Sin duda, las concesiones de grandes superficies, por regla general son para la especulacion, ó por lo ménos tardan en cultivarse y poblarse, pero la division conveniente de la tierra y su venta son los medios mas eficientes para atraer inmigracion y promover la colonizacion.

Hace poco se reunia en Inglaterra un Congreso de economistas, en que se ha discutido detenidamente la cuestion de la nacionalizacion del suelo.

Esto se esplica, tratándose de Holanda y de otros países de segundo órden, donde la tierra está en poder de unos pocos; pero es inaplicable é inconducente, tratándose de países, como el nuestro, que tiene tanta tierra baldía que requiere la presencia del hombre para que sea productiva y fecunda.

La nacionalizacion del suelo es un medio heróico para Irlanda. Mr. John Stuart Mill y Mr. William Jhornton la habian defendido para solo ese caso, y últimamente le agradaba tambien á Mr. Wallace (Rusell), el eminente naturalista, rival de Darwin. Mill y Jhornton han definitivamente abandonado sus ideas á este respecto, dice Fontpertuis en *L'Economiste Français*, y hay razones para creer, agrega, que Mr. Wallace no se obstina tampoco en sostener esas ideas.

En todo caso, agrega, el medio no ha parecido practicable á los miembros del Congreso, y no ha sido discutido, sinó por forma. Esto demuestra que las ideas de que aquí se ha hecho eco un colega, están completamente derrotadas en el mundo científico y en la práctica, y que ni la ciencia moderna, ni la esperiencia acreditan la bondad del sistema que preconiza y defiende en oposicion á nuestras leyes, á nuestras tradiciones y á nuestras conveniencias.

Así, pues, la colonizacion de nuestros territorios no tiene otra base más ámplia que la propiedad del suelo, siendo el arrendamiento un medio de adquirirla en más ó ménos tiempo.

Por ese camino se vá á la propiedad. Es una etapa en la marcha del progreso.

SANTA-FÉ

(De nuestro corresponsal)

Política—Division—Una máxima de Maquiavelo—El comercio del Rosario y el decreto del 18 de Enero sobre el despacho de mercaderías en la aduana—Inconvenientes que él trae para el comercio y para el fisco—Un hecho práctico—Estadística de aduana—El asunto del Dart—Elecciones.

Rosario, Febrero 3 de 1884.

Señor Director:

La política de Santa Fé sigue presentando sus horizontes oscuros.

Los diversos partidos,—si este nombre puede darse á las distintas agrupaciones que con fines electorales han surgido aquí desde poco tiempo á esta parte,—continúan sus trabajos de asimilacion para presentar en el futuro y en ocasion oportuna, la fuerza de su opinion, tanto mas robustecida, cuanto mayor sea el núcleo de que esa opinion proceda.

Hay un principio físico que puede ser y es aplicable, en mayor número de veces del que se piensa, á las acciones morales.

Ese principio dice, que dos ó mas fuerzas iguales encontradas se nulifican entre sí.

Esta base que regla las impulsiones de la fuerza física, dirige tambien el efecto de las manifestaciones en las fuerzas morales, con la sola diferencia de que en este último caso, no solo se produce la nulidad de los impulsos, si que tambien se produce, en la mayor parte de las veces, el aniquilamiento y la destruccion completa.

Y esto es sin duda alguna á lo que está espuesta Santa Fé, en esta division contínua haciendo sentir su antagonismo.

Pocos dias hace llegó á esta ciudad una comision del Club Constitucional de Santa Fé, compuesta aquella del Dr. Wenceslao Escalante y D. José R. Aldao á objeto de procurar la union ó refundicion en un solo centro de los diversos existentes.

Las conferencias tenidas al respecto no pasaron del terreno de las ideas, sin que ningun hecho viniera á comprobar el patriotismo y desinterés proclamado en aquellas, por todos y cada uno de los representantes de los diversos centros que á dichas conferencias concurrieron.

Todos estaban de acuerdo en los beneficios que consigo traia la union, todos la bendecian, la proclamaban y aspiraban á ella, pero el *modus facendi* era la dura roca contra la cual se estrellaban las aspiraciones, los deseos y el patriotismo encarecido.

¿Quién se plegaba á quién?

Hé ahí el problema que como el rayo de Júpiter venia á destruir todos los trabajos, dejando las cosas tal como antes estuvieran sin modificacion favorable alguna.

Los que eran mayor en número, exijian conservar el carácter de progenitores para recibir en su seno á los hijos tardíos que venian al hogar.

Los que eran menos, reclamaban la prioridad, fundados, no en el número mayor ó menor, que decian nada significaba en circunstancias dadas, sino en la calidad, importancia y representacion que investian esos menos altamente caracterizados.

Los otros, trayendo al debate la anterior data de instalacion y hasta la ubicacion en que esas instalaciones habian tenido lugar, arguian en el sentido de que los centros del Rosario debian colocarse en la categoría de sucursales del instalado en la capital de la provincia, y á su vez, los así interpelados reclamaban para sí, sino la preeminencia en categoría, á lo menos la nivelacion democrática y la igualdad republicana, que era necesario tuvieran estas agrupaciones iguales en tendencias, en trabajos y aspiraciones.

Estos diversos litigios no solo han hecho, hasta este momento, imposible la homogeneidad que era de desearse, sino que su aproximacion,—de la cual ha resultado casi el convencimiento de aquella imposibilidad,—ha hecho tal vez mas honda y marcada la division, colocando á cada una de aquellas diversas agrupaciones, como fuerzas, sino antagónicas por completo, á lo menos como focos de donde se irradian luces distintas que tienen una trayectoría distinta tambien.

El fin que á todos guía puede ser igual, puede ser uniforme en cuanto á la tendencia fija de descubrir un horizonte nuevo; pero los senderos trazados para llegar á ese objetivo y alcanzar esa aspiracion, son diversos ya y no tienen mas similitud que los que tienen dos líneas paralelas que marchan adelante, pero que no se unen ni se confunden nunca. Este es precisamente el peligro que presenta siempre la separacion cuando se persigue un propósito comun.

Dividir para reinar, dijo el escritor florentino, y esta máxima del autor de "El Príncipe", teniendo su cumplimiento en esta Provincia, hará que gane precisamente el partido al que se desea perder.

⁂

El comercio del Rosario ha visto descender sobre su cabeza un aereolito que lo aplasta.

Ese bólido ha sido el decreto de 18 de Enero referente al despacho de mercaderías en las aduanas de la República.

El art. 4º de ese decreto es algo simplemente irrealizable en el sentido de la posibilidad hermanada con la conveniencia.

Dicho artículo dice textualmente lo siguiente: "...Procederán los vistas al despacho, prévia apertura y verificacion prolija del contenido de todos los bultos, siendo prohibido entregar bulto alguno cerrado".

Es decir que la disposicion terminante de ese artículo, viene á centuplicar hasta lo infinito el trabajo de despacho, y para el cual, si exacto cumplimiento quiere darle el empleado, necesita cinco, diez, quince y hasta un mes de tiempo para atender á un solo comerciante.

Y bajo este procedimiento, ¿á donde irá á parar la renta de Aduana?

Claro es que su disminucion será asaz notable.

Ayer tuve casualmente ocasion de presenciar un despacho bajo el nuevo régimen.

Eran 45 cajones de estaquillas: para su apertura y peso, marchando rápidamente, hubo necesidad de emplear una hora cincuenta y dos minutos, es decir, dos y medio minutos en cada barrica.

Este artículo tiene un aforo de $ m/n 5 por cajon y los derechos á pagar, segun tarifa, son del 25 %; de lo cual resultaba que se habian empleado cerca de dos horas para obtener una entrada de renta aduanera por valor de $ m/n 56.25.

Y como las horas hábiles para estos despachos en todas las aduanas es desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ó lo que es lo mismo, seis horas al dia, resulta así mismo que se empleó la tercera parte del dia para aquel solo despacho.

Si pues, en vez de 45 barricas hubieran sido 135, el vista hubiera tenido necesidad de ocupar todo el dia hábil para obtener una renta aduanera de solo $ m/n 1131.25; lo que multiplicado á su vez por los 260 dias hábiles que dicha aduana tiene, dan por resultado total la entrada de $ m/n 189,000 anuales, es decir, $ m/n 9.140.649 menos de lo que puede producir y ha producido el año próximo pasado la Aduana del Rosario.

Táchese de exagerado cuanto se quiera este cálculo, duplíquese con libre albedrío todas las veces que se quiera tambien aquella entrada por producto de la renta,—siempre y en todos los casos se vendrá á la solucion rigurosamente lógica de que tantas veces cuantas el tiempo del trabajo se duplique para conseguir una utilidad igual, ésta disminuirá en exacta proporcion al aumento de tiempo que para dicho trabajo y á objeto de obtener aquella, se haga.

Por otra parte, sabido son los perjuicios que sufre una mercadería cuando se abre el envase que la acondiciona.

Ademas, esa destruccion de los envases trae consiguientemente la posibilidad de que se efectuen robos en las mercaderías, mucho mas, cuando esos bultos quedan abiertos y en poder de peones, que ganando $ m/n 24 de sueldo, estos no les alcanzan para subvenir las necesidades mas apremiantes de la vida, pues debe saberse que en cualquier almacen de esta ciudad, un peon es mejor pagado que lo que le hace la aduana con los que emplea en su servicio.

"En la arca abierta el justo peca", dice el refran, y el nuevo procedimiento que hoy se quiere establecer, á la verdad que constituye la tentacion de Satan en el desierto. Horizontes nuevos con riquezas ó utilidades fácilmente alcanzables, tienen que presentarse ante la vista de esos peones siempre escasos de recursos, pobres y necesitados.

No estriba en este nuevo procedimiento la seguridad en la percepcion de la renta aduanera; esa seguridad está en la abolicion de otros procedimientos en uso y de los cuales tendré ocasion de ocuparme próximamente.

⁂

La Aduana del Rosario ha producido en el año 1883 los siguientes valores oficiales:

Importacion, sujeta á der.	$m/n	9329049	
" libre de der.	"	643007	
			9972656
Exportacion, sujeta á der.	"	4712141	
" libre de der.	"	7843692	
			12555853

En la exportacion libre de derechos están comprendidos los productos de la república de Bolivia que han salido por este puerto con destino al extranjero.

El detalle de toda la exportacion ha sido el siguiente:

SUJETA Á DERECHOS		
Aceite de patas	kilos	202
" de pescado	"	44650
" de potro	"	26109
Astas y puntas vacunas	"	160325
" de carnero	"	12448
Carne salada y conserv.	"	296216
Ceniza de huesos	"	199081
Cerda	"	426207
Cueros vacunos secos	núm.	495184
" " salados	"	21663
" becerros secos	"	66539
" nonatos becerros	kilos	2398
" potros secos	núm.	4324
" " salados	"	4057
" potrancas secos	"	110
" potrillos salados	kilos	3615
" lanares	"	653097
" gama y ciervo	"	9150
" cabra y cabr'nes.	"	643766
" cabrito	"	254136
" nútria y liebre	"	51947
" carpincho	núm.	3552
" chinchilla	kilos	100
" leon	núm.	10
" tigre	"	4
" maguá y cispe	"	866
" zorro y zorrino	"	2288
Garras	kilos	119722
Huesos	"	6771084
Lana	"	3656751
Lenguas saladas	"	4152
Pluma de avestruz	"	6557
Sebo y grasa derretido	"	185951
LIBRE DE DERECHOS		
Afrecho	kilos	866335
Ajos y cebollas	cab.	258100
Aserrin	kilos	39290
Bismuto metálico	"	19688
Borax	"	6390
Caldo concentrado	"	12380
Cebada	"	276334
Cera	"	5295
Centeno	"	13189
Cobre en barras	"	183462
Mineral de cobre	"	196756
Corteza de quina	"	1748
Estaño	"	332599
Descarosados	"	152184
Extracto de carne	"	32057
Harina	"	641272
Hierro viejo	"	40000
Huano artificial	"	424935
Jabon	"	8263
Maderas quebracho	t'zos	1477869
Durmientes de madera	núm.	50055
Varias clases de madera.	m. c.	170458
Maní	kilos	181289
Maíz desgranado	"	1069161
Miel de abeja	"	17559
Mulas en pié	núm.	369
Papas	kilos	6371080
Pasas	"	151512
Pasto seco	"	10119898
Plata piña	"	85592
Mineral de plata	"	528287
Plomo	"	42015
Mineral de plomo	"	74516
Pezuñas y nervios	"	35760
Piedra calcárea	"	8405230
Porotos	"	50145
Postes de ñandubay	"	9600
Sal	"	265852
Semilla de lino	"	1412958
Varias semillas	"	107541
Tabaco	"	290056
Tierra de huesos	"	52153
Trapos viejos	"	66297
Suelas	"	52553
Vaquetas	"	2528
Vinos del país	litr.	1105800

Ha preocupado la atencion pública el asunto del buque mercante inglés Dart, mucho mas, habiendo sido el apreciado, por lo general, erróneamente por las crónicas ligeras.

Voy á consignar la verdad de lo sucedido en este asunto que por fortuna ha quedado bien solucionado, mercéd á la firmeza, prudencia, legalidad y actividad estrema con que lo ha conducido el Juez de Seccion, dejando á toda jurisdiccion en su puesto, sin mengua ni demasía.

Los hechos que se decian acaecidos en alta mar, han sido juzgados en breve juicio por un Tribunal Naval abordo de la cañonera inglesa, bajo cuya bandera se decian cometidos, cual corresponde por el derecho internacional. Nuestras autoridades, á su vez, juzgan lo relativo á cobro de salarios de los tripulantes al Capitan y desacato cometido á bordo en nuestro rio por el piloto contra el empleado de aduana que de Buenos Aires venia á esta ejerciendo la acostumbrada vigilancia aduanera.

El primero del presente ha sido recien contestada la demanda fiscal contra el piloto por este motivo.

En el juicio del Tribunal Naval, el piloto ha sido absuelto de la denuncia de haber echado al agua á un marinero aleman.

El mismo tribunal ha apercibido al piloto y al capitan por faltas de disciplina, y este último ha sido condenado á una multa de 10 £ por haber faltado á algunos artículos reglamentarios. Ha confirmado tambien la declaracion de desertores que habia hecho el Vice-Cónsul contra cuatro tripulantes, declarándolos sin derecho á sus devengados, y sin especial condenacion á otras penas legales por ciertas circunstancias atenuantes.

Respecto á esta última parte del fallo del Tribunal Naval, el Juez de Seccion ha dirigido al Vice-Cónsul una larga nota, fundada en derecho y en múltiples resoluciones de la Suprema Córte, en la que desconoce la facultad que se abrogan, tanto el dicho Vice-Cónsul como el Tribunal Naval para juzgar sobre el salario de los tripulantes; espresando que seguirá conociendo en este asunto por que es de su propia jurisdiccion, como ya por varias ocasiones y en casos análogos, lo ha sostenido con éxito.

Por lo demás, este cobro apenas alcanzará á $ 200 m/n por todo.

Esta es la estricta verdad de lo sucedido y el estado actual de este asunto, al que ha querido darse, sin motivo, un carácter internacional.

⁂

En este momento encuéntranse reunidos los Clubs del Pueblo y 25 de Mayo á objeto de concurrir dentro de dos horas, á las urnas electorales para el nombramiento de Diputados Nacionales. Los candidatos que se disputan el triunfo son los Sres. Dr. Zeballos y D. Eusebio Gomez por una parte, y los Dres. Arias y Rosas por otra, segun lo decia anoche un boletin del diario *El Independiente*, agregando que no solo triunfarian los dos primeros, sino que hasta se creia eran ignorantes de sus candidaturas los dos últimos señores. Por mi parte participo de esta creencia. La candidatura de los Dres. Arias y Rosas ha sido proclamada por un nuevo club recientemente formado en la ciudad de Santa Fé, segun se dice, bajo los auspicios del Sr. A. Iriondo.

Sóy del Sr. Director etc.

GUALBERTO ESCALERA Y ZUVIRIA.

SITUACION DE IRLANDA

Presentacion del "Tributo Nacional" á Mr. Parnell

(Del *Times* de Lóndres)

El 11 de Diciembre fué el dia señalado para presentar solemnemente en un banquete, en nombre del pueblo irlandés, el "Tributo Nacional" á Mr. Parnell. Seria ocioso negar que este es un acto notable. Se ha reunido en testimonio del aprecio popular de los servicios políticos de Mr. Parnell, una suma de dinero, grande para cualquier país, pero enorme para uno tan pobre como Irlanda. Se ha asegurado que las suscriciones de los arrendadores y tenderos al pormenor, que han ascendido á £ 33 000 que están actualmente en poder del "Testimonial Committee" han sido dadas en parte bajo un sistema de coercion tranquila, y en parte como garantía contra los desagradables incidentes de la campaña. Pero aun haciendo las mayores concesiones á esta influencia, hay que reconocer que el regalo representa el sentimiento dominante de las masas del pueblo irlandés.

Irlanda ha pasado por una sucesion de crísis económicas que han justificado las separaciones mas notorias de las tradiciones de la legislacion imperial.

Los sufrimientos de una gente del campo que se muere de hambre se han puesto á la cabeza de los argumentos para la compensacion del *Disturbance Bill*, la ley agraria, el *Arrears act*, la ley de tramways, y otras mercedes inferiores pedidas ó concedidas; y sin embargo, el país que así se exhibe ante la caridad pública, ha podido pagar no solo las hipotecas de las propiedades de Mr. Parnell, sin ofrecerle tambien en dinero contante veinte mil libras esterlinas mas. Debe haber un sentimiento poderoso en el fondo de esta liberalidad incóngrua. Mr. Sexton, uno de los lugartenientes mas hábiles y arriesgados de Mr. Parnell, ha proclamado abiertamente en una reunion de la liga agraria central de Dublin, que la pasion constante que prevalece entre Inglaterra é Irlanda es la pasion del ódio. Sabemos que esto no es verdad en cuanto al pueblo inglés, y tambien creemos que no lo es respecto de una gran parte del pueblo de Irlanda.

Se ha visto últimamente que en las provincias irlandesas mas prósperas y progresivas, es tan vigoroso el sentimiento de lealtad hácia Inglaterra, que es peligroso predicar la doctrina de Mr. Sexton en los condados de Down y Derry, de Antrim y Armagh, de Tyrone, Fermanagh y hasta en Monaghan. En Leinster, Munster y Connaught, hay una minoría, incluso un gran número de católicos apostólicos romanos, que está ahora convencida de que la única garantía contra la expoliacion de bienes es el mantenimiento de la union. Pero sería fútil ignorar el hecho de que el sentimiento anti-inglés es sumamente fuerte entre las masas célticas y que su incorporacion en la persona de Mr. Parnell, es el secreto de su poder. Nunca es prudente desapreciar á un enemigo y la habilidad de Mr. Parnell, aunque no se revela á la superficie de su carácter, es indudablemente grande. En la vida privada, no ha mostrado cualidades brillantes ni amables; carece totalmente de dotes oratorias, y en sus discursos no vemos ni una chispa de genio. Pero como táctico político su perfecta frialdad, su desprecio por la opinion pública y la ausencia casi napoleónica de escrúpulos, le dan ventaja sobre sus adversarios ingleses que no quieren jugar á su manera el juego de la política y sobre sus propios asociados, quienes, careciendo de su templanza, paciencia y astucia, no pueden nunca rivalizar con él, por lo ménos en la escena parlamentaria.

Durante largo tiempo, no se comprendió el carácter de Mr. Parnell en Inglaterra, y él mismo ha contribuido ingeniosamente á la mistificacion. Pues así como sus grandes precursores en el arte de la rebelion "velada" ha estado siempre pronto á invitar á Lisandro y á "reglar la piel de la zorra cuando falta la del leon." A pesar del poco respeto que la opinion inglesa le inspira á Mr. Parnell, este tiene el tacto de sentir cuando ha pronunciado aquella decididamente contra él, y en cuanto vé que así sucede, se calla la boca ó, si habla, asume un tono de moderacion y usa la fraseología de la política constitucional con extraordinaria facilidad.

El sabe que cuando á su fin conviene que se asocie, aunque no sea mas que por un momento, á los políticos ingleses, la tentacion de asegurar el voto irlandés, dentro ó fuera del parlamento, puede llegar á ser demasiado fuerte para la virtud política de algun espíritu ambicioso.

El "voto irlandés" en la Cámara de los Comunes—sea 35 como lo es ahora, ó 70 como lo será quizás mas tarde,—pesa lo bastante para determinar la suerte de una medida y hasta de un ministerio, y en las constituciones, las organizaciones de partido consideran con igual ansiedad los movimientos de los electores irlandeses. Conviene pues recordar que Mr. Parnell ha podido hablar siempre como hombre moderado, cuando ha tenido algun objeto en vista y su memoria, es demasiado buena para olvidar que, aun despues de la tragedia de Phoenix-Park y la exposicion de las transacciones de Kilmainham algunos políticos ingleses tuvieron la perversidad de luchar en favor de una alianza con la faccion de la Liga Agraria. Pero, en cuanto concierne á la mayoría del pueblo inglés, cualquier misterio que oscureciera el carácter y la carrera de Mr. Parnell fué divulgado por el análisis irresistible hecho por Mr. Forster de la política de la Liga Agraria en la apertura de la última sesion, y mas efectivamente aun por la cínica audacia de la réplica. Vale la pena señalar, sin embargo, aun en estos momentos, porqué luchaba Mr. Parnell, y recordar al país de qué medio se ha valido para conseguir su fin.

Cuando entró en el Parlamento en 1875, encontró el arma de la obstruccion ya forjada y pronta á ser blandida, torpemente, es cierto, por Mr. Biggar y Mr. O'Donnell. La primera hazaña de Mr. Parnell fué desacreditar la érrada honradez de Mr. Butt para con las masas irlandesas, y luego apagar la confianza popular de que gozaba Mr. Shaw, sucesor de Mr. Butt, que tambien tentó la desesperada tarea de reconciliar el *Home Rule* con lealtad á la conexion inglesa. Finalmente se puso, gracias á su habilidad, energía y audacia, á la cabeza del partido de los obstructores, quienes, en los últimos años del Parlamento anterior, mostraron, con algun apoyo de los bancos de la oposicion, que, no solo las medidas irlandesas, si que tambien los asuntos imperiales, podian convertirse en medio de hacer extorsion política.

Hasta qué punto se extendieron las esperanzas de este partido en el momento de la disolucion, no es cosa fácil de averiguar. El resultado inesperado de la eleccion general abrió un campo de operaciones mas vasto. Mr. Parnell se encontró á la cabeza de unos treinta ó cuarenta separatistas decididos, miéntras que Mr. Shaw y los lealistas home-rulers se sumergieron materialmente en los rangos de los ministeriales.

La promesa que Mr. Parnell hizo al pueblo irlandés de que, con la obstruccion, se podria sacar cualquier cosa de las necesidades del gobierno y del agotamiento político del Parlamento, habia producido excelente efecto en la mente popular. Cuando la mala cosecha de la papa en el otoño de 1879 y la miseria del invierno y la primavera siguientes, pusieron en relieve la cuestion agraria, contrario á todos los cálculos prévios, se aprovechó prontamente la coyuntura. La pasion sentimental por la independencia se amalgamó con las reformas de las leyes agrarias y ambas se fortalecieron por un llamamiento mañoso á la avidez y al rencor de la gente del campo.

Es mas que dudoso que la liga agraria hubiera adquirido una influencia considerable en Irlanda si se hubiese limitado la agitacion agraria á la exigencia de las three F's, ó cualquiera otra reforma de la ley existente. Pero Mr. Parnell inventó un grito cuyo significado pudiera comprender todo campesino y apreciar su efecto. Conservad la tierra, y conservad la cosecha, fué un consejo á que inmediatamente se obedeció. A la mayor parte de los arrendadores, les agradaba que les dijeran que era un acto patriótico el guardarse el dinero en sus propios bolsillos y negarse á pagar las rentas. De esta política, empero, surgieron inevitablemente todos esos males de la tiranía de la Liga Agraria que mas tarde el gobierno y la legislatura se vieron obligados á sofocar con medidas extraordinarias. Era necesario impedir que los propietarios fortalecieran sus derechos legales contra aquellos que obedecian las órdenes de Mr. Parnell y castigar á los honrados arrendadores por negarse á obedecer.

El mismo Mr. Parnell describió á la sazon la Liga Agraria en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, como deseosa únicamente de "reemplazar la mala porcion de la ley de tierras, obrando sobre la opinion pública"; y muchos aceptaron entonces esta esplicacion. Mr. Forster y Mr. Gladstone tuvieron que declarar mas tarde en el Parlamento los hechos reales de la política de la Liga Agraria. En Irlanda y en América, sin embargo, Mr. Parnell anunció principios y objetos muy diferentes de los que habia expuesto con tanta modestia ante la Cámara de los Comunes. Si se hubiese tratado únicamente de las leyes agrarias, jamás se hubiera vuelto la casaca en la lucha, dijo. Predijo á los auditorios irlandeses de América que del conflicto agrario "surgiria una fuerza que haria desaparecer no solo el sistema agrario, mas tambien al infame gobierno que lo sostenia", y aseguró que él y sus asociados no estarian satisfechos "hasta que hubiesen destruido el último vínculo que unia Irlanda á Inglaterra".

Esta alta doctrina separatista ha sido suprimida, como ya hemos dicho, de tiempo en tiempo, cuando la opinion inglesa tenía que ser lisonjeada, pero en Irlanda, se presentó para justificar y dar dignidad á las operaciones de la Liga Agraria.

El éxito con que se pisoteó la ley hasta que se aprobó la ley criminal, confiriendo al Ejecutivo irlandés los poderes que desgraciadamente no se habian concedido á Mr. Forster, llevó muy léjos á Mr. Parnell. Publicó una especie de decreto en Setiembre de 1881, declarando que la liga mostraria con pruebas lo vacío de la ley agraria, y su órgano *United Ireland*, anunció que "la Liga Agraria habia reasumido su soberanía." El gobierno contestó arrestando á Mr. Parnell y á varios partidarios suyos, pero la Liga, como de ello se jactaban, siguió fortaleciendo su "ley no escrita" por medio del ultrage y el terrorismo.

No nos ocuparemos de la historia de la transaccion de Kilmainham. Parece increible que un estadista cualquiera, conociendo cuales han sido los fines de Mr. Parnell y por qué medios los ha llevado adelante, haya esperado poder restaurar la autoridad de la ley enumerando, por los enemigos declarados de la Constitucion, los servicios de criminales.

La calamidad que siguió á la dimision de Mr. Forster ha dejado bien grabados en la memoria de los ingleses sus advertencias. Ni Mr. Parnell, ni Mr. Sheridan, cuyos servicios recomendaba, podian asegurar que los rangos de su partido obedecerian sus órdenes; hombres como Carey y Brady, quienes ya sean asesinos ó delatores, han proclamado como causa que los impulsara á la accion la enemistad nacional que representa Mr. Parnell. No es cierto de ninguna manera que aun en las filas superiores, Mr. Parnell encontraría obediencia implícita si tuviese que dar órdenes á su partido para obrar en línea con cualquier seccion de políticos ingleses.

En el banquete del 11 de Diciembre, se le habrá "recordado que es mortal" por el hecho de que el bríndis principal "Irlanda para siempre" le fué confiado á Mr. Davitt, que es no solo separatista, sino socialista atrevido. Mr. Parnell es el amo, pero tambien es el criado de las pasiones que ha levantado y organizado. Puede haber alcanzado ó no el punto en que los jefes revolucionarios empiezan á temer el ímpetu acumulado hácia adelante, pero, si le juzgamos por su conducta dentro y fuera del Parlamento, no es el hombre capaz de salir del torbellino del jacobinismo, tomando la posicion insegura y hasta peligrosa de un girondino.

COMERCIO CON BOLIVIA

Es de mucha oportunidad la trascripcion de algunos párrafos de una comunicacion dirijida por el Sr. Cárlos Walker Martinez, (ex Plenipotenciario Chileno en Bolivia) al Sr. Cuadra, hasta hace poco Ministro de Hacienda de la misma República.

Tiene un valor el referido documento, por dos razones: la primera, por la oportunidad en que llega, ahora que el Norte de la República está alarmado por el posible abandono de nuestras plazas comerciales por los comerciantes bolivianos, y la segunda, por que, dada la calidad del estadista chileno que lo ha redactado, como conocedor del asunto, traza al gobierno argentino la línea de conducta que debe seguir en consecuencia.

Dice así el documento:

"Es usted ingeniero y ministro de hacienda: ha sido banquero y hombre de negocios: fué uno de los peritos nombrados para informar sobre Huanchaca, y con ese motivo se internó en Bolivia atravesando los dilatados desiertos de Calama, y recorriendo los numerosos minerales que los pueblan. De consiguiente, usted tiene muchos títulos para hacerse cargo debidamente de la cuestion que dá orijen á mis cartas, y pesa sobre usted mayor responsabilidad á este respecto que sobre sus demás colegas.

Se trata del ferro-carril que sale de Antofagasta con destino al corazon de Bolivia. La comision de la Cámara de Diputados ha despachado su informe, y solo falta la iniciativa del gobierno para convertir en ley la solicitud de la Compañia Salitrera, modificada por la comision y que será sin duda nuevamente modificada en el curso de la discusion de la cámara.

Los hombres de estado tienen la obligacion de mirar muy adelante, y su deber es aprovechar los elementos del presente para asegurar el porvenir.

Fíjese usted en esta observacion, y acuérdese de las condiciones topográficas del ferro-carril de que se trata, para apreciarlo en lo que vale. A un lado un país pobre todavía, pero lleno de riquezas inesploradas, que para explotarse esperan los capitales y elementos de afuera: y al otro lado una nacion cuyo desarollo extraordinario tiende á aumentar sus fronteras y aspira á poner su primer pié en la alti-planicie. Del primero de nosotros que llegue será el triunfo. Si es la República Argentina, irán á ella entónces las riquezas de Huanchaca, Portugalete, Colquechaca, Oruro, etc., etc., y las riquezas agrícolas de Santa Cruz y de todo el Alto Chaco boliviano, que se estiende desde Sucre hasta el Paraguay en rejiones inmensas y de una fertilidad extraordinaria. Si Chile le lleva la delantera, entónces la corriente del comercio boliviano vendrá á nosotros, en cambio de nuestros capitales y nuestros brazos que irán allá á explotar sus minas y hacer fecundas sus riquezas.

Nuestro ferro-carril vá al medio, á separar á Bolivia de la República Argentina, á ponerse entre las dos y á hacernos á nosotsos árbitros de dar ó cerrar el paso de las Pampas á la alti-planicie. La conquista del Plata se atajará donde empiece nuestra conquista de paz y de industria; ese límite será el ferro-carril en proyecto, que por un lado dominará á Bolivia llegando á su corazon, y por el otro á las fronteras argentinas que están al pié de la alti-planicie, y á pocas léguas del trayecto mismo de la línea.

Si quiere chilenizar á Bolivia, ahí está el camino.

Usted ha visto, sin duda, publicada en los periódicos una larga correspondencia relativa á nuestra guerra y dirijida á los diarios yankees por un alto personaje (segun se dice) que manifiesta conocer muy bien los acontecimientos, los países y los hombres públicos que figuran. Le llamo la atencion sobre un punto capital: la importancia que dá el corresponsal al comercio de la costa boliviana, y los cargos que hace al gobierno de Chile por el mal aconsejado decreto que prohibió la internacion de mercaderías, vía de Tacna. Fíjese usted en las cifras que apunta y se penetrará de la justicia de sus observaciones. En 1881, las entradas de Cobija fueron 6.700,000 pesos, y por la vía de la República Argentina, solamente fueron 200,000 pesos. Y sin embargo, hoy por hoy, toda la primera suma íntegramente se ha ido á la República Argentina.

La emigracion en Buenos Aires durante el último mes ha sido de siete mil hombres. Agregue esta cifra á las anteriores y medite sobre si nos conviene, ó nó, andar de prisa para arrancar á nuestros vecinos la presa industrial que quieren llevarse. Nosotros traemos doscientos ó trescientos emigrantes al año, y se nos quedan en el camino casi todos: ellos traen ochenta mil y vén en diez años cuadruplicadas sus rentas y desarrollada su industria en proporciones extraordinarias. Vea usted si debemos andar con pereza en presencia de tales hechos......

Convénzase usted de lo siguiente: Bolivia tiene que depender necesariamente (me refiero á su comercio) de estos tres países; Chile, el Brasil ó la República Argentina.

Los rios del Bermejo y del Pilcomayo, los caminos proyectados al Paraguay desde Santa Cruz de la Sierra y Sucre, la corriente ya empezada por los departamentos de Tarija y Tupiza á los valles de Salta y Jujui, inclinan la opinion de otros, y son los mas, á buscar salida por la República Argentina. La guerra ha venido á robustecer esta opinion, y de aquí es, que en realidad y por la fuerza misma de los hechos, ésta es la que ha triunfado. Sin embargo, tiene en su contra la navegacion, llena todavía de inconvenientes, del Bermejo, la imposibilidad actual de la navegacion de todo el Pilcomayo, el rigor del clima tropical y mal sano que reina en las riberas del Paraguay y las espesísimas selvas, pobladas de tribus salvajes, que se tendrán que atrevesar para abrir los caminos por la tierra de los Cambas, de Sucre adelante y para dejar espeditos los proyectados caminos de Santa Cruz al Paraguay. Que por lo que toca á los del sur, á los que actualmente están en actividad y en comunicacion con el ferro-carril de Tucuman, esos tienen que luchar con la enorme distancia que es de mas de cuatrocientas leguas hasta Buenos Aires.

Agregue usted á eso el trasborde contínuo de las mercaderías de ultramar de uno en otro elemento de movilidad: primero, navegacion del Plata hasta el Rosario; despues ferro-carril de vía ancha hasta Córdoba; en seguida, línea de trocha angosta hasta Tucuman; mas tarde carretas hasta Jujuy ó á lo sumo, y solo con algunas clases de mercaderías, hasta Tupiza; y por último, lomo de béstia hasta Sucre ó Potosí. Agregue usted esto, y comprenderá fácilmente que con el mas mediano esfuerzo por nuestra parte, la corriente comercial de Bolivia por la República Argentina depende de simple y sencillamente de nuestra buena voluntad.

Chile es el tercer factor del problema. Si Chile quiere, el Brasil, no navegará un rio de Bolivia y la República Argentina no exportará una libra de plata ni importará una caja de sardinas á Bolivia. De Chile depende que sea él el árbitro de Bolivia, ó que lo sean los otros dos paises nombrados. En una palabra: Chile puede traer á su lado al comercio boliviano el dia que se le antoje, y hacer de Bolivia su mercado, y materialmente su colonia.

¿Cómo?—Con el ferro-carril de Antofagasta al interior: que en vez de cuatrocientas leguas como el de la República Argentina, tiene únicamente que recorrer ciento sesenta.

CARTAS FAMILIARES DE FELIPE II

Dimos ya noticia del curiosísimo libro que acaba de publicar en París el docto miembro de la Academia de la Historia de Bélgica Mr. Gachard (1).

Pocos documentos ha aportado la investigacion moderna á la historia que mas interés ofrezcan; monsieur Gachard ha prestado un servicio de verdadera entidad á los estudios históricos en lo concerniente á España, dando á la imprenta las treinta y cuatro cartas de Felipe II á sus hijos, cuyos autógrafos existen hoy dia en el rico archivo de Turin, á consecuencia de haber casado una de estas hijas, doña Catalina, con el duque Emmanuel Filiberto de Saboya.

De considerar á Felipe II los más eruditos y escrupulosos historiadores á considerarlo en esta correspondencia privada, hay más diferencia que de ver su semblante y figura en un mediano retrato á verle en un espejo.

¡Cuán distinto aparece el poderoso Monarca fundador del Escorial en la intimidad cuyo velo levantan esas epístolas de lo que el vulgo y aun la gente ilustrada piensa! El demonio del Mediodía; el verdugo de los herejes; el cruel y fiero tirano de los flamencos; el matador de su propio hijo, como muchos aseveran; el sombrío, el tétrico y durísimo Monarca español, muéstrase en esos escritos de condicion blanda y apacible, de sencillos y afectuosos sentimientos.

Cuídase con marcada voluntad de la salud y educacion de sus hijos; les envia cariñosos presentes; les hace encargos propios del padre más llano y vulgar, denota una extremada consideracion para con sus servidores más allegados, y señaladamente para una Magdalena que debia ser como un ama de llaves antigua y tan bien quista, que el Rey le soportaba toda suerte de genialidadss y le cuidaba y atendia cuanto en las cartas aparece.

De éstas hay muchas que pudieran reproducirse para conocimiento y enseñanza de los estudiosos y para soláz de todos los lectores; pero careciendo de ancho espacio para ello, nos limitamos á copiar las dos que siguen, en una de las cuales el juez implacable de Egmont y Horn recuerda su amor al canto de los ruiseñores, y en la otra, el cejijunto y severo perseguidor de Antonio Perez, se chancea en tono familiar y cordialísimo.

Conviene advertir, que las cartas de la coleccion reunida con tanto esmero por M. Gachard, y en la introduccion á las cuales ha demostrado ampliamente sus conocimientos históricos, fueron escritas por Felipe II en Portugal, despues que, á consecuencia de la muerte del rey D. Sebastian en Africa, y de los eficaces medios que el hijo de Cárlos V. empleó para hacer valer sus derechos al trono portugués, habia conseguido sus designios y hallábase en dicho reino como Monarca reinante.

La primera de dichas cartas dice de est modo:

A LAS INFANTAS MIS HIJAS

Lisboa, á 15 de Enero 1582.

Muy buenas nuevas son para my saber que todos lo estais; y paréceme que se dá mucha priesa vuestra hermanica en salirse los colmillos: deben de ser en lugar de dos que se me andan por caer, y bien cree que los llevaré menos cuando baya ay; y como que no sea más que esto se podrá pasar. Bien temprano se acabaron los maytines de los Reyes. Tambien acá los dixeron temprano; mas yo no los oy, por tener mucho que hazer. Y todos los dias los dicen aquí en la capilla y todas las horas mayores los capellanes. Las vísperas de las fiestas principales las dicen las noches antes, y los otros dias á las mañanas: mas nunca las oyo. Estoy espantado de no saverse nada de my hermana, y aun con mucho cuydado porque desde otro dia que se desembarcó no he savido mas della, y no sé qué pueda ser. No puedo creer sino que se a ahogado algun correo. Tambien es terrible el tiempo que haze aquí y lo que llueve, y algunas vezes con muy grandes truenos y relámpagos, que en este tiempo no les he visto. Y esto seria bueno para vos, la mayor sino les aveis perdido ya el myedo. No haze frio que todo es llover, y agora a gran rato, que parece que se cae el cielo de agua; y a avido grandes tormentas, y no se han perdido tantas naos como Luis Tristan os escrive, ni aun creo que ningunas, sino algunas varias pequeñas y no muchas. Y el correo pasado, que llebava una carta mya para vosotras, creo que tardaria en llegar, porque por andar el rio tan bravo, no pudo partir el correo el martes de mañana, que suele partir sino el myércoles; y asi no creo que llegaria ay ántes que partiese el ordinario de ay. Ya creo que Madalena no está tan enojada conmygo; pero ha dias qu'está mala, y áse purgado y quedado de muy mal humor, y ayer vino acá y está muy mal parada y flaca y vieja y sorda y medio caduca, y creo qu'es todo del bever, que por esto creo que huelga d'estar sin su yerno. Oy no la he visto, y creo no os escrive, por andar de tan mal humor, y ayer me dixo que no estava enojada con la que os escrivió, que llaman Mariola y se llama Mariferrnandez, y así lo creo, porque ántes huelga de uirla cantar, y con razon porque canta muy bien, sino qu'es tan gorda y tan grande que casi no cabe por la puerta. Y creo bien que doña Anna de Mendoça deve servir tambien á vuestros hermanos chicos como vos, la menor me lo escrivís. Diéronme el otro dia lo que va en esa caxa, y dixéronme que hera lima dulce; y aunque no creo qu'es sino limon, os la he querido embiar, porque si fuere lima dulce, no he visto ninguna tan grande. No sé si llegará allá buena. Si lo llegáre, probalda y avisadme lo que fuere, porque no puedo creer qu'es lima dulce, por ser tan grande; y así holgaré de saver lo que es y que me lo escrivais. Y un limoncillo que va allí no es sino para henchir la caxa. Tambien van allí unas rosas y azahar, porque veais que lo ay acá; y así es que todos estos dias me trae el Calabrés ramilletes de lo uno y lo otro, y muchos dias ha que los ay de violetas. Junquillo no ay acá: que si le hubiera, creo que ya hubiera salido, pues ay estotras cosas. Segundo que llueve, creo que le habrá ay presto y para quando venga ay my hermana, ó poco despues. Y Dios os guarde como deseo.

De Lisboa, á XV de Enero 1582.

Ayer fuymos á misa á una iglesia que se llama la Conception, y es de clérigos de la órden de Christo.

Vuestro buen padre.

(Rúbrica del Rey).

Hé aquí ahora la segunda de las cartas que hemos copiado:

Á LAS INFANTAS MIS HIJAS

Lisboa, á 16 de Abril 1582.

Mucho holgué con vuestras cartas y con las nuevas que me dais de Aranjuez. Y de lo que más soledad he tenido es del cantar de los ruyseñores, que ogaño no les he uydo, como esta casa es lexos del campo. No sé si los uyré por el camyno, porque despues de mañana pienso pasar este rio y ir á dormyr al Barrero y esotro á Setubal, por vel aquel puerto y el fuerte que allí se hace. Y de allí irá my sobrino á recivir á my hermana, creo que á la raya de Castilla, y yo á esperarla á Almeyrin. Y de allí nos vendremos, creo que luego, aquí. Y bolviendo á Aranjuez, muy grandes vallesteras creo que deveis estar entrambas, pues tambien matastes los gamos y tantos conejos. Y decisme, vos la mayor, que vuestro hermano cobró mucha fama (y creo lo decís por vuestra hermana), y es así segun lo que decís adelante, sino que por la a pusistes o, y otra palabra se os olvidó. Creo que devistes d'escrivir la carta á priesa.

Tambien aquí ubo truenos los otros dias, y tres ó quatro muy grandes y que se via bien que herán de rayos; y paréceme que herán tan grandes como el del rayo de San Lorenço; y asi dicen que cayeron aquí no sé quantos y que mataron dos ó tres hombres. La casa nueva deve d'estar buena, y la fuente no sé si correria agua en ella; decidmelo y tambien si la capilla está acabada y puesto el retablo, que no lo he savido, y si andava bien el relox. Y he miedo que deven de aver dado mano al pescado del estanque de Hontigola, pues no se pescó ninguno; y buenas fueran las cazas de las gorras, y más por vuestro hermano, que espero que le dará Dios salud para verlas otras vezes, pues no son más que tercianas las que tiene, segun lo he visto por las cartas del conde de Barajas: todabia estaré con cuidado hasta saver qu'esté bueno. De my hermana tube una carta la tarde que llegó á Guadalupe. Estoy esperando un correo que le embié allí para saver como estava y cuando partiria, que creo que sera el mysmo dia que yo. Bien podréis poner oro con lo negro cuando se case doña Nude Dietristan, con que sea moderado. Del auto no vine muy cansado, que no dura tanto como suelen durar allá, á lo menos los que yo he visto, que no duro quatro horas. Esta semana santa la he pasado bien y en esta casa, con las ventanas que tiene á la capilla, adónde he estado á los oficios, sino al encerrar y desencerrar el santísimo sacramento, que bajé á la capilla por una escalera que ay allí, y hubo muchos disciplinarios y penitentes, y más de dia que de noche, aunque la procesion de la Misericordia, que aquí no hay otra, vino á la capilla mientras las tinieblas, entre los maytines y laudes; y yo la ví desde una ventana muy bien. Dicen que no fué tan concertada como las de ay, que yo no he visto. Hánme dicho que hubo muy buenos monumentos en muchas iglesias y monesterios. Y porq'es tarde y he tenido y tengo mucho que hazer para partir, no puedo decir más. Y Dios os guarde como deseo.

Vuestro buen padre
FELIPE.

---

(1) *Lettres de Philippe II á ses filles les infantes Isabelle et Catherine, écrites pendant son voyage en Portugal* (1581 1583), publiés d'apres les originaux autographes, conservés dans les archives royales de Turín par *Mr. Gachard*, etc., etc. París, Librairie Plon, 1884.

LA MANO CORTADA

HISTORIA TERRORIFICA

(De *La Época* de Madrid)

En la tertulia de doña Mariquita hay una deplorable aficion á las emociones fuertes. La seccion que dedica *La Correspondencia* á referir los crímenes mas pavorosos, se lee allí en alta voz con verdadera delicia, y los comentarios del Sr. Palomeque, antiguo juez y criminalista distinguido, se escuchan con religioso recogimiento.

Noches pasadas se hablaba en casa de doña Mariquita de cierto asesinato recientemente ocurrido en no recordamos qué ciudad de Francia. Una señora se habia alojado en un hotel cuyos dueños, al ver que daban las cinco de la tarde y la viajera no salia de la habitacion donde habia pasado la noche anterior, comenzaron á entrar en cuidado. Llamaron á la puerta, que estaba cerrada por dentro con llave y pestillo, y no obtuvieron respuesta por mas que hicieron. Se determinaron al fin á dar parte á la autoridad, forzóse la entrada y un horrible espectáculo se ofreció á la vista de los aterrados circunstantes. La señora estaba tendida en medio de la habitacion, cortado el cuerpo en 25 trozos, perfectamente unidos entre sí como las piezas de madera de un rompe cabezas, y con una navaja de afeitar, cubierta y teñida de sangre, fuertemente oprimida por los dedos de la mano derecha... ¿Qué habia pasado allí? ¿Aquello era un asesinato ó un suicidio? En el primer caso, y cerrada la puerta por dentro, ¿cómo habia podido evadirse el criminal? En el segundo, ¿cómo la señora podia haber verificado en su cuerpo tan espantosa carnicería?

El Sr. Palomeque, que como constante suscritor á la *Gaceta de los Tribunales*, conocia todos los pormenores del suceso, tomó la palabra y expuso sus congeturas.

Doña Mariquita, dominada por la emocion, no pudo ménos de interrumpirle diciéndole:

—No se canse Vd. Nunca se averiguará la verdad sobre ese espantoso crímen. Ahí debe haber algo de sobrenatural.

El juez se sonrió con desden y repuso:

—Señora, es probable que no llegue á saberse nada concreto, pero eso no quiere decir que haya en el asunto nada de sobrenatural. Mejor fundada estaria semejante sospecha tratándose de una causa criminal en que yo intervine hace años y que tiene con esta alguna semejanza.

Todos los contertulios de doña Mariquita dirijieron el mismo ruego al Sr. Palomeque; todos deseaban conocer la nueva historia espeluznante á que habia hecho alusion y el bondadoso anciano no supo negarse á complacerles.

—No vayan Vds. á creer (dijo) que yo atribuya tampoco un orígen sobrenatural á lo que voy á referirles. Yo, hombre práctico por excelencia, creo que todo tiene explicacion en el mundo, así como creo tambien que á veces esa explicacion es punto ménos que imposible de encontrar... Eso es lo que sucede en el presente caso.

No se oia en la sala de doña Mariquita ni el ruido que puede producir el vuelo de una mosca.

El Sr. Palomeque, encantado del interés con que se le escuchaba, refirió su historia en los siguientes términos:

—En el verano de 1849, desempeñaba yo las funciones de mi honroso cargo en cierta ciudad de la costa de Cataluña, cuyo nombre no puedo pronunciar sin que el cabello se me erice y que reservaré con la licencia de Vds. Un inglés que viajaba con un criado negro, llegó al referido punto y alquiló una casa de campo vecina á la que yo habitaba. No es posible imaginar un personaje más estrafalario que aquel. No salia de casa más que para cazar ó pescar, no se trataba con nadie y se pasaba dias enteros tirando al blanco en su jardin. Pronto fué el exclusivo objeto de la curiosidad general, y mientras unos le suponian un alto personaje alejado de su país por causas políticas, otros se inclinaban á creer que fuese un criminal á quien sus fechorías obligaban á vivir errante y escondido. Los rumores en este último sentido llegaron á acentuarse de manera, que yo me creí obligado á tomar cartas en el asunto; pero deseando no inspirar desconfianza á mister Rowell (que éste era el nombre del misterioso personaje), me valí de una estratagema para entablar conocimiento con él.

Yo era por aquel tiempo algo aficionado á la caza, y una tarde maté una perdiz á pocos pasos de mister Rowel, y de su perro. El mio se apresuró á traérmela, y yo me dirigí resueltamente á mi vecino, le pedí que disculpara una descortesía hija de mi distraccion, y le rogué con insistencia que aceptara una pieza que en realidad le correspondia de derecho.

Mister Rowell—que era un hombre de elevada estatura, con barba y cabellos rubios y que no tenía por cierto nada de antipático—me dió las gracias en francés y se negó á aceptar la perdiz. Al cabo de un mes nos babíamos visto algunas veces en el monte y habíamos cambiado unas cuantas palabras.

Una tarde pasaba yo por delante de la puerta de su casa y me lo encontré paseando por el jardin. Le saludé, me invitó á entrar y beber en su compañía una botella de cerveza y me apresuré á aceptar su invitacion.

La ocasion era inmejorable para averiguar algo sobre la vida y costumbres de mister Rowell, y con la práctica que me daba el ejercicio de mi profesion, le interrogué mañosamente, y me atreví á asegurar que sin hacerle entrar en sospechas sobre el verdadero orígen de mi curiosidad.

Mister Rowell respondió á todas mis preguntas con naturalidad y desembarazo. Era hombre que habia viajado mucho por Africa y por América; me aseguró que sus aventuras eran dignas de consignarse en un libro y me dió detalles curiosísimos sobre la caza del tigre, del elefante, del hipopótamo y del gorila.

—Todos esos animales son temibles—le dije yo por decir algo.

Mister Rowell me contestó:

—No dejan de serlo; pero ninguno puede compararse con el hombre.

Y despues de sonreirse con aire satisfecho, prosiguió:

Lo cual no ha sido obstáculo para que yo lo haya cazado tambien en diversas ocasiones.

Yo disimulé mi asombro examinando las mil curiosidades que poseia mister Rowell en armas y tapices; pero entre todos los objetos que llenaban la sala, pronto fijó uno mi atencion por entero.

Sobre un pedazo de terciopelo rojo, clavado en la pared, se destacaba una mano de hombre. No una mano de esqueleto, descarnada y limpia: una mano que conservaba adheridos á los huesos la carne y el pellejo, aquella momificada y éste seco, negruzco y arrugado. Las uñas estaban crecidas y amarillentas, y el puño fuertemente sujeto por una enorme anilla de hierro, capaz de aprisionar á un elefante, y de la cual partian dos cadenas, no ménos sólidas, que fijaban en la pared aquel asqueroso despojo humano.

—¿Qué es esto?—pregunté á Mister Rowell, examinándolo con repugnancia.

—Esto es—me replicó—la mano de mi mas terrible enemigo, un indio á quien solo pude dar la muerte despues de tres horas de desesperado combate.

—A juzgar por la mano, debia ser hombre de extraordinaria fuerza.

—No lo sabe V. bien; muerto y todo ha sido necesario sujetar esa mano en la forma que V. vé, para que no haga de las suyas.

No pude menos de mirar á mi interlocutor, sospechando que estaba burlándose de mí.

—¿Usted cree—me dijo—que esta cadena es inútil y que esa mano no puede moverse de donde está? Pues ya lo ha intentado repetidas veces, y todas las precauciones que se tomen con ella seran siempre pocas.

Excusado me parece decir que salí de casa de mister Rowel persuadido de que el emigrado político y el terrible criminal no eran otra cosa que un pobre demente.

Pocos meses despues de mi visita apareció una mañana el inglés estrangulado en su cama. El negro, dominado por el terror y llorando desesperadamente, dió parte á la autoridad, y yo acudí, cumpliendo con mi obligacion, á examinar el cadáver.

Mister Rowell parecia haber sostenido antes de morir una terrible lucha; su rostro estaba hinchado y amoratado, y en su garganta se veian cinco hendiduras, por las cuales manaba abundante sangre.

El médico forense examinó el cadáver, y volviéndose hácia mí, dijo:

—Cualquiera diria que este infeliz ha sido asesinado por un esqueleto.

Sentí un terrible escalofrío; mis ojos buscaron instintivamente el sitio donde habian visto suspendida la mano... La mano no estaba allí, y la cadena rota pendia del clavo que la sujetaba.

El médico me hizo observar que el cadáver tenia entre los dientes, convulsivamente apretados, un objeto extraño; examinándolo bien no pude menos de reconocer el dedo índice de la mano cautiva.

Las informaciones judiciales aumentaron mi confusion. En la noche de la muerte de mister Rowell. no se habia forzado ninguna puerta ni ventana y los perros del inglés, que vigilaban constantemente á aquellas horas, no habian dado ni la menor señal de inquietud.

El criado negro, de quien al principio se sospechó y cuya inocencia no tardó en manifestarse clara como la luz del dia, declaró cosas verdaderamente singulares.

Hacia ya un mes que su amo estaba agitadísimo. El correo solía traerle cartas cuya lectura excitaba en alto grado su sistema nervioso y que arrojaba al fuego apenas las leia.

Algunas veces tomaba un látigo, y presa de una cólera que rayaba en locura, azotaba con furor la mano del mas terrible de sus enemigos.

Mister Rowell se acostaba muy tarde y se encerraba en su alcoba; tenia siempre varias armas á su alcance, y el criado le habia oido repetidas veces hablar en voz alta á media noche y en el tono del que disputa con otra persona.

La noche de su muerte no se habia escuchado el menor ruido, y al ir por la mañana á despertar á su amo, segun su costumbre, habia encontrado el negro abierta la puerta de la alcoba y cometido el crímen.

Al cabo de tres meses de inútiles pesquisas para descubrir al asesino, tuve yo una espantosa pesadilla, en la cual veia la mano de que tantas veces he hablado á ustedes, recorriendo como una araña ó un escorpion las paredes de mi dormitorio, las colgaduras y la colcha de mi cama. A la mañana siguiente el alguacil del juzgado se presentó en mi casa trayéndome la terrible mano, que habia sido encontrada en el cementerio y sobre la sepultura de Mr. Rowell.

¡El dedo índice faltaba en ella!

El terror de los contertulios de doña Mariquita habia llegado á su colmo. Una de las señoras, pálida como la muerte, dijo al juez:

—Pero ¿y el desenlace de la historia y la explicacion de todos esos hechos? Si V. no nos dice siquiera lo que á su juicio pudo pasar allí, no dormiremos tranquilas.

Palomeque sonrió con la dignidad propia de su elevado carácter y contestó:

—Mis presunciones van á quitar todo su encanto á la de Vds., si es que en algo las modifican. Mi opinion es que el legítimo propietario de la mano cautiva no habia muerto, como de buena fé pensaba Mr. Rowel, y que fué á buscarla con la mano que le quedaba.

La tertulia en masa rechazó esta explicacion, considerándola inadmisible.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Declaraciones del príncipe Gerónimo Napoleon

PARIS, Febrero 1º—El príncipe Gerónimo Napoleon ha declarado que era necesaria la agitacion de los partidarios del imperio dentro de los límites permitidos por la ley, si realmente deseaban ver un dia coronadas las justas aspiraciones del verdadero pueblo francés, que ahora como cuando el plebiscito, no tiene, segun el Príncipe, otro deseo que verse regido por aquella forma de gobierno.

Rumores de fallecimiento del explorador de Brazza

PARIS, Febrero 2—Corre el rumor en ciertos círculos de que el explorador Savorgnan de Brazza ha fallecido en su viaje al Congo.

Ignórase el grado de veracidad de esta noticia.

Hasta este momento no se ha recibido confirmacion oficial alguna.

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, Febrero 4, 8 p. m.—En la última quincena se han hecho pequeños negocios corrientes á precios fáciles en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la nueva esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 51 á 52 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 77 á 78 los 50 kilos despachados.

En cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han realizado en la última quincena pequeños negocios corrientes á precios fáciles.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 75 á 77,000 cueros.

El cambio en Paris

PARIS, Febrero 4—Cambio sobre Lóndrés á 3 meses, fr. 25.17 á 25.18 por libra esterlina.

Apertura de los remates de lanares—Los frutos del país y los vinos en Burdeos

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, Enero 30—Dieron comienzo hoy en esta los remates de pieles lanares del Rio de la Plata.

Referidos á los precios obtenidos en los remates de Diciembre último y considerados en conjunto, los precios en los actuales remates representan una suba de 17 céntimos en kilo.

La suba comprende todas las clases de lanares en general.

Lana larga, fr. 167 á 170 los 100 kilos; media lana, fr. 145 á 147; borregas, fr. 123 á 125; merinos, fr. 175 á 177; segunda lana, fr. 157 á 160; tres cuartos lana, fr. 157 á 160; cuarta lana, fr. 132 á 135.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 3000 á 3500 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos; mezcla de 50 % de cueros americanos y 50 % de desechos, fr. 130 á 135.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 157.50 á 160 los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 136 á 138; mezcla superior, fr. 166 á 168; crin de caballo del Norte, fr. 148 á 150.

Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13.50 á 14 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, fr. 21.50 á 22 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 470 á 480 la tonelada de cuatro bordalesas.

Perú, Bolivia y Chile

Elecciones en Lima—Próxima llegada de Piérola á Lima—Nuevo partido peruano—Saqueo de Chincha Alta y secuestro de personajes—Circular del Presidente de Bolivia—Incendios

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 2—Las elecciones principiaron el 20 en Lima. Por denuncias recibidas de que se preparaban disturbios púsose guardia en las mesas receptoras. En dos parroquias hubo sérios desórdenes. El Gobierno anuló la votacion. Los pierolistas se empeñan en triunfar.

Con motivo de la próxima llegada de Piérola á Lima, se teme que se produzcan desórdenes. La prensa califica de imprudente este viaje. En Los Portales la Policía disuelve grupos de mas de dos personas.

Parte de la prensa peruana se halla empeñada en ardientes discusiones personales.

Quimper y Pazos tratan de organizar un partido liberal. Se les acusa de abrigar el propósito de sostener á Cáceres. En la primer reunion celebrada formóse el siguiente directorio del partido: Presidente, general José M. Medina; Vice, Quimper, Secretarios Pazos y Pedro Rodriguez.

La salubridad de Arica es péxima á causa de los grandes calores.

En Arequipa ha habido abundantes lluvias.

Chincha Alta ha sido saqueada por montoneros peruanos quienes, despues del ataque, lleváronse al Gobernador y á David Casiano y Manuel Aranda, ambos candidatos para diputados.

El General Campero pasó una circular á Pacheco, Corral, Oblita, Camacho, Mendez, Nataniel Aguirre, Arce, Baptiso García y Ladislao Cabrera para reunirse el 10 de Febrero en Sicasica, para formar un Jurado Nacional.

Incendiáronse en Iquique unas bodegas de salitre y una fábrica de aserrar maderas.

En San Felipe, provincia de Aconcagua, incendióse la hacienda Quilpe, causando el siniestro más de cien mil pesos de pérdida.

Aquí en los campos ha habido numerosos casos de insolacion.

Mendoza

Eleccion de un Diputado—Manifiesto del candidato Zapata

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, Febrero 3—Hoy es el dia designado para la eleccion de un Diputado al Congreso Nacional. Triunfará la candidatura del Dr. Serú, sin oposicion, por haber declinado su candidatura el Sr. Rodolfo Zapata, publicando un largo manifiesto del que trascribo los siguientes párrafos:

"El Coronel Ortega, segun públicamente se afirma, no ha tenido embozo en declarar que la candidatura Serú responde á un plan nacional que por su parte él tiene el compromiso de secundar y hacer triunfar. Las libertades públicas de la Provincia desaparecen por completo, y quedan desde luego bajo la presion de un Coronel de la Nacion, gobernador electo de Mendoza, puesto al servicio del Presidente de la República para secundar planes que se ocultan á las miradas populares y para cuya consecucion se empieza por atentar de este modo contra nuestras instituciones democráticas."

Concepcion del Uruguay

Nuevo periódico—Las obras del templo—Juegos Florales

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Febrero 3—Apareció *La Propaganda*, redactada por los Sres. Cipriano D. Urquiza y Manuel M. Ugarteche.

Pronto estarán terminadas las importantes obras que se ejecutan en el templo, gracias al esfuerzo y empeño de la respetable comision de damas.

Muy buen efecto ha producido la anexion de la Escuela Modelo á la Normal.

De los pueblos de la Provincia vienen muchas personas para asistir á los Juegos Florales.

Tuvieron lugar anoche los Juegos Florales ante una numerosa y selecta concurrencia.

El autor de la composicion laureada, Sr. Juan García Velloso, español, residente en el Rosario, vino espresamente al acto.

La reina del torneo fué la distinguida Sta. Teresa de Urquiza, que desempeñó perfectamente ese cargo.

El presidente del certámen fué el Dr. Estéban M. Moreno.

Los premiados ademas de Velloso fueron los Sres. Villafañe, de Buenos Aires, Carrasco, del Rosario; Buada, de Gualeguaychú; Babuglia, Benigno T. Martinez, Dr. Agustini, M. Alió y otros de esta ciudad y del Paraná. La fiesta ha dejado los mas gratos recuerdos.

Santa-Fé

Las elecciones de ayer—Movimiento y reuniones de fuerzas—Declaracion de varios jefes—Enfermedad de Pujato.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Febrero 4—La combinacion Gomez-Zeballos, sostenida oficialmente, triunfó sin oposicion aquí y en Coronda, pero no en Santa-Fé, donde solo obtuvo 47 votos contra 1800 que resultaron á favor de la lista Arias y Rosas, prestijiada por el partido Iriondista.

Dícese que en San José tambien triunfó está última lista. Si es así, habrá empate por departamentos electorales y el escrutinio decidirá el triunfo.

En Santa-Fé concurrieron en masa los miembros del Club General Roca. Esta fuerza obligará hoy á Pujato á entregar el mando á Zaballa.

Salió para Villa Mercedes el 5º de línea.

Salieron cuarenta hombres del batallon Gendarmes para San Lorenzo donde se organiza la division del Coronel Córdoba, que obedece á Pujato. Los comisarios reunen fuerzas.

Reuniéronse en casa de Bayo algunos amigos suyos. Parece que se trató de que en el caso probable de una intervencion, se solicitaría que Bayo sea nombrado interventor. Por su parte la fraccion zeballista pedirá que se nombre para ese puesto á Dónovan, amigo de Racedo.

En una comunicacion dirijida al Ministro de Gobierno por varios jefes de aquí, hacen estos la siguiente declaracion:

"Los infrascritos deben agregar que, para cualquiera emergencia, no reconocen en el órden Provincial, otra autoridad mas que la que inviste el Sr. Vice-Gobernador en ejercicio del P. E."

Ignórase hasta este momento el resultado definitivo.

Pujato se halla enfermo.

Paraná

Ferro-carril entre el Paraná y la Concepcion del Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Febrero 4—Firmóse hoy en el Paraná el contrato sobre establecimiento de un ferro-carril entre esa cuidad y la Concepcion del Uruguay.

San Nicolás de los Arroyos

Fiestas de inauguracion del ferro-carril

(De nuestro enviado especial)

SAN NICOLÁS, Febrero 4—En la madrugada de ayer llegó el Gobernador á esta ciudad. Anunciaron su arribo músicas y cohetes que despertaron á la poblacion, de ordinario tranquila, obligando así á todos á asistir al desembarco.

En las primeras horas de la mañana hubo gran movimiento de pasajeros atraidos por el ruido de las fiestas.

El viaje en el vapor no fué del todo tranquilo. Produjéronse abordo escenas desagradables con motivo del servicio, que han demostrado que la educacion no es patrimonio de toda persona que compone una comitiva oficial, no obstante presumirse ocupar una posicion social mas ó menos alta.

Acompañaban al Gobernador un séquito de empleados y algunos jóvenes evolucionistas, segun la fórmula consagrada. Desde temprano afluía á la estacion mucha gente de los partidos vecinos, muchos en coche, los más á caballo, figurando en gran número los de poncho y chiripá. Puede decirse que el pueblo de San Nicolás háse asociado sin distincion de colores políticos al trascendental acontecimiento de la inauguracion del ferro-carril que une por paralelas de hierro á la ciudad de San Nicolás con la Capital de la República.

¿Respondia este movimiento al sentimiento de la importancia que el ferro-carril tiene para este partido? Difícil seria la respuesta. Hablé sobre este punto con personas vinculadas á él por grandes intereses, y oí siempre opiniones contradictorias, prevaleciendo la de que la obra realizada necesita otras complementarias, como por ejemplo: la union con la línea del Trasandino, por Junin, para que la línea ayer inaugurada preste al partido los servicios esperados.

Créese que por el momento debido á la comodidad del puerto y á la facilidad y baratura del flete, el trasporte fluvial, hará al ferro-carril competencia invencible. Esperé que los discursos de los banquetes encararan fundamentalmente controversia tan importante. ¡Triste desengaño! Los bríndis fueron esencialmente políticos, sin atingencia de ningun género con el trascendental acontecimiento que se celebra.

A las cinco de la tarde llegó el tren de Buenos Aires, con el Directorio del ferro-carril del Oeste, el Directorio del Banco de la Provincia é Hipotecario, y otros personajes, con y sin empleo público, políticos de mayor ó menor valía é invitados á la fiesta. En la estacion y en los alrededores gran aglomeracion de gente. La espera fué larga, por que el tren tuvo que detenerse en la estacion General Conesa, por mandato del Gobernador, hasta nuevo aviso de su excelencia. A la hora indicada el tren hizo su entrada triunfal á la ciudad de San Nicolás.

El pueblo recibió al convoy tranquilo y callado, como si no se diese cuenta del hecho que presenciaba. Su entusiasmo, si lo esperimentó no se tradujo en forma alguna de manifestacion colectiva, como aplausos, vivas etc.

Improvisóse un tablado para la comitiva y oradores, que no oí porque los oradores no hablaron con el público sinó con las personas que los rodeaban. Su voz al menos no hízose oir de quien tenia interés en oirlos, á saber, el inmenso pueblo aglomerado al rededor de la tribuna. A discursos no escuchados, limitóse, pues el acto principal de la inauguracion de la línea.

La concurrencia envuelta en una nube de polvo diseminóse por el pueblo, despues de la ceremonia oficial á esperar la hora del banquete, del baile y demas diversiones del programa confeccionado para el dia de ayer. Felizmente el dia estaba fresco, aunque fastidioso por el mucho viento.

El banquete estaba anunciado para las 7, pero el Gobernador hizo esperar hasta las ocho bajo los árboles, á viajeros cansados y hambrientos, cosa que fué criticada, porque, decíase, los Gobernadores por el hecho de serlo, no están exentos de las reglas sociales que imponen puntualidad en actos de esta naturaleza, y se fundan en recíproco respeto. Hago esta observacion por ser justa y para corregir el defecto.

Las mesas estaban instaladas en el gran depósito de harina del molino Ledesma, y fueron ocupadas por 250 personas, mas ó ménos. Dícese que costará á la municipalidad cincuenta y ocho mil pesos, pero aseguro bajo fé de palabra de corresponsal, que con el pico y algo mas habria estado sobradamente bien pago, y este dato escusa todo comentario sobre el menú y el servicio.

Banderas colocadas del techo y de las paredes constituian todo el adorno del improvisado salon. Eran varias las mesas; el Gobernador ocupaba el centro con el séquito oficial, y el inevitable en toda fiesta pública de este género. La banda dirijida por Faramiñan amenizaba la fiesta.

Llegó el siempre anhelado momento de los bríndis iniciándolos el Juez Dr. Argerich. Versó sobre la Administracion Rocha y los méritos contraidos por el Gobernador, segun el orador, quien llamóse adversario político de su Excelencia.

Siguióle el camarista, Dr. Guido; fué su tema la fraternidad de los pueblos, y la estension de los partidos, no escaseando los elogios al magistrado que segun él tanto habia hecho por el progreso material de la Provincia.

Habló despues un caballero español á quien no conozco. Como resonasen aplausos al terminar un período cualquiera del discurso, el orador esclamó: no es á mí á quien dirigense estos aplausos, sino al señor, señalando al Gobernador: él es causa, yo efecto.

Siguió á este caballero Su Excelencia, quien no tuvo para el ferro-carril un simple cumplimiento. Todo su discurso fué política de actualidad. Dijo que los momentos que atraviesa el país eran duros y difíciles y que todo el mundo debia tomar participacion en las nuevas evoluciones. Que el pueblo abstiénase á ejercitar sus derechos, lo cual en las actuales circunstancias era cobardía; que nadie habíase quejado bajo su administracion por falta de garantías para ejercitar libremente los deberes del ciudadano. Agregó que la próxima eleccion de Marzo demostrará con los hechos que la libertad electoral es una verdad en toda la estension de la provincia, y siendo así habrá falta de civismo en no prepararse para afrontar las dificultades que amenazan la República. Manifestó que honrábase en utilizar los servicios de los hombres de buena voluntad, aun cuando militasen en filas contrarias.

Habló tambien de su cola, como se ha llamado, segun él, á los amigos que lo han acompañado siempre en la buena como en la mala fortuna. Que esa cola la componen amigos de toda su vida, y con esa cola se halla dispuesto á caer y vencer.

Terminado el Dr. Rocha, invitóse á hablar al corresponsal de LA NACION, quien no pudo escusarse de hacerlo. Dijo que inclinábase agradecido ante la voz amiga que invitábalo á hacer uso de la palabra en una fiesta de progreso. Que adheríase al entusiasmo y felicitaciones de que habia sido objeto el pueblo de San Nicolás, para quien el ferro-carril venia á realizar una gran aspiracion. Hizo notar la posicion difícil de San Nicolás alejado del Gobierno y del partido. Encareció la trascendencia del acontecimiento y la influencia que el riel está llamado á ejercer en la provincia de Buenos Aires, como irresistible agente de civilizacion y progreso; pero, agregó, precisa no olvidar que la República no necesita solamente ferro-carriles y telégrafos, que al fin y al cabo no es obra de Gobiernos, sinó efecto de la inmensa vitalidad del país. Dijo que el pueblo necesitaba educacion política, de que carece, y que esta solo podria adquirirla mediante el libre ejercicio de sus deberes y derechos que hoy no dispone.

Siguió con este motivo algunas otras consideraciones que en el fondo importaban una contestacion indirecta á las afirmaciones del Gobernador, respecto á la libertad electoral, y terminó haciendo votos porque el pueblo de San Nicolás, tan activo y progresista, perseverara en ser firme baluarte de las libertades del pueblo de Buenos Aires.

A las 10 terminó el banquete. La concurrencia dirigióse al baile. El Gobernador y el Ministro Villamayor asistieron á éste, habiendo estado antes en el bazar.

Hubo además, fuegos artificiales en la plaza, música, bombas y demás ruidos propios de estas fiestas. Las calles principales debieron ser profusamente iluminadas con faroles chinescos; pero el viento se opuso que la iluminacion se realizara.

Debo hacer notar el órden admirable que reinó en el dia de ayer, no obstante la gran aglomeracion de gente. El Gobernador y parte de la comitiva regresaron á la ciudad esta madrugada, siguiéndole los directorios. Aun quedan transeuntes en el pueblo.

NOTICIAS

Cuestion Tramways

SE INVITA Á LOS DIRECTORES DE DIARIOS DE ESTA CAPITAL QUE HAN ADHERIDO Á LA IDEA DE CELEBRAR UNA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA CON EL OBJETO DE ADOPTAR MEDIDAS TENDENTES Á CONSEGUIR UNA REFORMA EQUITATIVA DE LAS ACTUALES TARIFAS DE LOS TRAMWAYS, Y CONDICIONES ANEXAS, Á REUNIRSE CON TAL OBJETO HOY Á LAS 3 P. M. EN LA IMPRENTA DE "LA NACION", CALLE SAN MARTIN Nº 208.

Los desórdenes de Olavarría—Anteayer ha sido dia de grandes desórdenes en Olavarría, que han dado por resultado la muerte del Juez de Paz Sr. Reginaldo Ferreyra, y varios heridos de mas ó menos gravedad.

La muerte del Sr. Ferreyra tuvo lugar poco despues de la 1 p. m., como resultado de un lance personal con el Sr. José E. Grijera, que recibió á su vez tres heridas de bala en la mano izquierda y una en el pecho, aunque ninguna de ellas de mayor gravedad.

Ferreyra recibió además, á manos de personas cuyos nombres no conocemos aun, heridas de bala y cuchillo hasta el número de doce.

El encuentro entre los señores Ferreyra y Grijera tuvo lugar en la casa de negocio de los señores Araujo, Chaumeil y Ca., de la cual es sócio el segundo de dichos señores.

Algunas palabras del Sr. Grijera, relacionadas con el ataque y prision de que habia sido víctima el Sr. Francisco D. de Anzó, redactor de *El Pampero*, al pasar por la plaza, parece que exasperaron á Ferreyra, produciéndose el lance desgraciado que tan fatales resultados ha tenido.

El Sr. Anzó recibió en el ataque de la plaza una herida en la cabeza, inferida por Lorenzo Gamer, con un rebenque.

Estando en dia de elecciones, aun cuando no fuesen mas que de aparato, mucha gente andaba armada y á otros se les armó en la Policía, dando esto por resultado un tiroteo que causó algunas víctimas, entre ellas, Julio Araujo, contuso de bala; Sebastian Coiró, herido de bala en la ingle.

El Sr. Francisco Araujo, jefe de la casa de comercio á cuyas puertas se desarrolló la parte mas sangrienta del drama del domingo en Olavarría, hallábase en esta capital, asistiendo á un hijo enfermo. Hoy parte para Olavarría á ponerse al frente de sus intereses, que sufren sérios perjuicios con los heridos y prision de su socio el Sr. Grijera, y la prision de varios de sus empleados.

Tenemos estensos informes sobre los antecedentes, detalles y probables consecuencias de los sucesos del domingo, pero hallándose de por medio la justicia, para aclarar perfectamente lo ocurrido y castigar á los que resulten culpables, creemos conveniente no avanzar nada mas por el momento.

Los comisarios Arana y Falcon partieron ayer para Olavarría, á iniciar el esclarecimiento de los hechos. Iba tambien el oficial Galeano. Por la noche han debido partir, tambien en tren espreso, el Juez del Crímen Dr. F. Ramos Mejía y el Dr. Luis V. Varela.

Esperamos que se hará justicia pronta y completa, dando garantías á la poblacion de Olavarría, que parece no tenerlas, y haciendo cesar el lamentable estado de cosas que reina allí desde hace algun tiempo.

De mal en peor—Sr. Director de LA NACION.—El mayoral nº 5 del tramway á Belgrano se negó ayer á vender boletos de abono, so pretesto de que "habia vendido los que tenia". Al observarle el pasajero que su obligacion era tener provision de boletos, el Sr. Mayoral contestó con insolencia:

—Es obligacion de vd. el comprarlos donde se venden.

Media hora despues el mismo pasajero tomó un coche que no habia andado aun una cuadra de la estacion Centro América, y el mayoral nº 14 tambien ya habia vendido los que tenia. El pasajero le pidió que le mostrase uno de los supuestos compradores de todos los boletos que ya habia vendido, pero el mayoral no pudo desenredarse.

Saludamos al Sr. Director atentamente—*Garantido.*

Despedida—El Ministro de Marina despidió á los oficiales y aspirantes que van á Europa á traer el buque escuela ¡La Argentina, con un discurso pronunciado á bordo del Nord-America.

Nacionales falsificados—El Sr. Evaristo A. Ghismondi puso ayer en manos del Jefe de Policía de la Capital, una moneda de un peso nacional, groseramente falsificada.

La habia recibido un hermano suyo, en el almacen que poséen en la calle Chacabuco núm. 212, en un pago que les hizo un Sr. Graffigna.

La moneda se parece tanto á las verdaderas como una gota de agua á un pato.

Esto no obstante, se ha comenzado á instruir un sumario á fin de averiguar la procedencia de la pieza, falsificada, y tratar de descubrir á los falsificadores.

Deuda de la independencia del Brasil—Damos noticia enseguida de las resoluciones dictadas durante el dia de ayer por la comision liquidadora de la deuda de la independencia del Brasil.

Juan Gregorio Rivero: Informe el ajente en Salta.

José Ma. Pinedo: No ha lugar al cobro que hace de sus haberes desde 1816 á 1819 como oficial de la Escuadra Nacional, por haber sido pagado de ellos en 24 Setiembre de 1880 por libramiento de $ fts. 1170. No ha lugar al cobro que hace por sus haberes como comandante de la goleta Fortuna, durante la guerra civil de Entre-Rios, Santa Fé y Corrientes, por no estar dentro de los términos de la ley que instituyó la comision. Al tercer pedido: vuelva al auxiliar de servicio para su liquidacion.

Benito Nazar: Al auxiliar liquidador.

Ignacio Alvarez Tomás: Al archivo para que informe.

Alejandro Zambrano: El expediente de pension ad effectum videndi.

José Ma. Tarquin: El expediente de pension ad effectum videndi.

Alejandro Wan: No ha lugar, y pase el expediente al Ministerio de Hacienda.

Joaquin Masariego: Informe el auxiliar de servicio.

Pedro Lenguas: Informe el auxiliar de servicio.

Cristóbal Salvañach: Informe el auxiliar de servicio.

Calisto Ruiz Gauna: El expediente de pension ad effectum vivendi.

Educacion comun—Por el Ministerio de Instruccion Pública se aprobaron ayer los presupuestos confeccionados para el año corriente por la Comision Nacional de Educacion, para el sostenimiento de las escuelas comunes establecidas en el municipio de la Capital.

Los gastos ascienden á $ 1.056,436 nacionales, distribuidos así:

Sostenimiento de escuelas..	$ 556.436
Construccion de edificios...	" 450.000
Mobiliario	" 50.000

Los recursos calculados ascienden á $ 1.100.000 m/n.

El territorio de Misiones—El Sr. Ramon Lista se ha presentado al Ministerio del Interior cobrando 300 nacionales, importe de 100 ejemplares de su obra El Territorio de Misiones á que se suscribió dicho Ministerio.

Subvenciones—El Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer acordar por una sola vez, al Colegio Popular de instruccion secundaria establecido en Gualeguay, la suma de $ 200 nacionales.

Resolvió así mismo que la subvencion de $ 50 nacionales mensuales acordadas al jóven José María Ortiz por decreto de 12 de Octubre de 1881 para que perfeccione en Europa sus estudios en pintura, continúe rijiendo por todo el año corriente.

Obras del Riachuelo—Ayer se mandó entregar á la Comision Directiva de las obras del Riachuelo, para costear los gastos del mes corriente, la suma de $ 200,000 m/n.

El Dr. Amancio Alcorta—En el Ministerio de Instruccion Pública recibióse ayer del Dr. Amancio Alcorta la comunicacion que sigue:

He tenido el honor de recibir, con la nota de V. E. fecha de ayer, la cópia del decreto de su referencia, por el cual el Excmo. Sr. Presidente de la República se digna nombrarme miembro de la comision encargada de los arreglos necesarios para nacionalizar y conservar en la Capital de la República algunos de los establecimientos públicos que se encuentran en poder de las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

Convencido de que, salvando todos los legítimos derechos, podrá llegarse á un acuerdo que satisfaga las aspiraciones y conveniencias recíprocas, acepto agradecido tan honroso nombramiento y pido á V. E. se sirva hacerlo así saber al Sr. Presidente de la República.

Aduana del Paraná—En todo el mes de Enero último, la Aduana del Paraná ha tenido el siguiente movimiento:

Existencia de Diciembre $ 31,723.07 m/n; recaudado en Enero 11,507.14 íd íd; total, 43,230.21 íd íd. Salidas, 15,535.41 íd íd; existencia que pasa á Febrero, 27,694.80 íd íd.

Secretario de Legacion—El Sr. Solano Torres Cabrera ha aceptado el puesto de Secretario de la Legacion Argentina en el Paraguay.

Nuevo Hospital de mujeres—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia se dirigió ayer al Ministerio del Interior, adjuntando los antecedentes de la licitacion efectuada para las obras de pizarrería y zinguería y construccion de la armadura de los techos del edificio para el nuevo hospital de mujeres.

La nota agrega que, de acuerdo con el arquitecto director de esas obras, Sr. Aberg, ha sido aceptada la propuesta de Brebbach para los trabajos de pizarrería y zinguería por $ 4,000 m/n, y la de Duran para la armadura de los techos por $ 3,500 m/n.

Aduana de la capital—En el dia de ayer la aduana de la capital ha recaudado $ 97,036·41 moneda nacional.

En los dos dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 147,563·77 m/n.

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO
(1520-1867)

PEDRO DE ALVARADO

I

EL COMENDADOR

Entre la alegre turba de jóvenes aventureros que llegaban de España á las ricas islas del mundo de Colon, se distinguía en el año de 1510 uno á quien sus compañeros daban el sobrenombre de *el Comendador*.

Contaria este mancebo cuando más veinticinco años de edad, y habia nacido en Badajoz. Alto, esbelto, fornido, parecia destinado por su naturaleza á la guerra, y se hacia notable por la blancura de su cútis y por su hermosa cabellera, tan rubia como la que los poetas le atribuian al mismo Apolo.

Este jóven se llamaba Pedro de Alvarado.

Al llegar Alvarado á la América, ostentaba orgullosamente un viejo sayo, único regalo quizá de un su tio, caballero de la Orden de Santiago.

Pero aquel sayo habia servido mucho tiempo á aquel tio, y aquel tio habia llevado en el mismo tiempo la insignia de la órden; cuando Pedro de Alvarado se hizo el propietario de la prenda, quitó de ella la cruz de Santiago, pero no consiguió borrar la señal del lugar que habia ocupado, y la indeleble huella fué denunciando por todas partes la historia del sayo, y la categoría de su primer poseedor. Esto no era posible que escapara á las perspicaces miradas de los audaces aventureros que pasaban á las Indias, y para burlarse de Pedro y de su sayo, muy pronto convinieron en llamarle, y le llamaron por burla, *el Comendador*.

Entre soldados ó estudiantes, los sobrenombres se popularizan inmediatamente, y ni la resignacion ni el enojo son poderosos para hacerlos olvidar. Pedro de Alvarado tuvo que conformarse con el apodo, ofreciendo nada más que algun dia llegaría por sus hechos á alcanzar verdaderamente aquella condecoracion.

II

EL CAPITAN

Los colonos de la isla de Cuba estaban conmovidos con las noticias que circulaban entre ellos.

El gobernador Diego Velazquez, habia recibido nuevas de la expedicion que por órden suya emprendió Juan de Grijalva en busca de nuevas tierras.

El portador de aquellas noticias, uno de los mas famosos capitanes de la escuadrilla de Grijalva, era el que mandaba uno de los cuatro buques de que aquella se componia, y ese capitan, que volvió cargado de riquezas á presentarlas á Diego Velazquez, y que habia dado ya su nombre á un rio caudaloso en las tierras nuevamente descubiertas, no era otro que Pedro de Alvarado.

Pedro Alvaro no era ya el pobre mozo que llevaba la vieja ropa de su tio, no era ya el jóven desvalido á quien llamaban satíricamente el Comendador, no; Alvarado, salió con Grijalva en 1518, y entonces, y al volver á Cuba, se titulaba "el capitan Pedro de Alvarado."

Las nuevas que de su boca escuchó el gobernador Diego Velazquez, no podian ser mas satisfactorias. Juan de Grijalva habia costeado la gran península de Yucatán, descubierta por Francisco Hernando de Córdoba, y encontrando allí señales de una civilizacion muy adelantada, dió á aquella tierra el nombre de Nueva España; llamó de "San Martin" con el nombre del primer soldado que la descubrió, una sierra; nombró "de Alvarado" al rio de Papaloapam, en el que entró Pedro de Alvarado con su buque, "Grijalva", á otro de Tabasco, y despues de haber recorrido un estenso litoral, y haber llegado hasta Ulua el dia de San Juan, determinó enviar un mensajero al gobernador.

Para esta mision Juan de Grijalva eligió el mas distinguido de sus capitanes. Y el mas distinguido era sin duda Pedro de Alvarado.

La ambicion se despertó con estas relaciones; y bien pronto, el 19 de Febrero de 1519, once buques se desprendian de la Habana.

Era la expedicion que caminaba á la conquista de la Nueva España, bajo las órdenes de Hernan Cortés.

Pedro de Alvarado y cuatro hermanos suyos formaban parte de esta expedicion.

III

TONATIUH

Triunfante el ejército de Hernan Cortés, entró á la capital de la República de Tlaxcala el 22 de Setiembre de 1519; los habitantes de la ciudad recibieron á los españoles mas que como á vencedores, como amigos y como hermanos.

Mil muestras de cariño se dieron por el senado y por el pueblo á los conquistadores, y entre ellas, y no sin duda la menor, fué entregar á las hijas de los principales señores, al amor de los capitanes de Cortés, despues de hacerlas bautizar.

El viejo Xicotencatl, el padre del esforzado y bizarro general de los ejércitos de Tlaxcala, tenia una hija que recibió tambien las aguas del bautismo, y fué llamada desde entonces Doña Luisa.

Doña Luisa era la mas hermosa de las doncellas tlaxcaltecas; sus formas mórbidas y graciosas se adivinaban al través de la rica túnica de algodon bordada de plumas, que bajaba desde sus hombros dejando descubierto su cuello y sus torneados brazos; su boca pequeña, fresca y nacarada, ligeramente entreabierta, mostraba las rojas encías y los hermosos dientes que caracterizan á la raza indígena de México, y sus ojos ardientes parecian iluminar aquella encantadora fisonomía.

Negra como el ala de un cuervo la cabellera de la doncella, estaba entretejida con sartas de cuentas de oro y de coral, y en sus piés perfectamente modelados; llevaba lijeros caeles de pieles ricamente adornados, y sujetos por cintas bordadas de oro que subian entretejiéndose hasta cerca de la rodilla.

Aquella fantástica hermosura debia estar destinada para el mas famoso de los capitanes de Cortés, porque aquella jóven era la perla y la flor de las bellas de Tlaxcala.

Al volver doña Luisa de las ceremonias del bautismo, y cuando iba ya á ser entregada al hombre que debia ser su dueño y su amante, todas las miradas de los españoles se clavaban en ella, y por ella se encendian todos los corazones, y todos esperaban con ansia el momento de saber quién seria el feliz mortal que iba á poseer á la Vénus de Nueva España.

Doña Luisa caminaba majestuosamente, pero con los ojos bajos y encendida por el rubor, conducida de la mano por uno de los señores de Tlaxcala.

Así llegaron hasta el lugar en que estaba el favorecido.

—¡Tonatiuh! (el sol)—dijeron los Tlaxcaltecas.

—¡Pedro de Alvarado!—exclamaron los españoles.

En efecto, Alvarado ó Tonatiuh, que quiere decir sol, como le llamaban los indígenas, por el color rubio de su pelo, era el dueño de doña Luisa, la hija del viejo Xicotencatl.

Y quizá nadie merecia como él el amor de aquella mujer. En la batalla de Tabasco, y en las grandes batallas que el pequeño ejército español habia tenido que sostener contra los ejércitos Tlaxcaltecas mandados por el indomable Xicotencatl, el jóven Pedro de Alvarado se habia distinguido entre todos por su arrojo y serenidad; ni contaba á sus enemigos, ni calculaba sus fuerzas, ni desconfiaba de su victoria y de su brazo.

Capitan unas veces, soldado otras, allí donde mas se empeñaba la pelea se encontraba siempre Pedro de Alvarado siguiendo á los mas audaces cuando le tomaban por una casualidad la vanguardia, ó conduciéndolos al peligro si así le presentaban lugar de hacerlo las peripecias del combate.

Alvarado era mas un proyectil que un hombre, se abria paso entre las compactas masas del enemigo, y dejaba tras de sí como una estela de sangre y de esterminio.

Sin embargo, ese mismo ardor, esa impetuosidad no refrenada de sus pasiones, le arrastró algunas veces á la imprudencia y á la tiranía, como sucedió en la Isla de Cozumel, en donde aterrorizó á los habitantes, y como aconteció despues en México; pero Cortés, que era entre aquellos hombres de corazon de acero, como el sol en medio de sus planetas, refrenó los violentos ímpetus del osado capitan.

Los naturales del país llamaron á Pedro de Alvarado desde los primeros dias, Tonatiuh (sol), y el nombre de Tonatiuh se hizo célebre, y fué durante mucho tiempo el terror de aquellas comarcas.

Tonatiuh siguió á Hernan Cortés á la capital del imperio de Moctezuma, y ya hemos referido cómo ayudó á la prision del infeliz emperador, y la horrible matanza que en el mes "Texcatl" de los mexicanos (Mayo de 1520), hizo Alvarado en el átrio del templo mayor.

En la célebre Noche Triste, Alvarado sostenia la retaguardia del ejército español, y á tal peligro se vió espuesto, que dió su nombre á una de las calles principales de esta ciudad.

Cortés volvió á sitiar á México, y como siempre, Tonatiuh fué el mas esforzado de sus capitanes, distinguiéndose sobre todo en el asalto del gran "Teocalli" de Tlaltelolco.

IV

EL GOBERNADOR

El virey de México D. Antonio de Mendoza, ambicionaba descubrir y conquistar nuevas tierras en las costas del Océano Pacífico.

Las fantásticas relaciones de Fray Márcos de Niza hacian aparecer aquellas comarcas como un paraiso, en el que una tierra, maravillosamente feraz, ocultaba en sus entrañas ríos de plata, y en que los arroyos llevaban arenas de oro.

Dios derramaba allí todas las riquezas que podian ambicionar los hombres, y los metales y las perlas, y cuanto era capaz de cautivar el corazon ó los sentidos, todo se encontraba allí en fabulosa abundancia.

El virey Mendoza quiso ponerse de acuerdo y contar con el auxilio del gobernador y capitan general de Guatemala, y el gobernador vino, por tierra, á conferenciar con el virey, y envió á las costas de Nueva Galicia una escuadra compuesta de doce naves.

El capitan general y gobernador de Guatemala, que tan poderoso se mostraba, y que disponia tan fácilmente como un rey, de un ejército y de una escuadra, era el pobre aventurero de la isla de Cuba, el capitan de la escuadrilla de Juan de Grijalva, era Tonatiuh, era D. Pedro de Alvarado, caballero del hábito de Santiago y gobernador y capitan general de Guatemala.

No mas que entonces Alvarado estaba cojo, de resultas de un flechazo que habia recibido en Soconusco.

D. Antonio de Mendoza y Alvarado conferenciaron, segun dicen algunos autores, en el pueblo de Maravatío, y de allí partió Alvarado para la costa, con objeto de embarcarse y emprender su expedicion. Eran ya los momentos en que la tropa iba á embarcarse, cuando un correo llegó precipitadamente y se presentó á Pedro de Alvarado.

Las noticias que traia no podian ser peores.

Los naturales de Nueva Galicia se habian sublevado, los españoles habian sido derrotados en el Mixton, y la ciudad de Guadalajara estaba en grande aprieto, y el gobernador Cristóbal de Oñate imploraba el auxilio de Alvarado.

Pedro de Alvarado no vaciló ni un instante, suspendióse el embarque, la tropa se puso en marcha, y pocos dias despues el gobernador de Nueva Galicia y el de Guatemala se encontraban en Tonalán.

Pero los dos gobernadores pensaban acerca del éxito de la campaña, de distinta manera.

Alvarado, orgulloso con sus antecedentes, con sus hazañas, con sus riquezas y su poder, con su nombre y con su gloria, despreciaba á los sublevados, como enemigos á quienes estaba acostumbrado á vencer.

Cristóbal de Oñate, mas cauto con la derrota de Mixton, y conociendo las inespugnables posiciones de los insurrectos, aconsejaba la prudencia y desconfiaba del éxito.

Como sucede siempre en tales casos, prevaleció entre ambos pareceres el mas desacertado, y el capitan general de Guatemala no solo determinó salir inmediatamente sobre el enemigo, sino que quiso no llevar mas tropas que las que él habia traido.

"Dispongámonos al socorro—dijo Oñate cuando le vió partir—que discurro necesario para los que "nos le han venido á dar."

Aquellas palabras fueron como una profecía que no tardó en cumplirse.

Los indios se habian fortificado, segun algunos historiadores, en las barrancas Mochitiltic, y segun otros en Nochistlan, y esperaron resueltamente á los españoles.

Alvarado no se intimidó, y dando la señal del asalto, se puso al frente de los suyos, decidido á tomar á viva fuerza aquella posicion.

Empeñóse el combate y los asaltantes empezaron á trepar por la pendiente con raro denuedo; pero los otros se resistieron con brio, y comenzaron á rodar grandes peñascos, que chocando contra los árboles, los hacian estallar como si fueran de cristal, y arrastrando en su caida cuantos obstáculos encontraban, infundian el pavor entre los españoles, atemorizados por el estrago y el ruido de aquella corriente no interrumpida de rocas.

Pedro de Alvarado comprendió que habia acometido una empresa superior á sus fuerzas, y dió la órden de retirada.

Trocáronse los papeles, y los indios, de perseguidos se convirtieron en perseguidores, que saliendo de sus atrincheramientos al observar el movimiento de los españoles, procuraron cortarles la retirada.

La situacion era crítica. Alvarado, pié á tierra, procuraba cubrir la retaguardia de sus tropas, conteniendo con mucha dificultad al enemigo, que á cada momento le acometia con mayores ímpetus. El terreno era quebrado y resbaladizo, y la abundancia de las aguas hacia casi intransitables aquellas angostas veredas.

Lograron por fin subir á terreno mas firme, y los enemigos aflojaron en su persecucion. Sin embargo, como el pánico de una derrota no se disipa con facilidad, los soldados seguian trepando con precipitacion por aquellas cuestas, que eran casi inaccesibles.

En un caballo flaco y por demás cansado, aguijándole sin compasion, y queriendo comunicarle con el deseo brio y lijereza, un soldado llamado Baltasar Montoya, escribano del ejército, trepaba por aquellas fragosidades, pareciéndole sin duda que el enemigo le alcanzaba de un momento á otro.

Alvarado marchaba á pié detrás de él, y mirando su afan le dijo:

—Sosegaos, Montoya, que parece que los indios nos han dejado.

Pero el escribano no se dejaba convencer tan fácilmente, y seguia aguijando con furor al pobre animal.

De repente, el caballo tropezó, Montoya lanzó un grito y el animal despeñado comenzó á rodar por la pendiente.

Pedro de Alvarado advirtió lo que estaba pasando casi sobre su cabeza, y quiso evitar el choque, pero fué imposible; el animal cayó sobre él con todo su peso, y dejándole sin sentido, lo arrastró tambien en su caida.

Los soldados volaron al socorro de su capitan. Alvarado volvió en sí, y antes que todo, pensó en sus soldados; y queriendo evitar una completa derrota, tuvo la bastante serenidad para despojarse de su armadura y hacerla vestir á uno de los que con él estaban, á fin de que se creyese que él á bueno y que aun estaba en el combate.

Uno de sus capitanes preguntóle qué le dolia.

—El alma, contestó Alvarado; llevenme donde la cure con la resina de la penitencia.

Esto acontecia el 24 de Junio de 1541.

Cristóbal de Oñate llegó á verle, lleno de sentimiento, y Alvarado le confesó que de nadie sino suya era la culpa, por haber desoido los consejos prudentes de Oñate.

Llevaban á Pedro de Alvarado para Guadalajara, y en el camino encontraron al Pr. Bartolomé de Estrada, y allí mismo se confesó, y otorgó su testamento ante los escribanos Diego Hurtado de Mendoza y Baltasar Montoya, el mismo que habia causado su desgracia.—El 4 de Julio de 1541, el famoso Pedro de Alvarado habia dejado de existir.

Su cadáver fué trasportado despues á Guatemala.

EPILOGO

Era la noche del 11 de Setiembre de 1541. La noticia de la trágica muerte de Pedro de Alvarado acababa de llegar á Guatemala, y su viuda doña Beatriz de la Cueva lloraba sin consuelo tamaña desgracia, en la ciudad de Santiago, donde estaba radicada.

Varias damas de las principales familias de la poblacion habian ocurrido á hacer compañía á la afligida esposa del capitan general.

Serian las dos de la mañana, cuando se estremeció terriblemente la tierra, por una, dos y tres veces, y se escuchó un pavoroso ruido subterráneo, que venia como de las montañas.

La cima de uno de aquellos montes se desprendió cayendo hácia la parte opuesta de la ciudad; pero de allí mismo brotó un torrente impetuoso, que arrastrando inmensos peñascos, se precipitó sobre las habitaciones, sepultando á seiscientas personas.

Doña Beatriz de la Cueva y dos señoras que la acompañaban, perecieron aquella noche entre las ruinas de un oratorio en donde se habian refugiado.

VICENTE RIVA PALACIO.

Renuncia—El Dr. José Llorens Alió ha renunciado al puesto de Cónsul Argentino en Vigo, (España).

Jurys de Patentes—Como se verá por el anuncio que publicamos en otro lugar, los jurys que deben entender en los reclamos por avaluacion para el pago de patentes, funcionarán desde el 6 del corriente hasta el 13 de Marzo, en la calle Moreno Nº 107 (altos).

Bendicion de bandera—Anteayer tuvo lugar en Palermo la ceremonia de la bendicion de la nueva bandera del Regimiento 6º de caballería de línea, siendo padrino el Ministro de la Guerra.

Estuvieron presentes en la ceremonia todos los cuerpos de guarnicion en la Capital, reunidos en Palermo para conmemorar el aniversario de Caseros.

Directores del Banco Nacional—El escrutinio de las elecciones practicadas últimamente para integrar el Directorio del Banco Nacional, ha dado el siguiente resultado:

Directores titulares—Salvador J. Gomez, Alejandro Ferrari. Id suplentes, Alvaro Iztueta y Miguel Duggan.

Comision de cuentas—Francisco Seeber, Saturnino Unzué y Juan Drysdale.

Tejas y baldosas—En dias anteriores presentóse al Ministerio Nacional de Hacienda el propietario de una fábrica de tejas y baldosas establecida á inmediaciones de Zárate, solicitando que se le permitiese efectuar operaciones de carga de esos productos sin la intervencion directa de dicha Receptoría, á fin de evitarse los perjuicios que le ocasionan las demoras á que da lugar la intervencion de aquella oficina, por la distancia que de ella se encuentra la fábrica.

Agregaba que siendo esos productos de los que la ley autoriza á exportar libres de derechos, la autorizacion que solicitaba podia aplicarse hasta para las tejas y baldosas que embarcase con destino á puertos orientales.

El Ministerio Nacional de Hacienda, en el deseo de propender al desarrollo de esa industria, resolvió ayer que se le conceda al Sr. Tuñor la autorizacion solicitada, en lo concerniente al embarque de los productos de su fábrica en puertos que dependan de la jurisdiccion de la Receptoría de Zárate. Respecto á la ampliacion solicitada, no es posible acceder, por oponerse á ello la ley y ordenanzas de aduana vigentes.

Archivo, Biblioteca y Museo—El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha dirigido al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública la nota siguiente, sobre el asunto de la nacionalizacion del Archivo, la Biblioteca y el Museo de esta Capital:

Tuve el honor de recibir la nota de V. E. fecha 30 de Enero ppdo., acompañándome el decreto dictado por el Excmo. Sr. Presidente de la República y por el que, despues de algunos considerandos sobre la propiedad de la Biblioteca, el Museo y el Archivo de esta Provincia, nombra una Comision "á la que se comete el encargo de arreglar con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la nacionalizacion del Museo Público de esta Capital y la entrega al Gobierno Nacional de la Biblioteca Pública, del Archivo General y todos los documentos y objetos históricos pertenecientes á la Nacion, que existan en reparticiones provinciales."

El P. E. se habia anticipado al decreto del Gobierno Nacional en cuanto se refiere al Archivo, como tuve el honor de comunicarlo á V. E. y si nada hizo entonces con respecto al Museo y á la Biblioteca, fué porque terminados definitivamente los acuerdos á que dió lugar la ley de Capital, no le ocurrió la duda de que esos establecimientos fuesen de propiedad esclusiva de la Provincia de Buenos Aires, á cuyas leyes deben su estabilidad y desarrollo, y en manos de cuyas autoridades fueron dejados reconociéndolos como de propiedad de la Provincia en actos oficiales del Excmo. Gobierno de la Nacion.

Fué el decreto de 3 de Octubre de 1862 el que determinó clara y detalladamente el deslinde de las propiedades y objetos nacionales que figuraban en el presupuesto de Buenos Aires hasta antes de su reincorporacion á la República y en ese decreto se dejó subsistente como propiedad provincial, tanto el Museo Público, como la Biblioteca y el Archivo.

La federalizacion posterior del Municipio no ha podido alterar en nada la situacion de esos establecimientos, que jamás figuraron en los presupuestos municipales, y que fueron siempre costeados por la Provincia y dirijidos por el P. E. que es quien nombra y remueve sus empleados.

Fué precisamente por estas consideraciones que durante la residencia de las autoridades nacionales en el municipio, en 1862, no se incluyeron en el presupuesto nacional los gastos de esos establecimientos, que continuaron acrecentándose con el Tesoro de la Provincia.

Estos hechos fuera de los antecedentes de sus fundaciones, habian persuadido á este Gobierno de que ellos pertenecen exclusivamente á la Provincia.

Sin embargo, como el Sr. Presidente de la República ha creido conveniente que una Comision especial se entienda con este Gobierno respecto de esos establecimientos, el P. E. de la Provincia ha expedido el decreto que tengo el honor de comunicar á V. E. en copia legalizada, encargando, á su vez, á otra comision de entenderse con la nombrada por S. E. Reunidas ambas podrán hacer el estudio de la fundacion y de la propiedad actual del Museo y de la Biblioteca, en tanto que pueden inmediatamente proceder al exámen de los documentos del Archivo General y demas reparticiones provinciales, separando los que pertenezcan á la Nacion y los que correspondan á la Provincia.

Puede V. E. asegurar al Excmo. Sr. Presidente de la República, que la Comision Provincial recibirá como instruccion especial, el encargo de entregar á la Comision Nacional todo objeto ó documento de propiedad nacional que hoy se encuentre en el Museo, en la Biblioteca ó en el Archivo, ó en otras dependencias de la Provincia, esperando un proceder análogo de la Comision Nacional, en cuanto pertenezca á la Provincia; viniendo así á cumplirse los deseos manifestados en formas análogas por el Gobierno de V. E. y el de Buenos Aires.

Hé aquí el decreto á que se alude mas arriba:

Buenos Aires, Febrero 1º de 1884.—Habiendo comunicado el Excmo. Gobierno Nacional el nombramiento de una comision especial, á la que se comete el encargo de arreglar con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires la nacionalizacion del Museo Público de esta Capital, y la entrega al Gobierno Nacional del Archivo General y de todos los documentos y objetos históricos pertenecientes á la Nacion, que existan en reparticiones provinciales, y debiendo el P. E. de la Provincia propender, por su parte, á que se establezca claramente la propiedad respectiva de la Nacion y de la Provincia, en cuanto á los documentos y objetos que se encuentran en las reparticiones y dependencias provinciales, el P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º La comision creada por decreto de fecha 25 del corriente queda encargada de entenderse con la Comision Nacional nombrada, hasta arribar á un acuerdo definitivo en todo lo que se refiere al Archivo, Biblioteca y Museo de la Provincia, así como á objetos y documentos históricos que puedan hallarse en otras oficinas provinciales.

Art. 2º Comuníquese esta resolucion al Excmo. Gobierno de la Nacion y demás á quien corresponda.

El túnel del Saladillo—Vuelve á hacerse ruido alrededor del famoso asunto del túnel y viaducto del Saladillo, cuestion que estuvo á la órden del dia el año anterior preocupando sériamente la atencion del Congreso.

Para fines del mes corriente se anuncian publicaciones que harán conocer la verdad entera respecto de dicho asunto. Asegúrase que la persona que se ocupará de ese trabajo, posee datos preciosos al respecto.

Lo de Paso de los Libres—Trascurre el tiempo, y sin embargo no se hace la luz en el misterioso asunto de los dos individuos traidos violentamente de Uruguayana á Paso de los Libres.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de Paso de los Libres en la Prefectura:

Presuntos criminales Juez de Paz Miguel Savall y Emilio Savall, fugaron de esta Villa al ir á ser capturados. Recomiendo su captura.—*H. Oliver*, Sub-Prefecto.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas:

Bolivar 141, con 14 m, por 30, en 60,000 $ m/n.
Defensa 539, con 6 m. por 16, en 1253.
Brasil 371, con 9 m. por 21, en 3224.
Avenida Montes de Oca 63 al 67, con 27 m. por 16, en 7440.
Corrientes 1757, con 20 vs. por 29, en 2000.
Santa Adelaida s/n., con 8 m. por 43, en 971.

Impuestos municipales—Durante el año 1883 los impuestos municipales han dado un producto de $ 1,987,231.36 m/n.

La calle corrientes—Sr. Director de *La Nacion*—Quiera Vd. tener la fineza, por lo que mas estimare en esta vida y aun por su felicidad en la otra, de llamar la atencion de la Municipalidad sobre el estado inconcebible en que se encuentra lo que solo por burla se llama calle Corrientes, desde Callao al 11 de Setiembre.

Los que tenemos la desgracia de vivir en esa calle pasamos las verdaderas penas del purgatorio.

Si el Sr. Intendente, que tan celoso suele mostrarse en cuanto atañe á mejoras materiales del municipio, quisiera hacer una visita por la calle Corrientes y adoptar providencias para que desaparezca el estado deplorable en que hoy se encuentra, le quedarian eternamente agradecidas cientos de personas.

Saludan al Sr. Director—*Muchos suscritores desempedrados.*

Asunto mercados—El Intendente Municipal pasó ayer una nota al Administrador del Mercado del Centro sobre el aumento de los precios de arrendamiento de los puestos de dicho establecimiento.

Por medio de la expresada nota se hace saber á los locatarios del Mercado del Centro que el Intendente se ocupa de estudiar la nueva tarifa y que adoptará oportunamente una resolucion al respecto.

Muy bueno, pero habria sido conveniente suspender los efectos de la nueva tarifa, mientras que se adopta la resolucion definitiva que se anuncia.

Teatro Nacional—La empresa del Teatro Nacional está infringiendo las ordenanzas Municipales sobre seguridad en esa clase de establecimientos.

En la salida á la calle habilitada últimamente para la gente que asiste al paraiso, donde estaba antes una cigarrería, se ha establecido un depósito de pomos, quedando dicha salida interceptada.

Lo peor del caso es que esto se hace precisamente cuando se inicia una série de bailes de máscara en ese teatro.

Llamamos sobre este hecho la atencion de quien corresponda.

Alumbrado á kerosene—El alumbrado á kerosene del municipio, durante el mes de Enero ppdo., ha costado $ 61,600.

En dicho mes se han encendido 1,995 faroles.

Depósito y fábrica de pianos—El subtesorero de la Policía de la Capital, Sr. Mariano Rodriguez, ha abierto anoche en la calle Piedad Nº 375 un gran depósito de pianos, en union con un hermano suyo.

Sus colegas de la Policía visitaron anoche en gran número el establecimiento del Sr. Rodriguez, donde fueron obsequiados debidamente por los propietarios.

Contigua al almacen han establecido los señores Rodriguez una fábrica de pianos.

Por descuido—Anteanoche, mientras dormia el Sr. Antonio Duro y Foce, domiciliado Pozos 179, con la puerta de su cuarto abierta, penetraron ladrones sin que aquel los sintiera y le robaron un reloj y cadena de plata, 30 $ m/n, y algunos otros objetos de escaso valor.

No se tiene dato alguno que permita descubrir los ladrones.

Casi incendio—Ayer á las 11.10 a. m. hubo de producirse un incendio en una pieza interior de la casa de inquilinato Piedad 867. Se ignoran las causas del fuego, pero se supone que un cigarro arrojado al azar sobre unas pajas, fué lo que lo motivó.

Habiendo acudido los vigilantes de la Seccion 7ª, dominaron el incendio ántes que pudiera causar perjuicios.

Rentas de la Provincia—La Direccion de Rentas se ha dirijido al Ministro de Hacienda pidiendo que se designe la persona que ha de intervenir en La Plata en la percepcion de las sumas que se cobren, antes de dar entrada en Tesorería. Esta medida rejirá hasta tanto no se traslade la Contaduría General.

—Los avaluadores de Juarez y Merlo, han pedido permiso para faltar á sus respectivas oficinas durante algunos dias.

—El P. E., á pedido de la Direccion, ha fijado
un plazo hasta el 15 de Marzo próximo para la clasificacion de patentes en la Provincia.

Los Jurys funcionarán hasta igual fecha de Abril.

—La misma oficina ha pedido 2,000 $ nacionales para la compra de mobiliario para las oficinas de La Plata.

Colocacion de puentes—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha impartido las órdenes necesarias para la colocacion de un puente en el ramal del Pergamino á San Nicolás, otro en el de Lobos al Saladillo, nueve en el de Moron á La Plata, y tres en el de Rojas y Junin.

Sin movimiento—Con motivo de las fiestas de San Nicolás de los Arroyos y de estar ausentes los miembros del Ejecutivo no hubo ayer ningun movimiento en la casa de Gobierno de la Provincia.

Escuela de Artes y Oficios—La Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia resolvió en su sesion de ayer, sacar anualmente á licitacion la provision de todos los útiles que necesite ese establecimiento.

Biblioteca Popular del Municipio—El movimiento de este establecimiento durante el mes de Enero pasado ha sido el siguiente:

En el municipio han circulado 2190 volúmenes de los cuales han sido entregados en el establecimiento 2093 y 97 remitidos á domicilio; han sido leidos en el establecimiento 231 volúmenes, lo que hace un total de 2421 volúmenes.

De estos, 24 son obras de derecho, economía ó administracion; 64 de ciencias ó artes; 205 de historia, geografía ó viajes y 2128 de literatura y novelas.

Los idiomas en que están escritas las obras que durante el mes pasado han circulado, se distribuyen de la manera siguiente: en castellano, 1986; en francés, 393; en italiano, 29; en inglés, 13.

Durante el mismo tiempo han asistido al establecimiento 563 lectores, habiendo entrado 30 suscritores nuevos.

Embargo preventivo—En el mes de Enero ppdo., llegó á nuestro puerto, procedente de Europa, la barca Plata, con un cargamento de tierra romana y de baldosas consignado á los señores Carlet y Ca., quienes habian negociado esta consignacion con las casas de los señores Spinetto Hermanos y Spinetto hijos.

La descarga de los materiales expresados se hacia tan lentamente, que los señores Carlet y Ca., intimaron por repetidas veces al patron de la Plata que la verificase con mas prontitud, pues de otro modo tendrian pérdidas de importancia. Siendo inútiles estas intimaciones, los señores Carlet y Ca., se presentaron al Escribano de Marina, ante quien formularon formal protesta contra el patron de la barca llamado Francisco Guersagli.

Una vez que tuvo conocimiento Guersagli de la protesta, se presentó ante el Juez de Seccion Dr. Tedin, instaurando demanda contra los señores Carlet y Ca., en la que solicitaba que se decretase un embargo preventivo en una parte de los materiales que habia conducido, para que con ellos se responsabilizaran los demandados del flete del cargamento, que asciende á una regular suma.

Ayer, por órden del Dr. Tedin, el oficial de justicia de su Juzgado, asociado al escribano Sr. José R. Perez, trabaron embargo en una gran cantidad de los materiales en cuestion, que ya se encontraban en las casas de los Sres. Spinetto, quienes, esperando el resto de ellos, aún no habian abonado cantidad alguna á los vendedores.

Testamentaria de Andrés Gill—El Juez del Crímen, Dr. Aguirre, ha remitido al Juez Dr. Basualdo un inventario en que se detallan diversos objetos de uso particular del suicida Andrés Gill, á efecto de que se inicie de oficio la testamentaria de este.

Conjuntamente han sido enviados por el mismo Juez un juego de botones de oro para camisa y un revólver de nueve milímetros. Este revólver que se encuentra manchado con sangre, solo tiene cinco balas.

La que falta y de la cual solo queda la cápsula, ha de haber servido á Gill, para poner fin á su existencia.

Esta testamentaria ha sido iniciada en la Secretaria del Dr. Beretervide.

Pleito por cobro de pesos—El Juez Dr. Basualdo ha resuelto el litis seguido por el Sr. Felipe C. Galan contra la Sra. Ester M. de Perez Millan, por cobro de 50,000 $ m/c. procedentes de un crédito por honorarios cedidos al actor por el Dr. Jesús Maria del Campo.

El Juez condena á la Sra. de Perez Millan á abonar al Sr. Galan la suma mencionada dentro del término de quince dias, á contar desde aquel en que esta resolucion quede ejecutoriada, con mas, al pago de todas las costas.

Consulta evacuada—El Escribano Sr. Justiniano Reynoso, nombrado recientemente por la Cámara de lo Comercial y Criminal encargado de las inscripciones comerciales y de las fianzas de cárceles, elevó á la Cámara respectiva, al aceptar aquel cargo, una nota en la que consultaba los siguientes punots:

1º En que forma debia llevarse el Registro, en libro ó en cuadernos sellados, como los llevan los Escribanos encargados de los contratos públicos.

2º En caso de ser libro, si debia ser sellado por el Secretario de la Cámara.

3º Si era necesario agregar el sello de reposicion á cada una de las fianzas, y en caso de que se resolviera afirmativamente, si el sello de reposicion se agregaba al libro ó formaba con ellos un cuaderno para archivarlo á fin de año.

La Cámara pasó esta nota en vista al Fiscal Dr. Cortez, el que se expidió diciendo que, á su juicio, las escrituras de fianzas deben verificarse en libro separado y en papel comun, pero con el sello del Tribunal, y que no debe agregarse sello á reposicion.

La Cámara ha aprobado el dictámen del Dr. Cortez, y ha pasado ayer este informe al Escribano Reynoso.

Informes in voce—La Cámara de lo Civil ha señalado las siguientes audiencias para informes in voce:

En el juicio seguido por la Sra. Aniceta Pereyra de Meabe contra el Sr. Alfonso Meabe, el 11 del corriente á las 2 p. m.; el 13 á la 1 p. m. en el instaurado por el Dr. Pedro Defiriz contra el Sr. Vicente Piñeyro.

Testamentarias iniciadas—Ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea y Secretaría del Escribano Sr. Novaro han sido iniciadas las testamentarias que á continuacion se expresan:

Francisco Viccari, José Terra, Angela Reynado del Farias, Manuel Gramas, y Félix Catoni.

Tribunales de Paz—Sr. Director de LA NACION: Ocupándome de promover la institucion de los Tribunales de Paz entre las numerosas asociaciones existentes en el Rio de la Plata, pido á V. quiera reproducir en las columnas de LA NACION el adjunto artículo del último número de *El Industrial*, donde se dá cuenta de una importante cuestion entre dos socios del Club Industrial Argentino, solucionada pronto y sin gastos, sin disgustos ni rencores, por medio de la institucion que recomiendo.

Ese artículo tiene aun mayor interés despues de la noticia dada en LA NACION del 30 ppdo. referente al pleito de la Sra. Gonzalez Gorostizú, en el que despues de 15 años de litigios, el valor del haber testamentario en cuestion no alcanza para cubrir los honorarios de abogados, procuradores, escribanos y demas agentes de la Administracion de Justicia.

De V. atento y S. S.—*J. M. Buyo.*

TRIBUNALES DE PAZ—*Resultados prácticos obtenidos*—Una de las cuestiones mas intrincadas y que hubiera traido, á no dudarlo, la ruina de los litigantes, ha sido, esta última semana, resuelta amistosamente por el Tribunal de Paz establecido por el Club Industrial Argentino.

Este Tribunal que ha sido instituido para llenar una importante mision, evitando á las partes el derroche de su fortuna en los gastos que demandan los tribunales ordinarios y en devolverles la paz perdida por las diferencias suscitadas en el curso de sus negocios ó en el cumplimiento de contratos ú obligaciones que hayan celebrado y en las que tengan dificultades para llevarlas á debido cumplimiento, ha llenado su delicada mision á satisfaccion de los interesados.

De las declaraciones tomadas á las partes actoras de este litigio, de los documentos exhibidos por ellas, y reconocidos en juicio, resultaron comprobados los hechos aseverados en su demanda, y el Tribunal al estudiar las consecuencias funestas que para ambas partes tendria un laudo que condenase á una de ellas á ejecutar tales ó cuales decisiones que adoptase, para dar fin á la controversia que las dividia, y autorizar á la otra á perseguir el cumplimiento ante la justicia ordinaria, que á todo trance está en el deber de evitar en cumplimiento de su mision, invitó por varias veces á los interesados á celebrar un arreglo amistoso proponiéndoles diversas bases de arreglo.

Despues de repetidas conferencias, pudo el Tribunal de Paz llevar el convencimiento á las partes en litigio, de lo preferible de un arreglo amistoso, que si bien no llenase completamente las aspiraciones de unos y otros, satisficiese completamente los dictados de la razon, y apoyando la mision del Tribunal, que es la de evitar la ruina de las partes, facilitase á ambas el reparar los males producidos por su desinteligencia.

La transaccion celebrada y que ha quedado reducida á escritura pública, rescinde el contrato sin cargo alguno de sus cláusulas para ninguna de las partes, facilita los pagos por medio de documentos á determinadas épocas, establece entre ambas partes compromisos de fácil cumplimiento por sus términos y plazos, quedando habilitados para proseguir en sus respectivas industrias.

Los industriales en general y en particular los sócios del Club Industrial Argentino, no deben olvidar que en su seno existe ese benéfico Tribunal de Paz, para acudir á él en caso de cualquiera diferencia, antes de recurrir á la justicia ordinaria, donde, despues de haber sido descamisados por los que viven de pleitos y cuando estos no encuentren ó preven no poder sacar mas dinero, es entonces que cesan de hacer escritos y apelaciones, para que despues los litigantes obtengan en cambio una *justicia* cara y tardía.

Los que viven á espensas de los caprichos de los litigantes, no estarán muy conformes con la fundacion de este Tribunal, que de tanto en tanto ha de arrancarles alguna víctima de sus garras, pero nosotros estamos muy satisfechos de los resultados de la mision moralizadora en que está empeñado el Club Industrial Argentino.

Publicaciones—En nuestras oficinas se han recibido las siguientes:

—Ejército Argentino—Volúmen II, Nº 5. Buenos Aires.
—La Gaceta de Medicina y Farmacia—Año III, Nº 20—Montevideo.
—La moda del dia—Año III, Nº 52.
—Boletin del Departamento Nacional de Agricultura—Tomo VIII; año VII; Nº 2.

Robo—Anteanoche á las 11 p. m. le sustrajeron del bolsillo al Dr. Luis Mendez Paz, en la Féria de Saint Cloud, un reloj y cadena de oro, avaluado en $ 200 m/n.

Ignórase quien haya sido el caco.

Muerte repentina—En la farmacia sita Lamadrid esquina á General Brown, falleció anteanoche repentinamente el dependiente Onero Gianini.

Prévio el reconocimiento médico que constató un ataque de apoplegía fulminante, se concedió permiso de inhumacion del cadáver.

Fiestas St. Cloud—Las fiestas celebradas en el Eliseo en los dias sábado y domingo, á beneficio del Hospital Francés, han producido 191,428 pesos m/c, que se distribuyen así: sábado, 78,928 $ m/c; domingo, 112,500.

Estas cifras hablan por sí solas para poner de manifiesto la animacion que ha reinado en estas populares é interesantes fiestas.

9 Febrero de 1849—Tambien este año las sociedades republicanas establecidas en esta ciudad festejarán con un banquete el glorioso 35º aniversario de la proclamacion de la República Romana, que fué el 9 de Febrero de 1849.

Una comision, nombrada del seno de las sociedades Centro Repubblicano Italiano, Alleanza Repubblicana y Circolo Mazzini, está confeccionando el programa de la fiesta.

Huracan en Bahia Blanca—Dice un telegrama del Sub-Prefecto de este puerto recibido el Domingo en la Prefectura:

Ayer á las 6 p. m. descolgóse fuerte huracan del Sud. Duró treinta minutos. Buques surtos en el puerto garrearon.

Entrega de un asesino—En la Prefectura se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Colon—Jefe Policía pídeme detenga al marinero de esta Sub-Prefectura que efectuó una muerte en Paysandú.

Dice tambien que pedirá la entrega del mismo oportunamente. Atendí peticion—Entrégolo—*C. Rodriguez*, Sub-Prefecto.

Concordia—Ruégole ordene al Sub-Prefecto de Colon me entregue un asesino que está á sus órdenes, y que se me reclama—*Jefe Político.*

Faro de Martin Garcia—Ha empezado á funcionar el faro que la Prefectura ha hecho colocar en la isla de Martin Garcia y que era urgentemente reclamado para la seguridad de la navegacion.

El faro está colocado sobre una torre cuadrada, en el paraje mas elevado de la isla, quedando á cuarenta y cinco metros sobre el nivel del mar, y siendo su luz visible desde cualquier rumbo á una distancia de quince millas.

El faro es fijo, y el foco de luz blanca.

El Rosetti—Este trasporte nacional fondeó en Martin Garcia el sábado, procedente del Rosario, donde dejó el 5º de infantería de línea que conducia á su bordo.

En Martin Garcia vá á cargar pedregullo.

Práctico leman—Lorenzo Rivara ha solicitado de la Prefectura Marítima el nombramiento de una comision ante la cual puede rendir exámen de práctico leman.

Fuerte marea—Segun telegrama recibido ayer en la Prefectura Marítima, la marea en el puerto de Bahia Blanca era á las 11 a. m. de 13 piés, y seguia creciendo.

Colocacion de boyas—El práctico mayor Juan Sichés y el inspector de bahía y ribera, saldrán hoy temprano en el vapor Feliz Esperanza á colocar dos boyas; una á la salida de los Pozos para entrar al canal de las Catalinas, y otra á la entrada del canal para venir á balizas.

El Orione—Hoy debe fondear en el puerto de Montevideo el vapor italiano Orione, de la sociedad Raggio y Cª, procedente de Génova y escalas, conduciendo á su bordo un crecido número de pasajeros é inmigrantes.

El Orione seguirá viaje para nuestro puerto una vez que haya desembarcado los pasajeros y carga que trae para Montevideo.

Pasajeros—En el vapor inglés Trent, de la Mala Real, que sale hoy para Montevideo, Rio de Janeiro, Vigo, Southampton y Amberes, parten los pasajeros siguientes: Brian Smith, M. Harrapath, W. F. Dickinson, Manuel Verdez, Francisco Diaz, Ana Roca, Juan Campos, J. F. Brown, Juan de Saris y 40 de tercera clase.

En el vapor inglés Mondego, que llegará hoy despues de haber terminado la cuarentena en Montevideo, llegarán: Vicente Ordenau y 113 de tercera clase, todos embarcados en Burdeos.

El Savoie—Hoy debe pasar por Rio de Janeiro con destino al Rio de la Plata, el vapor francés Savoie, de la compañia Transportes Marítimos. El Savoie conduce un regular número de pasajeros en su mayor parte inmigrantes.

Es esperado en nuestro puerto el 10 del corriente, debiendo emprender su viaje de regreso para los puertos de su procedencia el 18.

El Europa—El 30 del mes pasado llegó á Génova, procedente del Rio de la Plata, el vapor italiano Europa.

Salvatage—La comision de peritos que inspeccionó la barca austriaca Ruma, á pique cerca de la Ensenada, declaró que el buque estaba completamente perdido y que era inoficioso tentar su salvatage. En consecuencia el capitan de dicho buque ha empezado á extraer de á bordo, todo aquello que se puede sacar sin muchos gastos como ser, la arboladura, anclas etc., para lo que ha contratado al vapor Sol Argentino que es el que conduce á tierra los objetos salvados, para despues ser traidos en el ferro-carril á esta ciudad.

La torpedera Ferrer—El domingo fué sacada á tierra en los astilleros de marina del Tigre, la torpedera Ferrer, que estaba en el agua desde hace mas de diez meses.

Accidente desgraciado en el Tigre—Entre las numerosas personas que asistieron el domingo al Tigre, se contaba una familia de ingleses, que era acompañada de cuatro caballeros de la misma nacionalidad.

Uno de estos, queriendo, sin duda, dar muestras de agilidad, quiso salvar de un salto un pequeño arroyo que hay mas arriba de los talleres de marina, y lo hizo, pero con tan mala suerte, que al tocar con un pié la orilla opuesta, resbaló y cayó al suelo dando con el costado contra un tronco de árbol y causándose otras lesiones de alguna gravedad, lo que le ocasionó un prolongado desmayo.

Fué necesario conducirlo en seguida en un bote hasta la estacion, siendo traido en el ferro-carril á esta ciudad.

Cuatro ahogados—El juéves á la tarde se produjo, cerca de la Colonia (E.O.) una sensible desgracia, de la que fueron víctimas cuatro marineros del vapor argentino Apolo, ántes General Nazar. Este vapor iba de Montevideo para Paysandú, con cargamento de máquinas para un saladero de aquel punto. Al llegar cerca de la isla San Gabriel, á la derecha del canal, como á una milla de la Colonia, el Apolo varó sobre un banco, sin que pudiera zafar, á pesar de haberlo tentado por repetidas veces, dando máquina atrás.

Viendo que el buque no cedia, y siendo el viaje algo urgente, el capitan ordenó que cuatro marineros descendieran á un bote con una ancla y la cadena necesaria para fondear esta á una regular distancia del Apolo y á un costado de este. Se pensaba en hacer funcionar despues el guinche á vapor, para ver si por este medio se lograba hacer zafar al vapor.

Cuando el bote con sus cuatro tripulantes se habia apartado algo del Apolo é iban los marineros á echar el ancla al agua, sea por un mal movimiento ó sea por el peso del ancla y la cadena al ser arrojada al agua, el bote se dió vuelta cayendo los cuatro marineros al agua para no aparecer.

En el acto, los otros tripulantes del Apolo echaron otro bote al agua y fueron en busca de los náufragos. Todo socorro fué inútil. Los marineros no reaparecieron.

Con un repunte del rio, el Apolo logró zafar el viérnes, no pudiendo continuar su marcha por faltarle parte de la tripulacion.

El Matteo Bruzzo—Ayer salió de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano Matteo Bruzzo, adquirido recientemente en propiedad por la compañia La Veloce.

Este vapor es de casco de acero y tiene tres palos. La cubierta es completamente libre. Ofrece comodidad para 56 pasajeros de primera clase, 56 de segunda y más de 1000 de tercera.

El Matteo Bruzzo tiene 122 metros de eslora, 12½ de manga, y puede llevar en sus carboneras cerca de 2000 toneladas de carbon, lo que le permitirá hacer su viaje de Génova al Plata sin tener que proveerse de combustible en el tránsito.

Las máquinas son de alta y baja presion, y aun cuando su rapidez no es mucha, hará la travesía en poco mas de veinte dias.

Este vapor hacia antes sus viajes entre puertos europeos y chinos.

Puerto del Riachuelo—Mañana debe entrar al puerto del Riachuelo, procedente de Liverpool, con carga general, el vapor inglés Bravo, consignado á T. Drysdale y Ca.

El Bravo es un buque de 867 toneladas de registro, 240 piés de eslora y cala 15 piés y nueve pulgadas.

—Las entradas en los dos últimos dias han sido las siguientes: barca italiana Leonilda Danovaro; barca inglesa Cupid, consignada á T. Drysdale y Cª; fragata inglesa Lillie Soulard, consignada á Milligan y Williamsonn; barca italiana Aspasia, con cargamento de piedra para las obras del Riachuelo; barca inglesa Florence, con cargamento de carbon; cuarenta y dos buques de cabotaje de varias procedencias, con carga de frutos del país y otros productos.

—Las salidas fueron: vapor Villarino con destino á la rada exterior; barca italiana Tommaso, con carga de frutos del país; barca austriaca Plata, con destino á la rada, en lastre; barca inglesa Kate Hardie, en lastre y treinta y un buques de cabotaje con destino á puertos [illegible] dos en su mayor parte [illegible] mercaderías generales.

Hoy debe [illegible] con destino á Nueva York el vapor norte-americano Mendoza.

Enfermos del grano malo—El carbunclo, conocido vulgarmente con el nombre de grano malo, continúa haciendo víctimas en Córdoba.

Ha llegado á dicha ciudad una mujer con un hijo, atacados ambos por esta enfermedad, á consecuencia de haber ayudado á carnear un animal carbuncloso. El esposo de esta mujer ha muerto víctima del flajelo.

Tambien, segun se dice, un hijo del Sr. Miguel Amielástegui, vecino de Córdoba, se encuentra atacado por la enfermedad mencionada.

Municipalidad de Rojas—La comision municipal de Rojas ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Juan G. Muñoz (hijo); Procurador, José L. Elordi; id sustituto, Mariano Castro; Tesorero, Alfonso Hortelano; Inspector, Pedro Iribarne; Suplentes, Manuel Beguiristain y Juan Cano.

Escuelas Públicas de Belgrano—El acta de la distribucion de prémios á los alumnos de las escuelas públicas del Partido de Belgrano, tendrá lugar en los dias 10, 11 y 12 del presente, llevándose á cabo en el salon municipal de dicha ciudad.

Muerto de hambre y de sed—Dice *La Rioja Moderna.*

La sed y el hambre han producido la muerte de un infeliz jóven de 15 á 16 años, cuya persona no ha podido ser identificada, segun el informe pasado por el médico titular Dr. Echaniz.

Su cadáver ha sido encontrado como á cinco leguas de esta ciudad, en completo estado de putrefaccion".

En salmuera—Dice un colega de Montevideo:

Ayer á las 4 de la mañana, el sereno de la fábrica de la Sociedad Industrial Ganadera, Manuel Fuentes, cayó dentro de un tacho de salmuera.

Como Fuentes estaba ébrio, no pudo salir del tacho, y como tampoco fué visto por los empleados del establecimiento, estuvo cerca de una hora entre la salmuera.

Cuando lo sacaron estaba moribundo, falleciendo á los pocos momentos.

Coincidencias—El tren que, procedente de Tucuman, llegó á Córdoba el 31 del pasado, condujo á dicha ciudad dos peones del ferro-carril Central Norte, heridos de graves contusiones ocasionadas por haberse caido uno de ellos del wagon donde iba de palanquero, y el otro de una zorra.

A más de las coincidencias de haber sido heridos por el mismo tren, de ser empleados de la misma línea, y de haber llegado al mismo tiempo para atender sus dolencias, hay otra todavia más original, segun dice *El Interior*, de Córdoba, y es que ambos llevan un mismo nombre: Fructuoso Pereira.

El "New-York Herald"—El primer número de este diario, el principal de Nueva-York, y uno de los más importantes del mundo, apareció en Mayo de 1835, fundado por James Gordon Bennett. Era una pequeña hoja de cuatro páginas que contenia doce columnas de redaccion y cuatro de avisos. Entraba á luchar con una quincena de diarios que parecian sólidamente establecidos y de los cuales no existen ya mas que cuatro. El capital primitivo era insignificante: 500 dollarse aproximadamente.

Durante los primeros tiempos, el *New-York Herald*, tiraba á penas mil números, lo que le daba mucho crédito á Bennett ante su impresor. Para costear los gastos, tenia que pagarle los números á medida que los vendedores regresaban con el producto de la venta.

En 1872, á la muerte de Bennett, el *New-York Herald* era un diario de dieciseis pájinas, de gran formato, con once columnas de avisos. La tirada era entonces de 85,000 ejemplares y era necesario añadir suplementos para poder dar publicidad á los avisos que afluian por centenares.

Bajo la direccion de Bennett, hijo, la tirada se ha elevado á 140,000, que es la actual.

En la composicion del diario trabajan 150 obreros, y el número total de empleados asciende á 497.

Cuando da suplemento, lo que sucede muy amenudo actualmente, el *New-York Herald* publica 132 columnas de avisos.

Los suicidios en Prusia—Leemos en la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

La estadística de los suicidios en Prusia, acusa una progresion notable. Así, en 1869, contáronse 3186 suicidios, ó sea 13 por cien mil habitantes. En 1881, alcanzaron á 4958, ó sea 18 por cien mil.

De estos 4958, eran hombres 4044 y mujeres 914. En cuanto á las causas determinantes de los suicidios, hélas aquí en la referente á 1881. En cada 100 suicidios, ha habido: Por cansancio de la vida, 11.1 hombres y 9.4 mujeres, sufrimientos físicos, 6.2 hombres y 9 mujeres; enfermedades mentales, 19.4 hombres y 35.1 mujeres; pasiones diversas, 2.3 hombres y 6.3 mujeres; vicios, 12.1 hombres y 8.6 mujeres; pesares, 16.3 hombres y 8.5 mujeres: vergüenza y remordimientos, 8.6 hombres y 9.4 mujeres; despecho, 3 hombres y 2.3 mujeres; causas desconocidas, 19.9 hombres y 15.7 mujeres.

Testamento de Barnum—El celebérrimo Barnum ha hecho su testamento. Reparte entre veintisiete herederos la mayor parte de su fortuna, que alcanza á la cifra de [illegible] de dollars. El resto lo destina á establecimientos de beneficencia.

El testamento ocupa setecientas páginas de papel sellado.

Alemania y el Vaticano—Un corresponsal del *New York Herald* ha tenido una entrevista con el Ministro aleman ante el Vaticano, conde Schloezer, á propósito de la visita del príncipe heredero de Alemania al rey Humberto y al Papa.

Schloezer ha esplicado que el príncipe imperial de Alemania y el rey de Italia eran antiguos amigos, y que el príncipe debia esa visita al rey por la simpática acogida que habia recibido siempre en Italia. La reposicion del Obispo de Limburgo, dijo Schloezer, no tiene nada que ver con aquella visita. La reposicion estaba resuelta desde hace un año.

El corresponsal preguntó entonces si era cierto que el Nuncio en Viena se habia encargado de preparar la entrevista.

—Eso es absurdo, respondió Schloezer; el gobierno aleman no se deja guiar por Nuncios. La visita ha sido resuelta en Berlin, por el príncipe de Bismarck.

—¿No se ha tenido intencion de atraer al Vaticano á una alianza?

—Esas son suposiciones que carecen de sentido comun.

—¿Trata el príncipe de Bismarck de reconciliar el Vaticano con el Quirinal?

—Esa reconciliacion no pertenece al presente sinó al porvenir.

HIGIENE
¡NO MAS EPIDEMIAS!
Indispensable para las familias
Microscópio Portátil Universal
Especial para el descubrimiento de los bacterios y otras substancias microscópicas, que son consideradas hoy como única causa de las enfermedades como colera, fiebre tifoidea, viruela, etc. Cada uno puede examinar la bebida que toma.
Aumenta 400 veces—Costo: $ 3 m/n
UNICO DEPOSITO
Instituto Optico-Oculístico de Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

—¿Facilitaria Alemania esa reconciliacion?

—Es muy posible. Alemania seria una buena mediadora cuando llegara el momento oportuno.

Defunciones—Durante los dias 2, 3 y 4, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 2—Maria Minuta, 12 años, argentina, fiebre tifus; Joaquin Montero, 15 meses, argentino, gastro enteritis; Felisa C. Biermann, 7 dias, tétano; Miguel de Vicente, 8 dias, tétano; Crecencia Peña, 16 años, argentina, soltera, tísis; Pedro Uriburu, 39 años, argentino, casado, neumonia.

Dia 3—Rosalia Mansilla, 1 año, argentina, atrepsia.

Dia 4—Augusto Abramo, 1 año, argentino, fiebre tifus; Emilio Ruggi, 2 años, [illegible] italiana, na diftérica; Rosa Sanguinetti, 23 años, italiana, casada, tuberculosis; Mercedes Moras, 4 dias, asfixia.

Cementerio de la Chacarita—Dia 2—Florentina Inviquero, 6 dias, argentina, tétano; Miguel Garzon, 8 meses, argentino, gastro enteritis; N. Santollani, nació muerto; Maria Ballesteros, 8 años, argentina, tísis; N. Gabrieli, falta de desarrollo; Francisco Rosas, 8 dias, falta de desarrollo; Pedro N., 35 años, argentino, soltero, apoplegia cerebral; Bienvenido Jalabert, francés, casado, congestion cerebral; Ramon Carrasedo, 60 años, español, soltero, ictericia maligna; Miguel Driscolla, 46 años, inglés, nefritis; Simon Ramos, 63 años, argentino, viudo, parálisis agitante; Antonio Barrangola, 40 años, francés, soltero, absorcion pulmonar; Antonio Zapatela, 57 años, italiano, casado, hemorragia; Javier Restine, 2 dias, falta de desarrollo; Juan Bell, 3 meses, argentino, entero colitis.

Dia 3—Clara Machi, 3 meses, argentina, meningitis; Juan Leverone, 17 años, italiano, soltero, viruela; N. N., nació muerto; Antonio Solazzo, 53 años, italiano, casado, bronco neumonia; Luis Torton, 8 meses, argentino, enteritis; Francisco Machia, 14 meses, argentino, gastro enteritis; Maria Bianchi, 25 años, italiana, casada, gastro enteritis; Maria Zanatti, 2 meses, argentina; José Lenezzi, 33 años, italiano, heridas; Rafael Antonace, 18 años, italiano, soltero, tuberculosis.

Dia 4—Maria Pereira, 46 dias, argentina, congestion cerebral; Cárlos Celiani, 50 dias, argentino, atrepsia; Máximo Santos, 8 dias, tétano; Victor Alberti, 18 dias, hemorragia umbilical; Ramon Bárcena, 22 años, argentino, soltero, sin diagnóstico.

Total de defunciones, 41.

El Coronel Chilavert

Señor Director de LA NACION.

Pídole cabida en su popular y acreditado diario á la siguiente rectificacion histórica:

En el número 4055, aparecido en la fecha se registra un artículo firmado por el Sr. Rodolfo G. de Mendeville, en el cual, refiriéndose al Coronel Chilavert, se dice textualmente que se aseveraba—"que este señor fué fusilado por Urquiza en razon de haber sido prisionero en India-Muerta y haberle este jurado ó comprometido su palabra de honor de no pelear en su contra."

Esta asercion es completamente destituida de fundamento, y no me esforzaré para demostrarlo. Chilavert no se halló en India-Muerta y mal pudo entónces decirse que faltó á su palabra de honor, lo que arrojaria sombras sobre la reputacion de un hombre reconocidamente meritorio.

Por otra parte no pretendo al trazar estas líneas, perturbar la paz de los muertos ni ménos levantar la ojeriza entre los vivos. Si tal fuera mi ánimo habria hecho una rectificacion mas séria de cada uno de los hechos que sirven de tema al artículo referido. Mi espíritu se inspira tan solo en no permitir que la conciencia de la historia se confunda ó pervierta, dando á las acciones de sus hombres falsos móviles ó erróneas interpretaciones.

Con este motivo, anheloso de que la veracidad de la historia resplandezca, me suscribo de V.—Atento y S. S.—*Serafin José González.*—Febrero 3 de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 5.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Dos ó tres suspensiones de corredores han venido á interrumpir la liquidacion de fin de Enero, y como es consiguiente han producido una paralizacion en los negocios. Solo se anotaron vendidas ayer:

E $ftes. 50000 para Febrero 29 á 86½, 86¾%.
Id id 10000 id Marzo 31 á 87%.
F id 10000 id hoy á 84⅞%.
Id id 20000 id Febrero 29 á 84⅞%.

Despues de hora se hizo muy poco, pues solo se trataron $fs. 25000 de la série E para fin de mes á 86½, y $fs. 10000 mas disponibles á 86½%.

A última hora habia comprador á 86¼%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado se presentó en la rueda bastante sostenido, aunque los negocios realizados hayan sido poco importantes. Se vendieron en la rueda 600 acciones para Febrero 29 á 130¼, 130½, 130%.

En la liquidacion se hicieron 500 acciones para fin de mes á 130 y 129¾%, cerrando la plaza con vendedores á 130%.

BILLETES DE TESORERIA—Despues de la hora oficial se hizo una venta de $fs. 4600 al contado á 103%.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47½d.	47¾ á 47⅞d %
París	5 fr. 01	5 fr. 01 á 5 fr.06
Francia	5 fr. 01	5 fr. 05 á 5 fr.06
Amberes	5 fr. 01	5 fr. 04 á 5 fr.06
Génova	5 fr. 01	5 fr. 06
Alemania		4 m. 09
Rio de Janeiro		Rs. 1$150
Montevideo	2½ á 2¾ % de premio	

MONEDAS—Libras esterlinas, Napoleones, Cóndores chilenos: de 2½ á 2¾ % prem.
Soles peruanos: 82 á 81½ oro.
Chirolas: 78.
Argentinos oro: 2¼%.

El Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional oro.

Los martilleros Pedro Ebbeke y Ca., han efectuado las siguientes ventas en remate: Un terreno en Lomas de Zamora, compuesto de 4 cuadras, en 62,000 $ m/c, comprador don Marcelino Suarez; la casa-quinta en San José de Flores, en $ 165,000 m/c, comprador don Gregorio Martí.

Telegramas

Montevideo, Febrero 5.

Al Agente—Llegó ayer el *Britannia* del Pacífico—Sale hoy para Europa.

A la Bolsa—11½ a. m.—Hamburgo *Holstein*, Southampton *Mondego*, Cardiff *C. Colombo*, Valparaiso *Britannia*, New-York *Alaska*, Janeiro *Rio Negro*—Liverpool *Brabo*, *Dalton*—Cardiff *Neid Anglia* y *America*—Deuda amortizada á 25¼, para fin de mes á ½—Pacificacion 2da. série á 50—600 fardos lana y 2000 cueros del saladero Denis á precio reservado—Salen *Minerva* y *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 5 de 1884—Entraron 226 wagones con diversos frutos y entre estos 41,200 @ lana, 9391 bolsas trigo, 751 id maiz y 434 fds. pasto. Sigue el mercado cada dia mas flojo por falta de compradores. En cuanto á los precios, continúan sin variacion, generalmente bajos.

VENTAS DE AYER—6000 @ lana sup. y buena, por S. Unzué, á $ 92, 80, 78; 500 id id, R. Basavilbaso, 85; 1000 id id, B. Somariva, 88, 80; 1000 id id, M. Duggan, 80; 200 id de borrega y reg., Zabala hnos., 75, 65; 300 [illegible] bao, 73; 350 id barrigas [illegible] reg., G. y Bilé inf., A. O[illegible] y Benitez, 72, 50, 30; 500 id reg. [illegible] 70, 63, 55; 1000 id id, E. Casey, 70, 65.

CERDA—27 @ de potro, buena, por R. Basavilbaso, á $ 163.

CUEROS DE NUTRIA—120 lb clase reg. por R. Basavilbaso, á $ 54.

CUEROS LANARES—50 docs. campo buenos, reg. y desechos, por R. Basavilbaso, á 28, 23, 20 rls. lb; 30 id id peladas sup. 20 80 id reg. y desechos, B. Somariva, $ 65, 30.

TRIGO—140 fgs. candeal, reg. é inf., por G. y Murature, á $ 100, 90; 200 id salado, de pan, id, 45; 200 id candeal, reg., Fliess y Zimmermann, 98; 300 id id, J. Robbio, 95, 90; 1400 id salado y picado, id, 75, 72, 45; 200 id inf., E. Casey, (las 9 @), 65; 250 id bueno y reg., S. Unzué, 78, 74, 70; 350 Costa viejo sup. (en depósito), id, 95; 70 id bueno, Zoppi, 80; 50 id id, Tarigo é hijos, 80; 200 id candeal inf., Zabala hnos., 91; 200 id salado reg., A. Ojea, (las 9 @), 75; 70 id francés, Marconi, id 75.

MAIZ—200 fgs. desgranado bueno, por Zoppi, á $ 49; 200 id amarillo reg., J. Robbio, 47, 43; 70 id id, Maggio, 47; 200 id id, A. y Labró, 46.

NABO—25 fgs. clase sup., por Tarigo é hijos, á $ 160.

LINO—200 bolsas buena clase, por S. Unzué, á $ 114.

PASTO—30 fds. alfalfa sup., por Santa Maria, á $ 550; 36 id buena, Lartiga, id 500; 40 id id, N. y Márquez, 480.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 5 de 1884—Entraron á este mercado 325 wagones, con frutos y entre estos 65,200 @ lana y 1500 fgas. trigo;—á Barracas al Sud 1588 capones en pié, 22 fds. lana, 21 doc. cs. lanares, 90 bsas. lino, 200 id trigo, 20 bord. y 2 pipas sebo. El mercado se nota sumamente flojo en los frutos en general, y una prueba de ello es que para pieles lanares, que la semana anterior se realizaron á 30 y 31 rls. lb. han ofrecido hoy 26 y 27 rls.; el mercado se halla aglomerado de frutos, lo que hace creer que habrá una baja considerable en lanas y otros frutos.

VENTAS DE AYER—5500 @ lana sup. buena y reg., por A. Bonorino á $ 91, 80, 78; 2200 id y barriga, E. Bunge id 90, 40; 600 id buena, Martinez De Hoz id 84; 4300 id id y reg., Chapar é hijos id 85, 84, 82, 80, 75; 1500 id id, E Bonifacio id 84; 800 id id y barriga, L. y Moores id 89, 80, 30; 300 id id, A. Serantes id 81.

CUEROS LANARES—150 doc. sup. buenos y desechos, por A. Bonorino á $ 29, 23, 27, 18; 100 id buenos id, L. Somoza id 27, 21, 18; 100 id id, J. Bellocq id 27, 18.

CUEROS VACUNOS—200 campo buenos, por A. Bonorino á $ 150 con ½ lb.

CUEROS NUTRIA—1000 lb buenos, por L. Somoza á $ 64.

CAPONES—1000 en pié, por L. Somoza á $ 35 unc.

ACEITE—44 bord. de potro, por L. Somoza á $ 44.

CORRALES DE ABASTO—Haciendas introducidas el 11 de Febrero de 1884.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Anim'les*
J. C. Boerr	C. Godoy	Juarez	248
Id id	B. Valdez	Ajó	131
L. y Moores	J. Benitez	Chacabuco	150
Duggan hnos.	A. Manzanares	id	120
J. B. Anasagasti	M. Ponce	Magdalena	83
F. Lynch y Ca.	J. Navarro	Lujan	50
Id id	C. Silva	Chascomús	48
M. Paz y Ca.	A. Videla	Merlo	33
E. Cardenas	J. Altamiranda	Ayacucho	192
M. Videla	H. F. Silva	Pila	125
S. y Mandia	V. Rojas	Ajó	89
Id id	A. Laferre	Tordillo	100
Id id	M. Sisterna	Pergamino	198
			1564

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 350, 340, 320, 300, 290, 280; 2do. id, 250, 240; matanza general, 220, 210, 200, 170, 150, 130; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 160, 150; id chicos, 120, 100; capones, 34 á 45; novillos para invernar, 350, 300; matanza de reses del dia 3 de Febrero 568 cabezas; id de ternero id 64.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* y *Minerva* de Montevideo, *Victorica* de la Colonia, *Canadian* de Glasgow, *Mondego* de Southampton, *Castle Hill* de Marsella y *Mensagero* de la Asuncion. Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tripento* para Rosario, *Victorica* para la Colonia, *Progreso* para la Victoria, *Minerva* para Montevideo, *Trent* para Southampton y *Hohenzollern* para Bremen, cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

—La barca italiana *Emmanuele Danovaro*, despachada del Rosario el 31 de Enero para el Havre, ha llevado de aquel puerto el cargamento siguiente: 25,000 kilos machos de astas, 63,700 kilos rollizos de quebracho.

—El 31 de Enero, zarpó de San Nicolás para Amberes y Dunquerque el vapor francés *Biscaye*, habiendo recibido en ese puerto 1365 fds. lana sucia.

—El vapor *Suez*, que salió de este puerto el 31 de Enero, ha llevado el siguiente cargamento para Amberes: 1770 fds. lana, 4 fds. cerda y 192 fds. cs. lanares.

—El *Umberto 1º*, que salió el 1º, llevó para Génova, 60000 astas, 266 fds. lana, 3916 cueros vacunos secos. Para Nezina, 1000 cueros vacunos secos. Para Barcelona, 1095 cs. vacunos secos.

—Ayer se despachó el vapor inglés *Castle Eden* para Amberes con: 3200 fds. lana.

—El 31 de Diciembre se despachó del puerto de Barcelona para el nuestro, el bergantin español *Virgen del Cármen*, con 208 pipas vino tinto, 11,556 litros id blanco y 2300 kilos aceite.

—Quedaban cargando en ese puerto para esta, los buques *Hortensia*, *Frasquita*, *Belisario*, *Barceló* y *Agapito*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 4

Mondego, vapor inglés de 1630 tons, cap. S. M. Hicks, de Southampton el 1º de Enero, Burdeos 4, Pernambuco el 20, Rio Janeiro el 28, á S. L. Green con: Bullrich ca., 4 chanchos en pié, 1 canasto afrecho; Krabbe H., 1 bulto muestras; F. Setley, 1 bulto libros; W. Samson, 1 bulto mercs.; A. Cavalli, 1 bto. mtrs.; J. Darte, 1 c. id; S. M. Girault, 55 c. pintura; D. Cichero, 15 cadenas de fierro; Ferro-carril del Oeste, 5 c. lámparas, Shaw hnos., 1000 barriles cemento, 500 bultos plomo; A. Cavalli, 6 c. mercs.; J. H. Kidd, 54 c. papel, etc., 5 fds. id, 4 c. tinta; W. Paats, 500 bcs. azúcar, 1 bulto mtras.; V. Casares é hijos, 7 cascos, 25 latas pintura; L. Logeguray, 16 c. ferreteria, etc.; P. Dilleman ca., 3 c. id; J. Bernasconi, 3 c. cerveza; J. Cabruja, 2 c. cigarros; Spinetto L. ca., 1 c. id; Shaw hns., 2000 atados alambre; C. Zorraquin ca., 1 c. mercs.; Lochore y S., 2 c. id; Nueva compañia del Gas, 4 c. 98 canastos, 2 barriles, 1 bulto materiales, 3 cascos aceite; al agente de la Compañia (Parry ca.), 50 c. bitters, 8 rollos alambre; órden, 1 c. cristaleria; B. B., 4 c. id; L. H., 30 bolsas pimienta; S. H. M., 6 bultos, 4 cascos, 16 c. cristaleria; A. H. C., 4 c. mercs.; C. R. S., 2 c. perfumeria, 1 c. mercs.; órden, 1 c. mercs.; P. R. 17 c. ferreteria; F. B., 2 c. tabaco; R. R., 2 c mercs.; C. D., 7 c. frutas; L. P., 12 c. máquinas; P. R. H., 48 c. 322 cascos, 83 bultos ferreteria; órden, 22 fds. arpillera, 1 bto. mtras.;—*Burdeos*: F. Bustamante, 1 c. mtras. de vino; J. Campodónico, 1 pipa vino; J. Sairez, 54 c. conservas; Necol hnos., 200 c. bitters; J Mantegazza, 15 c. coñac, 1 c papel, 1 bulto corchos; J. Sugasti, 10 c. pimenton; Rocha hnos., 50 barriles vinagre; Aretz L ca, 22 bords. vino, 3 c. mercs; Chas é hijos, 7 cascos cristaleria; J. Sainz, 52 bords. vino, 5 cascos mercaderias, 35 bultos canastos, órden 12 bord. vino;—*Pernambuco*: Gandolfi y M. 500 bcas. azúcar, 1 bto mtrs;—*Rio Janeiro*: J. Conceiçao, 6 barriles harina; A. F. Ramos, 3 c. mercs.; W. R. Cassels, 2 c. 1 barril id; Sequeira y R., 12 barriles id. 1 c tabaco; J. D. Stetson, 1 bulto papeles; órden, 1 bto. equipaje.

Holstein, vapor aleman de 1103 tons., capitan Haverker, de Hamburgo el 28 de Diciembre, á Lüders y ca., con: Lahusen y ca., 50 barr. espíritus; Apestegguy hnos., 100 c. bacalao; W. Paats, 100 c. id; E. Meyer, 800 c. vino oporto; C. C. 80 c quesos; A. Lorenzen, 50 canastos mercs; H. P., 4 c. conservas; H. Rathje, 5 c. lanas; Lüders, 2 c. muebles; P. F. C. 15 c. cerveza; G. Prins, 1 c. lanas; Lohmann, 6 c. acordeones; E. Retienne, 3 c. drogas; Demarchi P. 7 c., 1 casco drogas; W. Paats, 4 c. aceite para pintura; A. L., 35 c. espíritus, 15 c. líquidos; E. Hammer, 20 bsas. papas; F. H., 250 cascos malte para cerveceros; M. C., 50 c. bacalao; A. Godet, 2 c. mercs; A. Hopmann, 11 c. mercs; Boie hnos. 3 c. algodones; Schimeyer V., 11 c. tejidos y merceria; R. Krüger, 10 c. loza; Lüders y ca., 18 c. merceria, etc; C. Hefermehl, 1 c. art. para piano, 1 c. barniz, 2 bts. madera; W. Paats, 100 c. bacalao; Chas é hijos, 17 c. mercs; M. Delaye, 1 c. mercs; S. Marin G., 6 c. campanas, 1 c. lápices, 36 c. muebles; Villanueva S., 8 c. merceria; Peretti hnos., 4 c. tejidos; C. Zuberbühler, 27 c., 3 fdos. algodones, 39 c. lanas, 9 c. medias; G. Prins, 5 c. mercs; N. Porth, 9 c. merceria; O. Meyeren, 1 c. porcelana; E. Chayla, 13 c. tejidos, perfumeria y merceria; A. Cavalli, 13 c. lanas; Pini R., 5 c. lámparas; O. Grether, 1 c. goma; E. Tornquist, 28 c. manufacturas; Pingel hnos., 5 btos., 11 c. mercs; W. Paats, 100 c. bacalao; W. Schneidewind, 101 c. mercs; Mallmann, 5 c. lanas, 2 c. algodones; Peuser, 10 btos., 3 c. mercs; E. Tornquist, 5 c. ferreteria; Mantels P., 200 cascos, 49 atados, 25 c. mercs; Bono y B. 3 c. id; C. Sommer, 5 c. artículos de bazar; Bemberg H., 24 c. mercs; Mallmann, 27 c. manufacturas; E. Forgues, 9 atados papel, 21 id carton; Verazzi L. 20 cajones manufacturas y merceria; A. Capdeville, 1 cajon sederias; A. P. Lársen, 1 c. ferreteria; H. Rathje,
50 cajones mercs; Drabble hnos, 69 caj. manuf. y tejidos; A. Estrada, 2 c. pianos; G. Prins, 8 c. camisas; Wiengreen C., 37 c. tipos, 135 barricas azúcar, 90 barricas id, 30 fdos. arpillera; C. Guenon, 4 c. merceria y tejidos; Bemberg H. 4 merceria; A. Lorenzen, 16 c. 2 fardos mercs., 2 cascos liquidos; Heinemann, 200 barrs. cimento de Portland; Peters hnos., 1616 damajs. 100 c. ginebra; Ruiz hnos., 7 c. merceria, etc.; G. Prins, 2 c. lanas, 1 c. sombreros; R. Krüger, 10 fdos. papel; C. Arambarri, 34 c. merceria y artículos diversos; Wedekind F., 1 c. algodones; Menet, 18 c. tejidos; Aiselmann, 6 c. máquinas; Nothmann, 159 c. máquinas de coser; P. Dillemann, 2 c. ferreteria; J. Klingelfuss, 1 c. tipos; Boie hnos., 91 c. tejidos, etc.; L. Logegaray, 2 c. ferreteria; C., 50 c. bacalao, 6 c. conservas; Olaso A., 1 c. sedas; G. Fernandez, 1 c. cintas, 1 c. bordados; C. Zorraquin, 16 c. merceria, 16 c. perfumeria; B. Cobas, 1 c. talabarteria; E. Brandes, 5 c. hilo y merceria; Hofmann, 7 c. acordeones; 4 c. merceria; T. Kalko, 12 c. mercs.; Storni hnos., 70 c. mercs.; J. Shaw, 16 c. mercs., 37 btos. id; órden, 4 c. algodones, 2 c. lanas, 1 c. mercs., 8 c. ferreteria, 2 c. id, 1 c. algodones, 4 bultos papel, 2 c. música, 2 c. pianos, 8 c. tejidos, 1 fdo. id, 19 c. lanas, 15 c. [illegible] 9 c. cuchilleria, 4 c. ferreteria, 6 c. mercs., 1 c. algodones, [illegible]teria, 5 c. mercs., 5 c. pintureria y juguetes, 4 c. talabar[illegible] 3 c. papel, 1 c. mers, ferreteria, 1 fdo. filtros, 10 c. lanas, [illegible]on, 1 c. ferreteria, 49 c. mercs., 7 c. mtras., 3 c. id, 1 c. [illegible]k. 29 [illegible]ria, 4 cajones lanas, 1 bto. mtras., 3 c. loza; [illegible] barr. mercs.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 3 y 4

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, en lastre.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, en lastre.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, en lastre.

Rio Paraná, vapor nac. de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: M. Rodriguez, 894 c. yerba; P. y Calzada, 51 cueros ciervo; E. Banieri, 1 c. mercs; órden 672 cueros vacunos; J. C. Sanchez, 254 id id, 5 btos. cerda; J. Rocamora, 139 bsas. yerba; A. Denegri, 1169 cueros vacunos secos, 16 bsas. lana, 20 fdos. cerda, 130 cueros varios; W. Gramajo, 400 suelas.

Proveedor, vapor nac. del Rosario á D. Bruce, con: Fessi ca., 100 bsas. harina; Brinckman, 200 id id; V. Naon, 190 id id.

Pingo, vapor nac. del Rosario á E. Risso, con: Fliess ca., 200 bsas harina; J. M. Miranda, 200 id id; Palma, 198 id id.

SALIDAS—DIA 3

Minerva, vapor francés para Montevideo.
Villa del Salto, vapor oriental para Uruguay.
Uruguay, vapor francés para Havre.

DIA 4

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Apolo, vapor francés para Montevideo.
Diana, vapor francés para Rosario.
Nord-America, vapor italiano para Génova.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	6	*Orione*	Génova
"	6	*Dalton*	Liverpool
"	6	*Mondego*	Southampton
"	7	*Brabo* *	Lóndres
"	8	*Denderah* (en M'video)	Hamburgo
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Vandyck*	Lóndres
"	11	*Araucania* (en M'video)	Liverpool
"	12	*Euclid* *	Liverpool
"	13	*Sud America*	Génova
"	13	*Hannover*	Bremen
"	15	*Phosphorus*	Glasgow
"	15	*Leibnitz*	Liverpool
"	16	*Pascal*	Lóndres
"	16	*Cordillera* (en Mon'video)	Pacífico
"	16	*Amazone*	Burdeos
"	20	*Frankfurt*	Bremen
"	22	*Sakkarah* (en Mon'video)	Pacífico
"	22	*Ramses* (en Mon'video)	Hamburgo
"	24	*Nevá*	Southampton
"	27	*Galicia* (en Mon'video)	Liverpool
"	29	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	5	*Fivaller*	Barcelona
"	5	*Trent*	Southampton
"	5	*Hohenzollern*	Bremen
"	8	*Nasmyth*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Denderah* (desde M'video)	Pacífico
"	10	*Hogarth*	Amberes
"	10	*Lissabon*	Hamburgo
"	10	*Dalton*	Amberes
"	12	*Holstein*	Hamburgo
"	12	*Araucania* (desde M'video)	Pacífico
"	15	*Braunschweig*	Bremen
"	15	*Orione*	Génova
"	15	*Mondego*	Southampton
"	15	*Teniers*	Amberes
"	18	*Savoie*	Génova
"	18	*Cordillera* (desde M'video)	Liverpool
"	20	*Jesmond*	Amberes
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	23	*Ramses* (desde M'video)	Pacífico
"	23	*Sud-America*	Génova
"	24	*Hannover*	Bremen
"	24	*Amazone*	Burdeos
"	25	*Tuscany*	Amberes
"	25	*Effective*	Amberes
"	25	*Bahia*	Hamburgo
"	28	*Galicia* (desde M'video)	Pacífico

CENTROS SOCIALES

"Centro Cosmopolita Buenos Aires"

Se participa á los Sres. sócios que componen este centro que la Comision Directiva ha resuelto que la tertulia mensual tenga lugar el dia 9 del corriente á las 10½ p. m., en su local de costumbre calle Cuyo 523, debiendo ser ella de distraz. Las invitaciones se solicitarán en la calle San Martin 198.—*El Secretario.* p5 f5

Club de Gimnasia y Esgrima

Se cita á los Sres. Sócios, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 8 del corriente, á las 8 p. m.—*La Comision.* 9885 p4 f5

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 23 y 25 de Febrero y 1º de Marzo.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*La Comision.* 9467 p6 e26

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Febrero 3 de 1884.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, recibido un paquete para Lavalle Norte, despues de hora; el 1er. Oeste no se recibió; *La Crónica*, solo envió dos paquetes; *La Patria Argentina*, no se recibió.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Febrero 3 de 1884.—Publíquese y archívese *O. Ojeda.*

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Desde la aparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la sávia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

¡URGENTE!
Se necesitan oficiales y oficialas para elaborar cigarrillos habanos en la fábrica **La Abundancia**, 214 Rivadavia 216.
9898 p3 f5

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
SEMINARIO INGLES EN EL CABALLITO
Invitamos á los señores padres de familia, principalmente á los que nos han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos en las horas de clase (9 a. m. á 4 p. m.,) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos; y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos, que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente el recto criterio moral y científico.
Llamamos tambien la atencion de los que deseen poner sus hijos en calidad de pupilos, sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista, no tiene rival en la Capital.
La asistencia de niños pertenecientes á las más distinguidas familias de la Capital y Provincias, es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.—El Director: *Adolfo L. Negrotto.*

D. B. WEBSTER
DENTISTA
Norte-Americano
134, Florida, 134,
Buenos Aires.

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de **WEBSTER & KIMBAL**, y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al respetable público.
D. B. WEBSTER
DENTISTA NORTE AMERICANO
134—Florida—134
Teléfono Gower Bell Nº 170.—Id Union Nº 299
9516 f2

Delicado
Refresco
Con azúcar
Y soda
HESPERIDINA
M. S. BAGLEY

VENTA DE SOLARES
En el centro de La Plata
CHACRAS Y QUINTAS
Oficina de tierras en la ciudad La Plata
HOTEL BRUNY
Frente á la Estacion, cuarto número 7
Sucursal de la oficina La Capital
30 BOLIVAR 30
Esta oficina que se ha ocupado de la venta de tierras en La Plata, la única que ha lanzado planos de la nueva ciudad en circulacion, puede demostrar con documentos á la vista, que todos los que han comprado solares en la nueva Capital en esta oficina, han cuadruplicado su dinero. Hay siempre algunos solares de los más centrales y de inmediato porvenir para vender y á precios sin competencia. Los que empleen 5,000 ó 10,000 $ en un lote, una vez que el Gobierno se haya trasladado definitivamente en La Plata, lo que será ántes del mes de Abril, entónces valdrán 80,000 ó 100,000 $.
Aprovechar esta oportunidad, que seguramente no se presentará otra en este siglo.
La edificacion en La Plata marcha á pasos gigantescos y las obras del puerto hoy están empleando 1,000 obreros, esperándose de un momento á otro los 4,000 contratados por el ingeniero contratista.
Para mayor comodidad de los interesados, la casa ha establecido una sucursal en La Plata, dirigida por uno de los sócios, para dar datos y enseñar los terrenos.
La casa se encarga de dar la delineacion á los compradores. Planos y datos: BOLIVAR 30.
9509 plm e29

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
Se juega el **Sábado 9 de Febrero de 1884**, los billetes indican el lugar de la extraccion que empieza á las 8 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
642 perm. a8

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion
El Establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45 CALLE PIEDAD 45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
8703 plm e10

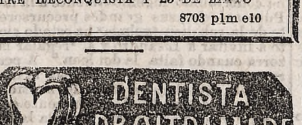

VINOS DE SAN JUAN
DEL
Establecimiento vinícola
DE
MARENCO Y CERESETO
Unicos introductores en Buenos Aires
MARENCO & Ca.
193 CUYO 195
3065 p6m a2

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

LOTERIA PUBLICA
DE
MERCEDES
Premio mayor: 8,000 $ m|n
SE JUEGA TODOS LOS MÁRTES
El billete entero vale 2½ $ m/n.
e4 perm.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.
Se juega todos los Sábados y el extracto llega los lúnes por la mañana
6144 perm. n21

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 6 de Febrero 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

Terreno con ó sin edificio
Se desea comprar uno de superficie de 3,000 varas cuadradas, en el perímetro comprendido entre la Ribera, Almagro, Aguas Corrientes y Barracas al Norte. Dirigirse á 15 calle San Martin núm. 150.
9283 p15 e22

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

ESPECTACULOS

NACIONAL—Grandes bailes de máscaras.—Inauguracion.—Hoy Domingo 3 de Febrero; la orquesta compuesta de 30 profesores ejecutará el mas variado, nuevo y selecto repertorio.—Entrada para caballeros 15 $ m/c.
p4 el

FUNERALES

Sirvienta Se precisa, para un matrimonio sin hijos, Suipacha 495; para tratar, de 1 á 5 p. m. 9859 p3 f5

Se alquila Un lindo salon y ante-sala para hombre solo ó matrimonio sin familia, con cuarto de baño, etc; Corrientes 177, altos. 9887 p3 f5

Se vende El acreditado café y fonda sito Rivadavia 500, tiene buena clientela; para tratar, allí mismo. 9806 p3 f3

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 9624 p6 e30

Se ofrece Un buen jardinero francés, casado, con buena recomendacion, la mujer se puede ocupar en algo; Piedad 495. 9689 p8 e31

Se venden Dos casas en la calle Ecuador 111 y 112, entre Cuyo y Corrientes; el que se interese puede dirijirse Cuyo 1139, á todas horas. 9695 p15 e31

Se venden En la calle Salta 79, dos tilburys, como para enseñar á trotar caballos, para amansar y para carreras. 9637 p5 e30

Se vende La casa Venezuela 483 y 484; para tratar Perú 725, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 9588 p10 e29

Se alquila Una bonita y cómoda quinta, cerca de la Estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 9585 p8 e29

Se alquilan En casa particular, varias piezas con y sin muebles con cuarto de baños; Corrientes 177, altos. 9602 p 1m e29

Se alquilan Una sala y dormitorio amueblados, con pension ó sin ella para matrimonio solo; Cerrito 216. 9526 p6 e27

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombres solos ó familia, en casa de una familia francesa; Artes 633. 9470 p8 e26

Se necesitan Buenas oficialas para confeccion de vestidos; tienda, La Nueva Virginia, Piedad y Cerrito. 9415 p15 e25

Se alquilan Piezas en casa amueblada, con pension; Balcarce 44, entre Alsina y Victoria. 9342 p10 e25

Se necesita Comprar un armazon y mostrador grande para tienda; Cuyo 132. 9171 p15 e19

Sixto J. Quesada CONTADOR PÚBLICO.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Lima núm. 130. 8802 plm e12

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm.

Se vende Una casa en la calle Tacuarí 572; vara de frente por 17 ½ de fondo, base de venta 70,000 $; para tratar, Comercio 592. 9805 p3 f2

Se arriendan Ochenta cuadras cuadradas cuadradas, en el partido de San Isidro. Reconquista 140, darán razon. 9821 p10 f2

Se alquila Un departamento de seis piezas nuevamente amuebladas, con vista á la calle, juntas ó separadas, con pension; Piedad 590, altos. 9858 p3 f5

Semilla De alfalfa, calidad superior, de la provincia de Buenos Aires y Arribeña, á precios módicos.—Depósito Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 9863 p6 f5

"Scotia" Este vapor terminó su descarga en los depósitos de las Catalinas; la revisacion de las averías tendrá lugar el 6 del corriente á la 1 p. m. 9891 p2 f5

Se vende Por $ 70,000 m/c., la casa calle Corrientes 1213, con siete habitaciones; mide nueve varas y media de frente por 45 de fondo; ocurrir en la misma á toda hora. 9787 p15 f2

Se necesitan Oficiales albañiles en el nuevo Hospital de Mujeres, situado en la calle Bustamante y Camino de Palermo.—Empresario: *A. Ferrari.* 9737 p15 f1

Se ofrece Un farmacéutico ó bien para regente de una botica, formal, ó como sócio; dirigirse pintureria y ferretería, Lavalle esquina Libertad. 9692 p6 e31

Se necesita Alquilar una casa para tienda, que tenga comodidad para una familia, que esté situada en calle central; se prefiere esquina Cuyo 132. 9172 plm e19

Se arriendan Tres leguas de campo, el todo ó en fracciones, aguada permanente, partido General Alvear, sobre el arroyo Tapalqué; ocurrir al escritorio Balcarce 63, de 12 á 4 p. m. 9122 p15 e22

Sebastian Darmandrail—Se pide á este Señor tenga la bondad de pasar por la calle Belgrano 330, para arreglar un asunto particular. 9852 p3 f5

Se vende La tienda y mercería esquina Europa y San José, por tener que ausentarse su dueño; existencias, armazones, mostrador, aparatos de gas, etc.—Precio $ 15000 m/c.; la casa tiene comodidad para familia. 9853 p10 f5

Se venden Al Sud, cerca de una estacion del ferro-carril, 1,000 ovejas mestizas al corte, proporcionándose campo en condiciones ventajosas para el comprador; para tratar, ocurrir á Lavalle y Moreno, Defensa 17. 9878 p10 f5

Se necesitan Personas sérias para una colocacion de escritorio; se exije que posean uno ó dos idiomas, como tambien garantías á satisfaccion; ocurrir San Martin 33, escritorio núm. 14, de 1 á 2 p. m. 9814 p3 f2

Se vende La casa calle de Chile 102, entre Defensa y Bolivar, 11½ varas frente al Norte por 72 de fondo, diez piezas en cal, techos de ñandubay y puertas de cedro; puede verse á cualquiera hora; para tratar, Moreno 908. 981

Se compra Al contado, las existencias en mercaderías de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda contar con la casa por una temporada regular y que ésta tenga comodidad para familia; Cuyo 132. 9231 plm e22

Se alquilan Para hombres solos, dos hermosas piezas, con gas, piso de tabla, cielo raso de yeso y puertas persiana, además de la puerta vidriera, es aparente para un estudio, ó dormitorio y sala, la localidad es de lo mejor, calle Artes 480, piso 2º; en la misma casa hallarán con quien tratar. 9392 p10 e24

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta Se alquilan y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á toda hora del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. e23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. m11 perm.

Se alquilan Casas en todas partes de la ciudad, sin comision al propietario, pero deberá mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonará el 20 % sobre el primer mes de alquiler. Registro á disposicion de todos, sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades, campos, etc.—**The Phœnix** calle San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia. 9616 plm e30

Se arriendan Dos leguas y media de campo, alambradas por dos costados, superior para vacas y ovejas, por sus aguadas y pastos tiernos, ubicadas en el Partido General Alvear, con frente al Arroyo de "Las Flores", dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia con monte y doce puestos, para tratar, ocurrir Córdoba 390, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 8709 plm e10

Se vende Por ausentarse su dueño para Europa, las existencias de una casa de negocio, comprendiendo almacen, tienda, zapatería, ferretería, talabartería, corralon de maderas, etc., perfectamente bien situada y contigua á la estacion "Colorada", del Ferro Carril del Sud.—Se arrienda al mismo tiempo la casa y 200 cuadras de campo propias para labranza ó pastoreo, haciéndose contrato por uno, dos y hasta seis años con condiciones ventajosas. Quien desee colocar bien su dinero no tiene mas que dirijirse Piedad 558, en donde encontrará el interesado todos los datos que necesite. 9684 p8 e31

Saturnino Perdriel (hijo) Comisionista en General en La Plata.—Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, delineacion de terrenos, inscripcion de títulos en el Registro de propiedad, compra y venta de terrenos, construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos; en La Plata: Hotel Bruni.—NOTA: La casa cuenta con un agente viajero á quien podrá ocurrirse en Buenos Aires, Santiago del Estero 155. 9307 p5 f2

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas. Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! el uso del mercurio tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad. Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que los efectos superará sus esperanzas. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte ilegítimas. 2566 el perm

Sastreria de la Epoca—¡Gran competencia, competencia, competencia!—Alerta, alerta, la casa se encarga de hacer trajes para comparsas á precios reducidísimos para Carnaval: gran surtido en dominós de todas clases desde 70 hasta 120 $; ojo aficionados á los bailes de máscara.—La Época, gran sastrería, á precios sin competencia: trajes de casimir sobre medida para hombres desde 250 hasta 350 $ traje; trajes de jaquet atencion á 350 y 400 $ traje, el corte y lo mismo la confeccion, forro, todo de primera clase, gran oportunidad para pobres y ricos.—Por mas mal ó defecto que tenga el cuerpo de la persona saldrá elegantemente y bien vestido y con muy poco dinero de la Sastrería de la Época, corte especial; guarda polvos de seda fino para hombres á 130 uno; sacos de seda para hombres á $ 90 uno; sacos de lustrina fina negra para hombres á 70 y 120 $; gran surtido en casimires franceses é ingleses de todas clases; no hay más: ¡á lo Santo Tomás, ver y creer; Victoria esquina Salta, entrada á la sastrería Salta 43.—Ojo, no confundirse! 8480 p tm e5

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Talabartero Se necesita un oficial, que sea especial en trabajo de guarniciones y cortador, en la talabartería Bolivar 163; es escusado que se presente sin las condiciones expresadas. 9465 p8 e26

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferrocarriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlevari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 3765 perm.

Un jóven Formal, con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desearía emplearse ya sea para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; escribir á E. P., en esta imprenta. 9861 p15 f5

Una señorita Que tiene algunas horas desocupadas, desea encontrar algunas discípulas para enseñarles el inglés, francés, aleman, piano y dibujo; dirijirse por carta ó personalmente á la calle Pichincha 176. 9587 p6 e29

Un jóven Desea dar lecciones en aleman, francés, español, latin, en aritmética, geografía, historia, etc, etc.; y enseñar las primeras nociones de inglés, holandés y griego, de preferencia se encargará de niños de familias extranjeras; ocurrir Belgrano 342. 9824 p3 f2

Zapateria EN VENTA.—Se vende la antigua y acreditada zapatería, calle Defensa y Europa; para tratar en la misma casa. 9768 p5 f1

LLOYD ARGENTINO

El Directorio del Lloyd Argentino ha resuelto abonar á los Accionistas un dividendo provisional de 6 % por el semestre vencido, efectuándose el pago en las oficinas de la Compañía, desde el 3 hasta el 15 del presente mes, de 12 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 9740 p5 f1

Dr. Gonzalez Garaño

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio de enfermedades de la garganta, nariz oidos. Lavage del estómago. Consultas de 1 á 3.

247 CORRIENTES 247 (altos)

8686 plm e10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado
Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS

BOURGEAUD DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor des Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doct^res y Prof^res BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris VEASE EL PROSPECTO.

Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

LAS GALLETITAS LEONOR Y SOL DE MAYO

Se venden en todos los almacenes

FABRICANTE

PEDRO BERGETCHE

8675 p10 perm.

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

j5448 v f20

CREMA BISMUTO

CALCICA

Contra las diarreas infantiles, ocasionadas por lo que vulgarmente se dice

EMPACHO

La composicion del medicamento va indicada sobre el rótulo, de manera que se recomienda á los médicos.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

185 DEFENSA 185

9894 plm f5

ADMINISTRACION GENERAL DE CONTRIBUCION DIRECTA y PATENTES DE LA NACION

Los Jurados de Patentes

Desde el Miércoles 6 del corriente hasta el 13 de Marzo, funcionarán en el local calle de Moreno 107 (altos), en esta forma:

1ª Circunscripcion—(Secciones 1ª, 3ª, 5ª, 7ª, 9ª y 11) de 2 á 4 p. m.—Presidente: Fernando Machain.—Vocales: José Quesnel, Eduardo Hamer, Eduardo Escola, Antonio Islas.

2ª Circunscripcion—(Secciones 2ª, 4ª, 6ª, 8ª y 10) de 12 á 2 p. m.—Presidente: Luis Lamas.—Vocales: Cayetano Gandolfi, Alvaro Estrada, Ventura Bustos, Claudio Mejía.

3ª Circunscripcion—(Secciones 13, 15 y 17) de 2 á 4 p. m. Presidente: Francisco Seeber.—Vocales: Felipe Schwartz, Manuel R. Patiño, Claudio Mejía, Enrique Temperley.

4ª Circunscripcion—(Secciones 12, 14, 16, 18, 19 y 20) de 12 á 2 p. m.—Presidente: Cárlos Zuberbühler.—Vocales: Vicente B. Peluffo, Manuel G. Cadelago, Eduardo Escola, Antonio Islas.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1884. 9902 p8 f5

POMOS EXTRA-FINOS

MARCA

LA FLORIDA

Tubos de puro estaño

Y

AGUAS DESTILADAS

Aromatizados con esencias

DEPOSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

185 DEFENSA 185

9895 plm f5

HOTEL ARGENTINO

DE

B. DELMONTE

Esquina Libertad y General Urquiza 51

ROSARIO DE SANTA-FÉ

El nuevo propietario de este aparente y cómodo hotel, avisa á su numerosa y distinguida clientela y á los señores viajeros en general, que con esta fecha quedan completamente concluidos los trabajos de innovacion, habiendo introducido todas aquellas mejoras que reclamaba la importancia del establecimiento.

La situacion inmediata á las oficinas públicas, comercio mayorista, puerto, estacion del ferro-carril y teatro, lo hacen preferible á cualquier otro.

Se garante una comida esquisita.

Rosario, Enero de 1884. 8915 plm e15

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, caricaturas, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en la clase sgrabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos pesente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL

perm.

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Ingles, F. Blanch, Torrents y Fernandez.—Bazar Frances, Reenaud y Biron. 4885 p6m o31

Dientes

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

LICEO HISPANO-ARGENTINO

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

INSTALADO EL 1º DE ENERO DE 1884

562 CHILE 562

Entre Santiago del Estero y San José

Director: *José María Sanchez y Pastor*

Tenemos el honor de ofrecer á los padres de familia de esta culta sociedad, este nuevo centro de educacion fundado bajo los mejores y mas modernos sistemas y métodos de enseñanza, abrazando su estenso programa los ramos siguientes:

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior, estudios preparatorios para el Bachillerato, con arreglo á los programas y textos del Colegio Nacional, clases preparatorias para ingresar á las Escuelas Naval y Militar según los programas y textos de dichos establecimientos, curso comercial y estudios especiales.—*Antonio Ruiz Sanchez*, secretario. 9520 p15 e27

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE

FERRETERIA

Por cuenta de una casa introductora

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87

EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos un importante surtido de artículos para ferreteros, cuyo detalle en parte es el siguiente:

15 CAJONES ARTICULOS ELECTRO-PLATA

10 cajones corta-plumas de varias clases, 5 cajones tijeras id id, 3,000 cepillos para pisos, zapateros, etc., 2,000 pinceles para albañiles y pintores, 400 fusiles fulminantes. Surtido completo en camas inglesas de fierro y bronce, cajas de fierro de varias clases y muchos otros artículos que no detallamos por ser muy estenso. 9792 p4 f2

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE DE

MERCADERIAS POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

A PLAZOS

EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE

Al mismo tiempo: Una partida de ricos géneros de hilo doble ancho

9907 p3 f5

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose son la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que están fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 1701 s30perm.

LICITACION

Impresion del Registro de Estadística Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.—Las propuestas deberán ser presentadas cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 17 de Febrero próximo, para ser abiertas en el mismo dia á la vista de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1882.

2º Los tipos y el papel deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1882.

3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1882.

4º La Imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial tantas pruebas cuantas deseare revisar el Director de Estadística, siendo obligatoria para la Imprenta la correccion de la primera prueba.

5º La Imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de la Estadística no haya puesto su Vº Bº á la prueba respectiva.

6º Los 1500 ejemplares del Registro, deberan entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de 50 $ m/c. por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello correspondiente y acompañadas de la caucion que señala la Ley, depositada en el Banco Nacional sea en dinero ó en billetes de Tesorería, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.—*L. S. Boado*, Secretario. 9040 p 1m e17

Compañía Telefónica Y DE LUZ ELECTRICA Del Rio de la Plata (Limitada)

El Directorio de la Compañía teniendo conocimiento de que se han introducido al país aparatos que violan los privilegios concedidos al teléfono Gower-Bell, por la patente fecha 10 de Febrero de 1881, hace saber al público que perseguirá ante los Tribunales á los que defrauden sus derechos con el uso de tales instrumentos.—Buenos Aires Enero 15 de 1884.—Por el Directorio: *H. K. Penrose*, Gerente. 9477

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

DEL

Dr PAPILLAUD

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de

E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

Farmacia E. MOUSNIER, en SAUJON (Francia.)

Depósitos en todas las principales Farmacias.

AJENJO BERGER

Estimulante inofensivo

CALIDAD SIN RIVAL

60 AÑOS DE ÉXITO

Preferido en todos los países

PRIMER PREMIO

EN VARIAS EXPOSICIONES

En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital

4567 p6m d p m o28

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias O TRES bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, retritis leucorreas, pérdidas,

FLORES BLANCAS

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL Dr. VANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eruptos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Exigir sobre el frasco un sello rosado sobre papel verde, claro y dorado. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública. Depósito, Droguería San Francisco, Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Rivadavia 189.

ALMORRANAS

Almorranas! Cura radical y para siempre, con el **Fluido de Java**, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento!!! Defensa 69 y 185.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme Rachel, de Bruselas.

Garántose no contener un átomo de arsénico. Ver prospectos. Depósito: Droguería San Francisco, Defensa 69, Corrientes 180 y Rivadavia 189.

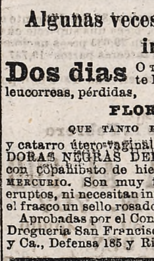

AGUA BENOITON

Del Dr. William, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color natural, efecto *garantido*, no mancha la piel, es superior á cualquier tinturas se puede dar la prueba de sus efectos *magníficos!*

Depósito: Droguería San Francisco, Defensa 69. Corrientes 180 y Rivadavia 189. 9007 p15 e16 d. p. m.

PENSIONNAT FREBOURG

PARA SEÑORITAS

Casa-quinta, especial para pupilas

Fundada en 1859

CALLE CUYO Nº 1099

Entre Andes y Ombú

Las medias pupilas y externas son conducidas de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del establecimiento.—*Alejandrina M. de Frebourg*, Directora. 9798 p3 f2

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 20,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 5 $ m/n. dividido en quintos de 1 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tintas azul y chocolate, numeracion punzó y sello negro al reverso con la inscripcion:

Febrero 7 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 5 $ m/n.	$ m/n.	70,000
Deduccion 25 %	" "	17,500
Al público	$ m/n.	52,500

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
1 de	4,000	4,000
2 de	1,000	2,000
5 de	500	2,500
10 de	200	2,000
18 de	100	1,800
52 de	50	2,600
187 de	20	3,740
924 de	15	13,860
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.		52,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos nacionales.—Enero 31 de 1884.—*La Comision Administradora.*

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK

Mention honorable 1853

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

PARIS

Mention honorable 1855

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard

PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y C.

ESCRITORIO

106 CALLE PIEDAD 106

perm. 1v pa s 1

MENCION HONORABLE
EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878
ABBAYE
DU PORT DU SALUT

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la vez por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Depósito General
PARIS
2, calle des Lions-St-Paul

CARNAVAL DE 1884

POMOS! POMOS! POMOS!

MARCA REGISTRADA
EL CONDOR

Delicada confeccion, buen envase y esquisita fragancia

ES SU BASE

Los pomitos que ofrecemos en venta son fabricados con todo esmero, empleándose en ellos los mejores perfumes que vienen al país. Aguas compuestas con esencias finas que no ofenden la vista ni manchan la ropa.

CONDICIONES LIBERALES

En venta en los principales registros de la Capital y Provincias. Depósito central de la fábrica: **TACUARI 49 Á 51.**

LUIS POVIÑA & Ca.

p2625 d p m

AU PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

Calle del Havre, Boulᵈ Haussmann, Calle de Provence y Calle Caumartin

PARIS

Acaba de salir á luz

El Catalogo Album ilustrado de las *Modas y Novedades de la Estacion*, que será enviado **GRATIS y FRANCO** á quien le pidiere á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Este Catálogo se publica en las lenguas siguientes: **Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Aleman, Sueco y Dinamarqués.**

Se envian igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO

las condiciones especiales para los envios franco de porte á todos los paises del mundo.

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS, ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

HOTEL DE LA AMISTAD

EN EL

AZUL

Participo al comercio y al público en general que he alquilado la casa que ocupaba el Hotel de la Amistad á cuyo efecto he refundido el Hotel de las Naciones en este.

Al mismo tiempo participo que he mejorado notablemente el servicio interno con un buen cocinero y se han hecho varias refacciones. Para los pasajeros habrá carruajes en la Estacion para la salida y llegada de trenes.

El trato es esmerado, hay departamentos para familias y hombres solos; no olvidarse Hotel de la Amistad, Azul. —*Luis Egoñez.* 8655 p 1m e15

ASESINATO DE ALVAREZ

FRANCISCO ALZAGA

EN VENTA

En la Administracion de "La Crónica"

110—CUYO—110

PRECIO 15 PS.

9843 p3 f3

CONVENCION ELECTORAL

La Convencion Electoral se reune el dia 6 de Febrero, á las 3 p. m., en la Legislatura de la Provincia.—CARLOS URIOSTE, Presidente—*Edgardo Moreno, Adolfo Miranda Naon*, Secretarios. 9750 p6 f1

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE

ANTISARNICO

D&C

BAÑO FRIO

CONCENTRADO

UNICOS AGENTES

A. C. DESSEIN & Ca

790 BUEN-ORDEN 790

Miguel Lanús

369 RIVADAVIA 369

8259 d p m

Ferro-Carril del Oeste

Ramal á San Nicolás

Desde el 4 de Febrero de 1884, hasta nuevo aviso, rejirá el siguiente horario:

SALIDAS	Tren 1
Once	5 a. m.
Pergamino (*llegada*)	12.30
Id (*salida*)	12.40
Acevedo	1.20
General Conesa	1.55
Rojo	2.25
San Nicolás	3

REGRESOS	Tren 14
San Nicolás	9.05 a. m.
Rojo	9.40
General Conesa	10.10
Acevedo	10.45
Pergamino (*llegada*)	11.25
Id (*salida*)	11.40
Once	7.20

Buenos Aires, Enero 28 de 1884.—EL GERENTE. 9726 p7 e31

BROMURO DE POTASIO

Granulado

DE

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las

AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES

con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y

BROMURO de POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LICITACION

Art. 1º Hasta el dia 23 de Febrero próximo, á la 1 p. m., dia y hora en que tendrá lugar el acto de la licitacion, se ecibirán propuestas en esta Sub-Secretaria para la provision de lo siguiente:

1º Provision de sesenta mil ladrillos de cal, mar comun, bien cocidos y derechos, precio por millar.

2º Id de quinientos quintales cal viva de Córdoba ó Azul, precio por quintal.

3º Id de descientos cincuenta metros cúbicos de arena del rio, precio por metro.

4º Id de cien toneladas arena de la Banda Oriental, precio por tonelada.

5º Id cincuenta barricas Cimiento Portland, precio por barrica.

6º Id de trescientos ochenta metros corridos caños de barro inglés, barnizados interiormente, precio por metro corrido y precio por una curva ó union, y tambien incluyendo en el precio la colocacion, estos caños tendrán 9 pulgadas de diámetro interior.

7º Por trescientos sesenta metros corridos caños de la misma clase que los anteriores, pero de 6 pulgadas de diámetro interior en vez de 9 pulgadas, precio por metro corrido y por una curva ó union, incluyendo tambien en el precio la colocacion.

Solo queda á cargo del Establecimiento en la colocacion de estos caños, todos los movimientos de tierra, para lo cual se emplearán los presos.

Art. 2º El contratista verificará la entrega de los materiales en la Intendencia, dentro de los 10 dias siguientes de la aceptacion de su propuesta, debiendo ser ellos de primera calidad; por cada dia de retardo sufrirá la multa de diez pesos nacionales.

Art. 3º Será rechazada la propuesta que se hiciere en sello que no corresponda, que se aparte de las especificaciones que contiene este aviso ó que no acredite el depósito en el Banco Nacional del 10 % del importe total de los materiales y de su colocacion, depósito que podrá hacerse en efectivo ó en títulos y que el Ministerio retendrá en garantía del estricto cumplimiento del contrato.

Art. 4º El Ministerio decretará el pago dentro de los 30 dias siguientes al de la presentacion en forma de las cuentas respectivas.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto. 9449 p30 e25

GINEBRA FINA

DE

HOLANDA

MARCA

WYNAND FOCKINK

(Casa fundada en Amsterdam en 1679)

En cajones de 12 porrones

O SEAN 15 LITROS

Importada

POR

Mallmann & Ca.

Piedras esquina Rivadavia

8434 p2m e5

AL PUBLICO

Los Representantes de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las contínuas dificultades que se suscitan entre los pasajeros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escasez de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á moneda nacional, han resuelto que desde el **1º de Febrero** próximo rija la siguiente tarifa:

Pasage de $ 2 m/c	**10 cts. m/n**
" 3 y 4	15 " "
" 5	20 " "

Todas las Compañías venderán en sus Estaciones boletos de abono é intercambio con una rebaja de 20 % en libritos de 10 ó más boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un boleto de abono de la Empresa de Belgrano será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general; cada Compañía recibirá los boletos de todas las demás.

De esta manera, los que compren boletos de abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes, y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—*W. Villafañe*, Tramway de la Boca y Barracas; *J. B. Wanklyn*, Tramway Anglo-Argentino; *Gmo H. Moores*, Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires"; *Santiago Balestra*, Tramway á Belgrano; *Federico Lacroze*, Tramway Central. 9002 p20 e16

Se vende un lindo terreno

Haciendo esquina, aproximadamente 900 varas cuadradas, calle NUEVA esquina ANDES. Para tratar, dirigirse al dueño, **Emilio Doucet**, Rivadavia 1334 plaza del Once, (Union Telefónica 1032.)

Por el mismo

2,000 docenas frascos de tinta. Se necesitan muchachos para llenar tinteros. 9599 p8 e29

FELIX LAJOUANE

EDITOR

51 y 53 Perú 51 y 53

ESTUDIOS Y VIAJES AGRICOLAS

EN

Escocia é Inglaterra

POR

D. EDUARDO OLIVERA

ACABA DE SALIR

EL TOMO IVº Y ULTIMO

Llamamos la atencion de los agricultores, y especialmente de los estancieros, sobre la importancia de esta obra, única en su género, publicada en la República Argentina.

Al terminar su obra el Señor Olivera, no solo habrá llenado un vacio, sino que habrá generalizado mas un estudio, que tanto interés importa á su país, porque, como lo dice el lema de su libro: **cultivar el suelo es servir á la Patria.**

La obra completa consta de 4 volúmenes, las personas que hubieran tomado ya los tomos anteriores, se les servirá el último volúmen al precio de 50 $ m/c.

Precio de los cuatro volúmenes 200 $ m/c

9642 p8 e30

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrófulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glandulas del pecho*, los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc. 8275 perm. el

BANCO DE METALES PRECIOSOS

M. Torre & Ca.

CALLE MAIPU 71, ALTOS

BUENOS AIRES

Casa en Alejandria (Italia)

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

Taller de fusion y ensayo en la casa

VENDE POR MAYOR

Oro puro (10/10 de fino)	á $ 730	m/n oro cada kilo
Oro en hilo y lámina á 18 quilates	á " 555	" " " "
Oro " " " 12 "	á " 375	" " " "
Plata pura (10/10 de fino)	á " 40	" " " "
Plata en hilo y en lámina á 750/1000 de fino	á " 33	" " " "

9556 plm e29

Para las quemazones de campo

OCURRIR Á LA

Herreria Rural

343 PIEDRAS 343

Ó Á LA

Fabrica á Vapor

DE FRANCISCO MERLO

Santiago del Estero esquina Constitucion

Único inventor y fabricante de las rastras de cadenas para apagar incendios, las que han dado magníficos resultados. Gran rebaja en los precios de los torniquetes y barrillas de fierro doble T especiales. No olvidarse: **calle Piedras 343.** 9473 p15 e26

ESPECIFICO Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

A. PISANI

263 Cangallo 267

6990 p6m d6

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.

Elixir Tintura Perigozzi

Es el tónico por exelencia, el mas sencillo compuesto de sustancias vegetales, de gran efecto en las afecciones del estómago, en los cólicos, diarreas, etc.; una sola cucharada basta para restablecer en pocos minutos la buena salud y conformar el apetito, su crédito está establecido en todo el globo, todas las familias deben proveerse de un frasquito de este tónico precioso, como tambien los que están en campaña y los que ván de viaje por mar. Probar y convencerse.—**Ecrisontylon:** Este es el Excelsior de cuántos remedios se conocen para la completa estirpacion de los callos, sin molestia ni dolor, en solo **cuatro dias;** su crédito está completamente asegurado no solamente en el Rio de la Plata, pero tambien en todo el orbe, pues los que sufren de estas dolencias no buscan mas que el **Ecrisontylon** del profesor químico G. Zulin, de Trieste.—NOTA: Los dos específicos se venden en todas las boticas de esta Capital y de las Provincias, como tambien del Estado Oriental; único agente calle Lavalle 527. 6181 p 1m e20

AVISOS OFICIALES

Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 12)

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Alvear, compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, D. Francisco Casares y el Ejido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120.000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f8

(NÚMERO 13)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Cañuelas, compuesto de 70 hectáreas, 57 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa y Esqueana. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5526 n14 v f15

(NÚMERO 14)

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido Coronel Suarez, compuesto de 3,414 hectáreas, 49 áreas, 07 centiáreas. Sus linderos son: Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijerio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 5691 n16 v f15

(NÚMERO 16)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Galup, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 150,000 $ m/c. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7146

(NÚMERO 17)

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, situado en el Partido de la Ensenada, estacion de la Cruz, compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son: don Simon Guri, Estaban Galves y los herederos de Ponce de Leon. La base de venta será de 400,000 $ la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina, á las 2 p. m. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, ocurran los interesados á esta Oficina.

(NÚMERO 21)

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 482 hectáreas, 49 varas, 70 centiáreas sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Fardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 $ la legua.

El remate tendrá lugar á la una en la Oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.—*Ignacio Frere*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importante total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8385 p3 m. e3

(NÚMERO 22)

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas más ó ménos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolos, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leivua y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina á la una p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8386 p3 m. e3

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. —*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 9175 e20 v ab14

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados esta Oficina. 9194 e20 ab2

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 125, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—F. F. MORENO.

ADMINISTRACION DE LA Loteria de la Caridad DE MONTEVIDEO

Al público

Los billetes de la Lotería de la Caridad de Montevideo que se vendan en la Provincia de Buenos Aires, serán pagos sus premios *esclusivamente* en aquella ciudad, á razon de $ 26 m/c el peso nacional oriental, valor igual al que ellos se espenden.—Montevideo, Enero 28 de 1884.—*La Administracion.* 9617 p 1m e30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Aviso importante

En vista del gran número de pasajeros que esperan el último tren que sale del Tigre á las 9 p. m. los Domingos y dias de fiesta, y la imposibilidad de llevarlos en un solo tren, se ha resuelto poner un segundo tren que saldrá del Tigre á las 9 y ½ para la Central, haciendo paradas en las Estaciones de San Isidro, Olivos, Belgrano y Retiro solamente.—El tren actual no hará parada en San Isidro, pero sí en todas las demás estaciones.

Cada tren se compondrá de 6 ó 7 salones, llevando 500 personas más ó ménos, y se ruega al público que si no se encuentra lugar en el primero de estos trenes, de esperar al otro; de lo contrario se verá en la obligacion de suprimir los boletos de recreo y así se disminuirá el número de pasajeros.

Esta medida sería muy sensible para todos, pero necesaria en vista de la seguridad pública.

Este cambio empezará á regir desde el dia 10 de Febrero próximo inclusive.—*La Administracion.* 9673 p8 e29

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

ESCUELA Agronómica y Veterinaria DE SANTA CATALINA

La Comision Directiva, de acuerdo con los artículos 13 y siguientes del reglamento de la Escuela, hace saber á los señores padres, tutores ó encargados de niños, que los segundos exámenes para ingresar al curso del corriente año, tendrán lugar en Santa Catalina el dia 28 de Febrero, y que debiéndose abrir las clases el dia 3 de Marzo, deberán encontrarse en el Establecimiento el dia anterior, todos los alumnos.—Buenos Aires, Enero 23 de 1884.—*El Secretario.* 9394 p30 e24

Fábrica de Velas Estearinas

De FORTUNATO M. MARENGO

1544 PIEDAD 1544

Depósito y escritorio: GALLI Hnos.

208 RECONQUISTA 208

6885 p2m d5

VINO ARGENTINO (Rioja) De Cordero

Por resolucion Municipal, este esquisito vino, se suministra en los hospitales por escelencia de calidad. El esquisito Cordero marca núm. 1, añejo fino, pídase **Vino Cordero.** El extra añejo que reemplaza al esquisito Oporto de mil pesos cajon: **Chateau Cordero.**

Es hoy el vino de los banquetes de buen tono, mesas de buen gusto, de las tertulias, visitas y bodas. Pida se en todos los almacenes, hoteles, cafés y confiterias.

Premios obtenidos: Exposicion Nacional de Córdoba 1871, primer premio Medalla de Oro, y desde esa fecha hasta en la Exposicion de Paris 1877, cinco más. Exposicion Continental en Buenos Aires 1882, primer premio Medalla de Oro. 8825 p2m e 2

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona mecánicamente en la casa de **Newland Hermanos, Dentistas.**

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS

Calle Florida núm. 63, altos

Arriba de la Cuchillería esquina Piedad

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanos de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 158; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Cuyo 488.ng

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 80 domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales

Adlanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores, ocurrir a la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., o en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox* Grente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde este fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
Plazo fijo de 30 dias	4 "	"
Id fijo de 60 y 90 dias	5 "	"
Id id plazos		convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO— se dan sobre España, 850 pueblos Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Francia, 450 pueblos; Turquía, Dinamarca, Suecia y Bélgica, Alemania, Rusia, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 ps.	ft. oro
Fondo de reserva	925,000 ps.	oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

EL BANCO DE LÓNDRES

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
" SUSCRITO	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de *Italia.*
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por inter medio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas,

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "	"
" " fijos por 60 dias	5½ "	"
" " fijos por 90 dias	5½ "	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

T. H. JONES, *Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

EL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza, y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1½ %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*; —secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40.25 moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conciuido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Brandsen, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores	Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	3 %
" particulares á premio	5 %
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo ..... 7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 3 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecco
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Speria
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piamonte

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que pure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entra con al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don GUALTERIO JOHNSTAN, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento que si no lo verificasen, les pasará el perjuicio que por derecho corresponde.—9 de Julio, Enero 31 de 1884.—*Pastor Dorrego.* 9830 plm f5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio, don Diego F. Erhart, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1547 del Código de Comercio, previniéndose es que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifiesto de ellas por escrito al Juez Comisario don Alvaro Newton, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1884.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 25. 9819 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 12ª SECCION

Por el presente edicto se cita á D. FAUSTINO GARCIA, para que en el término de 8 dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Julian Almendarios por desalojo de la habitacion que ocupa en la calle Patagones núm 1012, previniéndosele que si no compareciese se le seguira el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1884.—*P. L. Barrios*, Juez de Paz. 9728 p8 f1

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ DULBILQUE, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Enero 17 de 1884.—*Fermin Rosetto*, Juez de Paz. 9251 plm e22

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MUZZABAL, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Rojas, Enero 9 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 9292 plm e22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MASAFERRO DE BOTTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 9196 p30 e20

Por disposicion de S. S. el Dr. D. Benjamin Basualdo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BASILIANA OLIVA, ya sea como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Ceferino Luque.* 8837 p30 e13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. JULIAN MURGA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir accion en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21. (Cabildo). 8618 p30 e9

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor Don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSARIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Mercedes, Noviembre 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 8574 p30 e8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 25 de 1884.—*César S. Langenheim*, Secretario. 9532 p 1m e27

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se hace saber que el dia dos de Febrero, á las diez de la mañana, se procederá á la venta en su basta pública á la más alta postura y dinero de contado, de setecientas ovejas al corte, de propiedad de don VICENTE RUBINO. Esta venta ha sido ordenada en el juicio que sigue la Municipalidad de este Partido contra el expresado Rubino, por cobro de arrendamientos de terrenos Municipales. El remate tendrá lugar en este Juzgado de Paz, á la hora señalada, debiendo el comprador recibirse de las haciendas en el dia del remate.—Chacabuco, Enero 18 de 1884.—*Celedonio Sosa*, Juez de Paz Sustituto. 9456 p7 e26

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. ERNESTO COBO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1884.—*Manuel Arias*, Secretario. 9426 p30 e25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los señores JORGE GONZALVEZ, R. SANTAMARINA, ANDRÉS HEBELL, A. IBARBORDE y B. FOURCADE, acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que en el escrito presentado por ellos, ha recaido el siguiente auto: "Diciembre 1º de 1883.—Proveyéndose al escrito de f. 59, Considerando: Que las referencias hechas en dicho escrito, á parte de su vaguedad, pues no precisan hecho alguno que caracterice la exactitud de aquellas referencias, quedan desvirtuadas mediante los fundamentos y observaciones consignadas en la resolucion dictada en la fecha, dando por nombrado á don Victorino A. Ramirez, en el carácter de Síndico definitivo, como igualmente en las aducidas en la providencia recaida en el escrito de f. 56, se sigue ser inatendibles por las mismas razones allí mencionadas, las referencias del escrito á que se provee. Por todo ello así se declara y sigan los autos en su estado, guardándose lo mandado.—Regístrese y repónganse los sellos.—Ortiz—Ante mí: A. Julio Blanco."—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 9743 p5 f1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don AUGUSTO SCHMIDT y doña JUANA SOFIA SCHMELNIG, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 9215 p30 e20

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

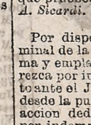

Por el presente se hace saber que existen depositados en este Juzgado de Paz, 23 animales vacunos, con las siguientes marcas. Los que se consideren con derecho á ellos, deberán presentarse en el término de 30 dias, contados desde la fecha, con los respectivos justificativos que prueben la propiedad.—Bolivar, Enero 16 de 1884.—*F. A. Sicardi.* 9224 p30 e20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita, llama y emplaza á CONSTANTINO POGGI, para que comparezca por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito ante el Juzgado de S S. dentro de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, á estar á derecho en la accion deducida contra él por don Francisco Baldizzone por indemnizacion de daños y perjuicios, y para que haga por su parte el correspondiente nombramiento de perito, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el Juicio.—Buenos Aires, Enero 30 de 1884.—*Eduardo French.* 9852 p9 e30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á don MANUEL GNECCO, para que comparezca dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á practicar un reconocimiento que se ha ordenado en el expediente seguido por don Luis Gnecco, contra la testamentaria de su hermano don Francisco Gnecco, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 29 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, Cabildo. 9518 p15 e30

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Welsch, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, se presenten ante este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Enero 7 de 884.

Manuel O. Molina.—Hay un [illegible] del Juzgado.

8301 p 1m e 2

VAPORES

Agencia de Vapores DE NICOLAS MIHANOVICH & Ca.—**Carrera Costa del Sud:** con el vapor paquete nacional TORO; sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes, á las 2 p. m., de la Boca del Riachuelo.—**Carrera de la Colonia (B. O.):** con el vapor nacional VICTORICA, que sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde. Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general; **25 de Mayo 77.**

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Il magnífico vapore lampo: NORD-AMÉRICA (gia-Stirling-Castle), comandante Cav. Fed. Gaggino.—Partirá da Buenos Aires il 4 Febbraio, senza tocare il Brasile.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52. Il *Sud-América* partirá da Buenos Aires il 18 Febbraio.—Unico agente: **P. Christophersen.**—Agencia generale: via Piedad 98.

Transportes MARÍTIMOS ESPAÑOLES.—Línea mensual de vapores entre Buenos Aires y Barcelona. El vapor español FIVALLIER, comandante Montaldo, saldrá el dia 6 de Febrero de 1884, tomando carga y pasajeros para **Canarias, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.**—Por mas informes dirijirse á los agentes Spinetto Laborde & Ca., Cangallo 46 y 48, ó á los corredores Williams Samson & Ca., Reconquista 212. 9547 p9 e27

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Febrero:—dia 1° vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Taraguy*; dia 26 vapor *Cisne*. Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes. Los dias 7, 14, 22 y 29 vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general: **25 de Mayo 82.**

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Tingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Passje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente. 143 Calle Reconquista 145.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*

El vapor LISSABON, capitan A. Birch, de 2,700 toneladas y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Febrero de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 15 de Febrero para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rapido vapor **Umberto 1°** capitan L. Ballien, saldrá el 1° de Febrero, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: **Ernesto Piaggio. calle 25 de Mayo núm. 182.** 454 perm. a3

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDOS, RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Ris* 147 Reconquista 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Escedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse a los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 64 Cangallo 56.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á Vapor—**Carrera del Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde (Balizas interiores) vapor APOLO, los Lúnes, Miércoles y Viérnes; vapor MINERVA, los Mártes, Jueves y Sábados.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1° y 15 de cada mes.

Las encomiendas se recibirán en la Agencia de Buenos Aires para los vapores *Tridente, Diana* y *Pomona*, hasta la 1 de la tarde y para los vapores *Apolo* y *Minerva*, hasta las 4 de la tarde del dia de salida.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensagerias nacionales á vapor

CARRERA DE LA COSTA SUD.—El magnífico vapor paquete LOIRE, de 1500 toneladas, clasificado A I Lloyds Universal. Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados con escalas en los puertos intermedios, el Juéves 24 del presente, á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.—Las Compañias de Seguros "La Estrella" y "La Argentina", aseguran toda clase de mercaderas para todos los puntos de la carrera.—Para mas informes, á la antigua agencia del vapor *Villarino*, Piedad 74. 8744 e11

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1884, para **Brasil, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks — Saldrá el 15 de Febrero de, 1884, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA de porte de 3026 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies— Saldrá el 5 de Marzo de 1884, directamente para **Vigo, Southampton y Amberes sin tocar en el Brazil,**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos principales puertos de Europa, recibiendo aquel su leto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase a agente *Enrique L. Geren* Reconquista 238.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y. Matthey,** Reconquista 232.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, capitan Lecointre.—Saldrá el 8 de Febrero para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Mártes 5, á las 2. Gran remate de carneros franceses, en nuestra casa.

Miércoles 6, á las 2. De 30 hermosas chacras en Santa-Fé. Base $ 500 m/n la chacra, en nuestra casa.

Miércoles 6, á las 2—De un buen terreno en Flores, base $ 200 m/n, en nuestra casa.

Juéves 7 á las 2—De buenos caballos criollos del señor Decousandier, en nuestra casa.

Viernes 8, á las 12—De buenos muebles del Sr. Stump en nuestra casa.

Domingo 10, á las 4.—De una casa en la calle Temple 366. Base $ 10,333 m/n.

Lúnes 11, á las 2—De una buena chacra en Jeppener base $ 5000 m/n, en nuestra casa.

GRANDIOSO REMATE

De los notables carneros

E LAS AFAMADISIMAS CABAÑAS FRANCESAS DE

¡Lefevre!

¡¡Guérin!!

¡¡Duclert!!

Conseil!!

¡¡Hellard!!

Venidos á nuestra directa consignacion

POR EL VAPOR

RIO NEGRO

ANIMALES SELECTOS

DE LA

ALTA RESERVA

Elegidos especialmente para el

Rio de la Plata

Antes de las compras de los Cabañeros

DE AUSTRALIA

Los carneros son jóvenes, hermosos y de riquísima clase

¡Alerta señores Cabañeros!

¡Señores Cabañeros Alerta!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN

SAN MARTIN 51

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Mártes 5 de Febrero á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, por órden de los señores cabañeros Francisco Lefevre, Guérin, Duclert, Conseil y Hellard, los famosos carneros de sus notables cabañas, que los señores criadores argentinos pueden inspeccionar en nuestra casa desde el dia de hoy.

Mucho podríamos decir de los acreditados producto que ofrecemos, pero preferimos que los señores cabañeros sean, viéndolos, los jueces encargados de apreciar su mérito.

Aseguramos de una manera séria, que los carneros que ofrecemos deben llamar la atencion por la belleza de su tipo, la finura y abundancia de su lana, etc., etc., y que ellos han sido *reservados para* enviarlos al Rio de la Plata antes que los cabañeros de Australia hicieran su compra anual.

Los carneros solo tienen 8 meses de lana y han sido enviados con alguna anticipacion, procurando que en la época de la monta esten ya aclimatados en nuestro país, lo que es una garantia mayor para los señores Cabañeros. Pueden visitarse en nuestra casa cualquier dia antes del remate.

El detalle es así:

12 carneros cabaña Lefevre, 12 id Guérin, 8 Duclert, 2 Conseil y 6 Hellard. 8304 e16

POR LOS MISMOS

10 hermosas vacas

Todas ellas lecheras y al parir

Son mestizas de buena clase

Servidas por toros PUROS

De la cria del Sr. QUIRNO

Las vacas estan gordas

SON SANAS Y MANSAS

Aparentes para tener en casas de familia

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 12 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño, las 10 hermosas vacas mestizas Durham á que nos referimos, animales mansos y sanos, buenas lecheras.

Todas ellas preñadas y al parir de toros puros de la cria del Sr. Quirno.

Rogamos á los señores interesados las visiten en nuestra casa el dia antes del remate. 9817 f2

POR LOS MISMOS

10 hermosos potrillos

RAZA TRAKENEN

2 lindísimos petizos Shelland

Los animales son diestros en el tiro—Hay dos yuntas para carruaje

PROCEDENTES DE LA

ESTANCIA DEL MEDIO

Los animales son jóvenes, hermosos y fuertes

Al mejor precio y al contado

En perfecto estado de salud y con certificado del veterinario

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 18 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, los magníficos potrillos Trakenen á que nos referimos, animales perfectamente diestros en tiro y silla, cuya belleza y buenas condiciones recomendamos á los aficionados á lindos caballos.

El detalle irá despues. 9489 e26

POR LOS MISMOS

Una hermosa Chacra

A 30 cuadras de la Estacion Jeppener, F. C. del SUD

86 cuadras de riquísimo campo

Poblaciones, alambrados, jardin, montes, alfalfares

EL CAMPO ES FLOR

No hay mejor en el PARTIDO

Igual se ha vendido á 3,500 ps. la cuadra

Casa de material, buen galpon, gallinero, arboledas, etc., etc., etc.

La Chacra es aparente para formar una Cabaña

Base ínfima 5,000 ps. m|n. oro

Vale mas del doble

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El LUNES 11 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la hermosa chacra á que nos referimos, cuyo detalle es como sigue:

Núm. 1—Tiene 135 eucaliptus, 20 pinos, 31 paraisos, 37 acacios, 32 sauces y 480 álamos.

Núm. 2—Frutal—Tiene 30 parrales, 13 higueras, 56 ciruelos, 24 guindos, 10 manzanos, 3 almendros, 35 damascos, 5 naranjos, 13 perales, 17 membrillos, 1 granado, 1 laurel.

Núm. 3—Jardin, tiene 60 varas de fondo por 40 de ancho.

Núm. 4—1 monte de duraznos que tiene 160 varas de largo por 96 de ancho, alambrado.

Núm. 5—1 alfalfar de 140 varas por 95 de ancho, alambrado.

Núm. 6—1 maizal con 160 varas por 81 de fondo, alambrado.

Núm. 7—1 corral con 48 varas por 44 de ancho, cercado con postes ñandubay y cina-cina.

Núm. 8—Otro corral con 62 varas por 26 de ancho, cercado como el otro corral.

Núm. 9—1 casa de material con teja francesa, con 1 pieza de 7 varas con cielo raso; otra pieza con 6 varas sin cielo raso. Las medidas son tomadas por dentro.

Núm. 10—Otra casa con 19½ varas de largo por 5½ de ancho, techada con paja, material de 1ª clase.

Núm. 11—1 galpon con 8 varas de largo por 5 de ancho.

Núm. 12—1 gallinero techo de zinc.

Núm. 13—1 corral para los cerdos.

Núm. 14—1 pozo agua dulce para dar abasto á 2000 ovejas y vacas.

A más lienzos para las ovejas y todo lo que se precisa para un pequeño establecimiento de campo.—El comprador no tendra que gastar ni un real para reforma, todo está en buen estado. 9659 e30

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

En el pueblo de San José de Flores

10 vs. frente al Este calle de Quirno por 59 de fondo

Entre las calles de Flores y Union

1 1|2 cuadra de la Calle Real

2 cuadras del Tramway

Rodeado de hermosas casas y quintas

Base regalada 200 $ m|n. oro

AL CONTADO

TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, 9658 e30

POR LOS MISMOS

Magníficos caballos

LOS MAS HERMOSOS CRIOLLOS

Oscuros, doradillos, zainos, tordillos y alazanes, etc.

Hay muy buenas yuntas de tiro para el Carnaval

Caballos de paseo y de silla

Elegidos personalmente por el inteligente aficionado

Sr. D. Camilo de Cusandier

En los mejores establecimientos de la Provincia Buenos Aires

¡Alerta señores aficionados!

¡Señores aficionados alerta!

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 7 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño, los magníficos criollos á que nos referimos, y que recomendamos muy especialmente á los aficionados á buenos caballos. Los animales son grandes, jóvenes y fuertes.—Pueden verse el dia antes del remate en el patio de nuestra casa. 9447 e25

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fé

La mas agrícola de la República

30 hermosas chacras

De 500 y 600 varas cuadradas cada una

EN EL DEPARTAMENTO DEL ROSARIO

Inmejorable situacion

Linderos por un costado con la gran COLONIA CANDELARIA

A 8 leguas del Rosario

El campo está cruzado por el F. C. que vá de San José á La Esquina

¡Alerta Sres. especuladores!

Base de venta por cada chacra de 500 y 600 varas

500 $ m|n. oro

Valen y se han vendido á 1,500 ps. m|n. oro

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas 30 chacras á que nos referimos, cuya espléndida ubicacion recomendamos muy especialmente á los Sres. especuladores.

La provincia de Santa Fé, titulada con razon "La Region del Trigo", es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los Sres. Agricultores no deben desperdiciar esta brillante ocasion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 9348 e23

POR LOS MISMOS

Judicial

MUEBLES! MUEBLES!

NUEVOS Y USADOS

Juego de sala, piano, roperos, sillas de fantasia, juego de comedor, etc., etc.

VENTA A TODO PRECIO

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia. Dr. Basualdo

Ejecucion seguida contra D. Jorge Stump

AL CONTADO! AL CONTADO!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 8 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y por ejecucion seguida contra D. Jorje Stump, los muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 espejo grande, marco dorado, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizpdo en reps de lana azul, 2 sillitas tapizadas en seda floreada, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 5 galerias negras filete de raso con cenefas, 4 sillas doradas asiento de esterilla, 1 alfombrado de tripe para sala y ante-sala, 1 sofá y 2 sillones tapizados en reps de lana azul, 1 araña para gas de cristal, 3 luces, 1 brazo cristal, 1 pantal a rinconera, 1 mesita tapizada, 2 alfombras chicas de tripe, 1 mesita, 1 piano perpendicular de jacarandá de Amedie y Triboul, 1 banquito para piano, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cómoda de nogal con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 silon, 1 mesita de luz, de nogal y piedra, 1 lavatorio nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal con piedra mármol y espejo, 1 ropero grande de caoba, 1 lavatorio chico de caoba con piedra mármol, 1 mesita de luz de nogal y piedra mármol, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 armario de caoba, 1 armario de nogal, 3 sillas de nogal, 4 brazos de bronce para gas, 1 biblioteca de roble, 1 lavatorio chico de caoba, 3 alfombras de tripe utadas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa nogal para comedor, 1 aparador de trinchar de nogal con piedra mármol, 6 sillas esterilla, de nogal, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce de 3 luces, 1 confidente forro de marroquí usado, 1 aparador pequeño de guindo, 3 cuadros marco dorado, 1 silla de hamaca, asiento de esterilla y 1 sillon tapizado de marroquí, 1 mesa de noche de nogal.

Pueden verse los muebles el dia del remate en nuestra casa, San Martin 51. 9605 e29

POR LOS MISMOS

LA BUENA FINCA

CALLE DEL TEMPLE N. 366

Entre las calles de Suipacha y Arte

10 vs. de frente por 31 fondo

11 cómodas habitaciones

Techo maderas duras, pisos de madera, empapeladas, etc,

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

¡¡TRAMWAYS A LA PUERTA!!

RENTA FIJA 1,800 $ m/c

Base ínfima 10,333 $ m|n. oro

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Domingo 10 de Febrero, á las [illegible] en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, la finca á que nos referimos, ubicada en la calle del Temple núm. 366 entre las calles de Suipacha y Artes.

La casa es moderna y edificada con solidez sobre un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo, tiene 11 cómodas habitaciones, techos maderas duras, gas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades.

Recomendamos esta pichincha á los especuladores, pues la finca da 1800 $ *m/c* mensuales, asegurados por un contrato.

Títulos perfectos, venta Ad-Corpus. 9488 e26

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

FEBRERO

Mártes 5, á las 12.—Del menage de la casa habitacion Defensa 780.

Miércoles 6, á las 2.—En nuestra casa. De 1½ legua campo en el Partido del Bragado.

Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa de ½ legua campo en el Partido de Bahia Blanca.

Miércoles 6, á las 3.—En nuestra casa. De 478 cuadras frente al Puerto de Campana.

Domingo 10, á las 5. De la finca calle Europa Nos. 732 y 734, Base $ 150,000 *m/c.*

Juéves 14, á las 2.—En nuestra casa. De 70,000 hectáreas ó sean 28 leguas, en las secciones 9 y 10 Nacionales.

Viérnes 15, á las 2. En nuestra casa. De 4500 á 5000, ovejas de la Estancia "25 de Mayo".

Miércoles 20, á las 2 p. m.—De 7,500 ovejas de la estancia Los Pocitos en el "25 de Mayo".—En nuestra casa.

IMPORTANTE

Avisamos que habiendo el Gobierno de Santa-Fé protestado el remate de las 167 leguas, que teniamos anunciado para el 30 del corriente, pretendiendo que esas tierras quedan dentro de los límites de otra Provincia, hemos recibido órden de su propietario de suspender ese remate hasta que la Suprema
Corte de Justicia Nacional resuelva el juicio que este le ha promovido á otra Provincia, pues estando seguro de su derecho no desea vender bajo la influencia de esa protesta, ni presentar títulos que puedan dar lugar á reparos aunque sean completamente destituidos de fundamento.

Adolfo Bullrich y Ca.

9391 p10 e24. 78, ALSINA

POR LOS MISMOS

Para Chacareros

Terrenos espléndidos para sementeras

A veinte cuadras de la Estacion

9 DE JULIO

Ferro-Carril del OESTE

Lindando con las quintas

DEL PUEBLO

29 lotes de 50 cuadras cuadradas

Un lote con opcion á varios

Base $ 400 m|c la cuadra

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 12 de Febrero

ALAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

29 lotes de Tierras de Pan-llevar, compuestos cada uno de 50 cuadras cuadradas.

Estos terrenos lindan con las quintas del Pueblo 9 de Julio y distan solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y 30 cuadras de la Estacion Dehesy del mismo Ferro-Carril.

Son tierras sumamente feraces, inmejorables para la formacion de Colonias y grandes sementeras.

Hemos dividido las tierras en áreas de 50 cuadras cuadradas para ponerlas así al alcance del mas pobre labrador, que pueda hacerse con poco dinero de una propiedad, que dia á dia tiene que aumentar de valor.

La base para la venta es ínfima; solo cuatrocientos pesos *m/c* la cuadra cuadrada cuando por arrendamiento pagan desde 350 á 400 pesos por cuadra al año.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. 9536 e27

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte

3 LOTES DE TERRENO

UNA ESQUINA

Sobre las calles Defensa y Olavarria

CASI FRENTE A LA

Fábrica de Gas

Con doble via de tramway al frente

¡SIN BASE!

El Domingo 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

LOTE 1°—Esquina, 10¼ varas de frente á Defensa, por 29¼ varas de fondo y frente á la calle Olavarria.

LOTE 2°—9 varas de frente por 29¼ de fondo.

LOTE 3°—9 varas de frente por 29¼ varas de fondo.

Estos terrenos están brillantemente situados sobre la calle Defensa, que es recorrida con doble via por el tramway de la Boca, y la calle Olavarria debe ser recorrida por otro tramway proyectado.

Estan muy inmediatas al gran puerto de la Boca y Barracas y á poca distancia de la Estacion Brown, del Ferro-Carril de la Ensenada;

La localidad cada dia adelanta por medio de nuevos edificios que se construyen allí y que indudablemente aumentan el valor de las propiedades colindantes.

Los lotes se venderán uno con opcion á otro ó al todo, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos y sin base.

Títulos perfectos y garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9881 f5.

POR LOS MISMOS

¡OJO Señores Irlandeses!

Arrendamiento de un magnífico

CAMPO FLOR

En el Partido de ARRECIFES

725 cuadras cuadradas

ALAMBRADAS

Con tres poblaciones y distante solo 20 cuadras de la Estacion del F. C. O.

Capitan Sarmiento

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros que buscan campos para ovejas, sobre el campo arriba mencionado. Los campos del partido de Arrecifes son reputados los mejores de toda la Provincia: no los hay iguales para ovejas ó agricultores.

La ventaja de estar alambrado y tan próximo á una Estacion del Ferro-Carril del Oeste, son condiciones inmejorables, de gran utilidad para el arrendatario

El campo tiene tres puestos y buenas aguadas. Puede arrendarse por cuatro años.

Por mas datos ocurran á esta casa, Alsina 78. 9759 f1.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una brillante esquina

SITUACION INMEJORABLE

Calles Maipú 452 y Córdoba 189

CASI LINDERA CON EL ESPLÉNDIDO CLUB ALEMAN DE GIMNASIA

Turn Verein

A una cuadra de la calle Florida

Base de venta, pesos 200,000 m|c.

El Mártes 19 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division de condominio:

La esquina arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 14½ varas de frente al Este sobre la calle Maipú, por 19¼ de fondo frente á la calle Córdoba.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea, techos de madera dura, las dos piezas á la calle con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, cocina y lugar, gran patio todo cubierto de un inmenso parral.

La brillante situacion de esta propiedad nos escusa entrar á darle un bombo inadecuado, pues las ventajas de su situacion caen á la vista de todo el mundo.

El barrio mejora de dia en dia y vemos levantarse en sus inmediaciones grandes y elegantes edificios como el que acaba de construir el Club Aleman, que está á 10 varas de esta propiedad.

La base fijada para la venta es 200,000 $ *m/c*, precio sumamente bajo para un terreno que produce una buena renta.

EN SEGUIDA

La casita contigua

CALLE CORDOBA 189

BASE pesos 60,000 m|c.

Edificada en terreno de 7 vs. de frente al Sud con 21 3/4 vs. de fondo, con un martillo á su favor de 7½ vs. de largo de Este á Oeste por 4 3/4 de ancho de Sur á Norte.

El edificio se compone de 3 piezas, pozo, etc. Esta propiedad ha estado siempre alquilada en 700 $ mensuales, lo que equivale á un interés de 14 % anual sobre la base de venta que son 60,000 $ *m/c*.

Títulos garantidos y que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 9816 f2

POR LOS MISMOS

De 5 notables animales

Crias de tiro pesado

3 sementales Suffolk Punch

1 yegua id id

ALAZANES TODOS

1 Semental Clydesdale

VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés SCAWFELL

SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 15 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Es este el mas notable lote de animales caballares de la raza Suffolk Punch, que ha venido al país, raza que como lo saben todos los criadores, es hoy dia la mas buscada para animales de trabajos de agricultores y para tiro pesado. La persona que los ha elejido, muy competente en el ramo, ha enviado animales reproductores como no han venido mejores al país; estamos seguros que llamarán la atencion de los señores criadores.

Damos á continuacion los pedigrees de los caballos, á saber: 9758 f1.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion de una sociedad

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 7 de Febrero de 1884

A LAS 2 DE LA TARDE

De varios lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIOS

EN EL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Que debieron venderse el dia 23 del corriente y se suspendió á causa del mal tiempo.

Todas las obligaciones municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la Oficina de registros de propiedades de la Provincia. A mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantiran la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio, excendiendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano en COLOR ROJO, por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de diez dias. Todo comprador no conocido de la casa tendrá que abonar el 10 en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la vasta zona Sud; además se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamada con razon la Liverpool de la República Argentina, que excusamos entrar en mayores elojios sobre este punto.

Creemos deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios, fijados aconsejándoles aprovechar la ocasion de comprar antes que llegue el Ferro-Carril á su destino. 9437 e27

POR LOS MISMOS

De una pequeña pero valiosa

AREA DE CAMPO

En el Partido de la Exaltacion de la CRUZ

A 20 cuadras de la Estacion y Puerto de Campana y del establecimiento importantísimo

De Carnes Conservadas

SOBRE EL RIO PARANA

804 hectáreas ó sean 478 cuadras

Base de venta $ 500 hectárea

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La área de campo arriba indicada, compuesta de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cents.; lindando con los Sres. P. Pico, Urien Eduardo y Luis Costa. El ferro-carril á Campana cruza el campo, cuya Estacion dista únicamente 20 cuadras. En el campo existen 3 chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recojidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ningun contrato de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto donde cargan y descargan sus mercaderias vapores de ultramar.

Es sabido que la via fluvial la mas barata de todas, de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima: 500 $ hectárea, y en prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la Compañia Inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fué vendido por los señores Eduardo y Luis Costa á razon de 3,000 $ mas ó menos la hectárea: mas de seis mil pesos la cuadra cuadrada. Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10,000 $f. de la Série E, con la cuál puede continuar el compador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9273 e22

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

A 3 leguas del gran puerto

DE BAHIA BLANCA

Estancia formada hace algunos años

Cruzada por el Ferro-Carril del Sud

Con Estacion proyectada allí mismo

Con una y media legua de campo

Comodísima poblacion y dos puestos

Condiciones comodísimas de pago

Base de venta $ 600,000 m|c.

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario

El campo arriba indicado compuesta su área de una y media legua cuadrada, menos 14 cuadras que ha tomado el Ferro-Carril del Sud para sus terraplenes.

Es un establecimiento de campo ya hecho y formado hace algunos años, á 3 leguas del mismo pueblo de Bahia Blanca y á media legua del éjido.

El campo es de buenos y abundantes pastos, con agua permanente, sobre el arroyo del "Saladillo de Montoya" y tendrá una estacion del Ferro-Carril allí mismo, lo que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagüeles en el fondo, y la poblacion principal sobre el Saladillo se compone de 7 piezas de material, todos los techos de fierro y material, pisos de tabla y todas con cielos rasos, 3 de ellas son empapeladas, formando en conjunto una elegante y cómoda casa de campo; tiene ademas su correspondiente letrina de material y un galpon forma de rancho de 18 varas de largo por 8 de ancho, paredes de barro reforzadas con ñandubay, piso de tabla propio para esquila ó depósito de frutos, 2 piezas de barro, 1 ramada, corral de ñandubay y una quinta alambrada con buen alfalfar, cerco de cina-cina y muchas plantas frutales y de adorno.

Los linderos del campo son los Sres. V. Cariglio, M. Grigg (antes Claraz), Diehl, Tornquist y Ca., Perez, Novaro y otros. La base para la venta de esta magnífica propiedad es 600,000 $ *m/c*, reconociendo una hipoteca de 300,000 $ ó 12,000 $f. á favor del Banco Hipotecario, Série E, con la cual puede seguir el comprador, á estilo de plaza; así que con un pequeño desembolso se puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo diez mil ovejas, mil quinientas vacas y yeguas y caballos. No tiene contrato, así que puede entregarse en el acto.

Por planos y pormenores, ocurrase á nuestra casa, Alsina 78. 9272 e22

POR LOS MISMOS

DE 918 HECTAREAS

O sea un poco mas de 1|3 legua

En el Partido del Bragado

A 5 leguas del Pueblo

Campo para ovejas ó sementeras

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto de 918 hectáreas, 58 áreas y 10 centiáreas; linda con el campo llamado del Sr. D. Máximo Fernandez, (antes [illegible]), Juan Rodriguez, L. Clarey, Juan Rodriguez y Juan Fernandes. Dista únicamente 5 á 6 leguas del pueblo de Bragado.

El campo está en el centro de grandes establecimientos rurales, y por su proximidad á la estacion del Ferro-Carril de Oeste (Bragado) es aparente para agricultura.

Está marcado en el plano del Sr. [illegible] con el nombre de Luis [illegible]miento.

Por ser una area pequeña está al alcance de cualquier bolsillo, y los que no quieren pagar altos arrendamientos [illegible] poco dinero pueden hacerse de un buen [illegible] vendera por cualquier precio. [illegible] á nuestra casa Alsina 78. [illegible]

POR LOS MISMOS

7,500 OVEJAS

Mestizas Rambouillet

EN MAGNIFICO ESTADO

Con 1,500 capones

DE LA ESTANCIA

Los Pocitos

Partido de Tres Arroyos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 20 de Febrero,

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 7500 ovejas mestizas Rambouillet, divididas en 4 majadas con su dotacion de padres.

Las ovejas son gordas y en magnífico estado, y estando las majadas estacionadas.

La paricion será á fines de Marzo.

Hay en las majadas 1500 capones más ó menos.

Las personas que quieran ver esta hacienda, saliendo de Buenos Aires pueden ir por el Cristiano hasta la casa de Montoto y Gomez, donde se facilitarán caballos para ir hasta el campo conocido por Los Pocitos en el partido de Tres Arroyos, á 25 leguas de Bahia Blanca.

El remate tendrá lugar el dia arriba anunciado en nuestra casa Alsina 78. 9590 e21

POR LOS MISMOS

De 4 á 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

Majadas estacionadas con su dotacion de padres

En la Estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 15 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo, á saber:

1° puesto	Morales	1450	animales mas ó menos
2° "	La Esperanza	1000	" "
3° "	San Ramon	2200	" "
		4650	animales

Las majadas tienen todas, dos señales, con su dotacion, correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 $ *m/c* ó sean 91 centavos moneda nacional, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libre de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse en el campo si le convinieren los arrendamientos fijados, que son 13,000 $ *m/c* por cada uno de los puestos 1° y 2° y 14,000 por el tercero, por año.

Otros, particularmente

Pueden venderse ademas de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones, con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas:

Puesto 24 de Abril,	1720 ovejas,	2	señales.
" La Loma	2200	3	"
" San Justo	1000	3	"

Con su correspondiente dotacion de padres, siendo la base de precio 28 $ por animal.

El precio del arrendamiento por año son: 17,000 $ por el primero puesto y 15,000 $ por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias.

La Estancia dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontraran todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la estancia, ocurriendo al hotel del Jardin.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9109 e8

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Para los que quieran poblar y prosperar en poco tiempo

70,000 HECTAREAS

O SEAN

28 LEGUAS

En las Secciones IX y X

Incluyendo el lote con el éjido

Del pueblo General Acha

Las célebres tolderias de los indios de la Tribu de Namuncurá

La Estacion Pigue, del Gran Ferro Carril del Sud, solo dista 30 leguas. El Ferro Carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes cruzará estos campos

Condiciones cómodas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo

CON PAGARÉ HIPOTECARIO

SIN INTERES

El Juéves 14 de Febrero

A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones mencionados.

28 leguas kilométricas con 70,000 hectáreas de muy buen campo de pastos tiernos y fuertes, propios para vacas y ovejas, con espléndidas aguadas permanentes en alguno parajes y facilidad con otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad, y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C. núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9a. y Ns. 1, 2 y 3 letra B. Seccion 10ª, y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y á 5 leguas al Sud Oeste distante del Pueblo General Acha, la segunda Bahia Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr Camacho (via del Sur), que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del señor Negri, agencia Tacuari 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 19 y 29 de cada mes, y ambas Empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se vé, este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos, solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha:

Señores Anchorena, agrimensor Castex Lopez Osornio (en 3 cruzes), Real y Oliver (en Atrehucó), Frisch-Patrick (Salinas Grandes), Teves Tobio, Corvalan, Gimenez, de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chilhué), D. Simon (Sigüelco), Capdevila y Escandy (Hepcipel y Maracó), Balcarse y Herrera (Resnecó Grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molal) agrimensor Cascallar en (Piebi Renancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78 8870 e13

POR LOS MISMOS

De ricos y sólidos muebles

Construidos en Inglaterra

Juegos de sala raiz de nogal

Dos buenos pianos

Juego de dormitorio de caoba

Juego de comedor de caoba

Cristales, Electro-Plata

Y demas enseres

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Arturo W. Watson

Calle Defensa 780

Esquina Brasil

Por ausentarse con la familia del país

El Mártes 5 de Febrero, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 magnífico piano de cola, de Erard, 1 magnífico piano perpendicular de gran formato fábrica de Rachals, costó $ 17,500 *m/c*, 1 juego raiz nogal compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 6 sillas forro reps, con fundas, 1 silla de fantasía con funda, 1 gran espejo de chimenea marco dorado, 3 mesitas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 estante caoba para poner juguetes, 1 araña cristal de 6 luces, 1 cómoda de arrimo con tocador, cristales, 1 precioso escritorio para señora, 3 banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas, 2 bonitas sillas americanas, 1 hermosa mesa de centro de nogal, 3 bustos de yeso, espejito marco de terciopelo, repisas de Vieux Chêne, adornos, floreritos para violetas, carbonera, guarda-fuego flamante de acero, útiles de chimenea, 3 galerias con cortinados dobles de reps y blancos, alfombrita, etc., etc.

SALITA DE ENTRADA—1 juegnito de 2 sillones mimbre y 1 mesita, 1 percha de pié, 2 ricos grabados, 1 espejo medallon marco dorado, 1 felpudo de zorro, 1 mesita con carpeta, 1 araña cristal 2 luces, 3 sillas nogal americano, 2 perchitas, cortinitas de ventana, alfombrado igual al de la sala, etc.

SALITA DE RECIBO—1 jueguito de 1 sofá y 2 sillones caoba con fundas, 1 mesa de centro, otra id id para juego, 1 precioso escritorio nogal con once cajones, 1 biblioteca caoba con cortinas, 1 araña cristal, 2 luces, 1 escritorio caoba, 1 almohadon para ventana, galeria caoba con cortinado, 1 estante imitacion caoba, 1 tintero, 1 sillon para escritorio, alfombrado igual al de la sala, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego caoba maciza estilo inglés compuesto de 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio con p m, 1 toallero, 6 sillas, 1 sillon necesario, 1 chaise-longue de nogal con colchado, 1 cama fierro con armadores, colchon lana y almohadas, galeria caoba, 2 juegos de lavatorio completos, 1 juego laton, canasta para ropa, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro con armadores, colchon lana y almohada, 1 ropero caoba maciza, 1 lavatorio caoba y p m., 1 toilette para afeitarse, 1 sillon necesario caoba, 1 toallero, 1 mesa, 1 sofá cretona, 1 baul tapizado, 1 cenefa cretona, 1 percha con cortinado cretona, 2 juegos lavatorios, picos de gas, alfombrado, cortinitas, mesa de noche, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de pino pintado compuesto de 2 aparadores, 2 mesas, 3 sillas, 1 mesa de noche y 1 tocador con espejo, 1 cama fierro con armadores, colchon cerda y 2 almohadas, alfombrado, candeleros, canasto para ropa, pico de gas, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 2 sillas, baño de asiento, lavatorio, catre crimea, juego lavatorio, repisos, tiras de alfombra nuevas, etc.

OTRO DORMITORIO MAS—1 aparador pino pintado, 1 mesa toilette, 1 lavatorio, 1 toallero, 3 sillas, 1 camita de fierro completa, banco para los piés, cortinas de ventana, mesita de luz, 1 sillon tijera forro reps, 1 sillon jiratorio para escritorio, alfombrado, canasto para ropa, lámpara, etc., etc.

COMEDOR—Riquísimo juego de porcelana para mesa, variedad de juegos de riquísimos cristales, juegos y objetos de electro-plata, cubiertos de Elkington, preciosos cuadros, juego de comedor, inglés, caoba maciza, compuesto de 15 piezas, araña de bronce 4 luces, galerias con cortinados, lámparas, calentadores cobre, alfombrado é infinidad de cosas de gusto y valor, que no se detallan por ganar tiempo.

DESPENSA—Tarros de cristal y laton pintado, embudos, máquinas de café, armario fino, estanteria, mesas pino, filtro inglés, etc.

COCINA—Bateria completa de cobre, budineras, planchas 1 reloj, mesas, máquinas para café, etc.

CUARTO DE SIRVIENTAS—Cama, mesas, armario, perchas, etc.

PATIOS Y VESTIBULOS—Máquina de lavar, escalera, 1 baul herramientas, 1 banco para carpintero, balde, cadena, rondana, variedad de plantas, etc., etc. 9158 e19.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

700

Barricas Tierra Romana

POR CUENTA DE SEGUROS

EN EL CORRALON

DE LOS SEÑORES

Corti y Riva

FRENTE A LA PLAZA

El Juéves 7 de Febrero

A las 11 en punto

Se rematará á la mas alta postura, por cuenta y órden de Seguros.

700 barricas mas ó menos de Tierra Romana marca ELEFANTE. 9871 f5.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Calle Venezuela 1116

ENTRE

PICHINCHA Y MATHEU

RENTA SEGURA Ps. 1,200

Base para la venta

PS. 80,000

MONEDA CORRIENTE

SUMAMENTE BAJA

EL DOMINGO 17

DEL CORRIENTE

A las 5 en punto

Se rematará esta espléndida propiedad edificada á todo costo, cuyo pormenor es el siguiente:

Su terreno se compone de 10 metros 392 milímetros de frente por 25 metros 114 milímetros de fondo, ó sean 14 vs. de frente por 29 ½ varas de fondo, ensanchando en el fondo á 12 varas.

La casa se compone de 8 hermosísimas piezas, con pisos de madera, 2 salas á la calle con 3 ventanas; en la sala hay 1 chimenea de mármol y en el comedor 1 estufa de fierro, 1 recoba vidriera reune los 3 cuerpos de la casa; los 2 patios y la recoba tienen piso de baldosa; el comedor y la recoba tienen cielos rasos de tabla y las demás piezas de lienzos, cocina muy grande con horno y piso de baldosa y resumidero, algibe debajo de la recoba, de 50 pipas, 1 zótano muy grande.

Todas las paredes interiores y exteriores son rebocadas en cal; el frente está revocado á la moderna, zaguan con puerta cochera.

El primer patio tiene cerca de 90 varas cuadradas con celosías de cedro.

Títulos de primer órden.—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9892 f5

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle General Lavalle N. 450

8 3|4 varas frente por 70 varas fondo

Tasado en ps. 336,000 m|c.

2|3 partes ps. 224,000

Sumamente baja

VALE EL DOBLE

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bassos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo B. Vaquero y Da. Mercedes Alcorta en condominio con Da. Sara Aguirre de Acevedo, esta importante y bien situada propiedad, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 70 varas de fondo, 10 piezas en perfecto estado [illegible], cocina, dos letrinas, altillos, material de primer órden, algibe, 3 patios, etc., etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, rodeada de un buen vecindario y á un paso de todas partes.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.—A mas dos cuartitos. 8876 e13

C. R.

Cárles Ristorini

De un lindo edificio

TODO EN CAL Y A TODO COSTO

En un punto muy comercial

RENTA SEGURA Pesos 2,200

Base para la venta ps 175,000

Situado calle Defensa Ns. 562 y 564, entre San Juan y Comercio, distante media cuadra del Mercado.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5½ en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este lindo edificio, situado en el punto mas comercial de la Capital, allí donde hay inquilinos antes que se concluyan las casas.

Edificado en 14 varas de frente mas ó menos al Oeste por de fondo; la casa baja de varias piezas, es independiente de la alta y gana $ 1,000; la casa alta está dividida en varias piezas y gana $ 1,200.

El edificio es todo en cal, maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, baldosas en las azoteas. Segun la renta vale $ 250,000 y se venderá de $ 175,000 arriba.

Los títulos son perfectos y por cualquier otro informe, calle Lima 82, altos, de 10 á 12, ó calle Piedad N. 154 de 12 á 4. 9872 f5.

Emilio Benguria

De tienda, merceria y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA TIENDA

LA NUEVA

BUENOS AIRES

SITUADA EN LA

CALLE FLORIDA 144

Perteneciente al concurso de los Sres.

Palacios Hnos., Luengas y Juez

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial

Dr. D. Emiliano Garcia

Gran surtido de sederias

CRETONAS, CORTINAS, &

EL MARTES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

AL CONTADO

Y AL MEJOR POSTOR

Las mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue: Ajuares, velos de novia, [illegible], do, coronas de novias, [illegible], petas, hilo, [illegible], llas, guantes, géneros blancos, vestidos para señoras y niñas, lustrinas de colores, piezas de crochet, cortinas de varias clases, crinolinas y corsets, [illegible], toles y servilletas, sábanas de [illegible], colores, colchas crochet, [illegible], italianas, servilletas y manteles de hilo, [illegible], y con fleco, géneros de hilo, lana y seda, [illegible], ñinas, lustrinas negras, cachemires [illegible], damasco, reps, ajuares para novias, rasos de seda, gros, id fulares, pouls, grano de oro, [illegible], género floreado de seda, [illegible], bums con música, [illegible], y de hilo, blondas, [illegible], ra señora y niña, géneros de colores, abanicos de [illegible], tiras bordadas, embutidos y festones, mantillas españolas, madriñeñas y [illegible], capelinas, [illegible], de la India, [illegible], ñoras y niñas, calzones, camisas y batas para señoras, tul, motitas, tapados de cachemir para señoras, enaguas bordadas, camisetas de hilo para hombres y niños, velos de novias, camisas de hilo, [illegible], para óleos, bombasi labrado y liso, franelas, tartanes, cretonas, percales, percalina, cambray, crespon, género de hilo para sábanas, pieza de casimir, piqué blanco y de colores, chalones de merino, velos y pañuelos de id, brin de hilo, sevout azul, cotin de hilo, usos domésticos, entretelas para sastres, coco blanco, entrecefi de color, coco punzó, hule, impermeables, terciopelo negro, pana de colores, manequies, paraguas de seda y sombrillas, bastones, botones, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo; sillas de esterilla, arañas de cristal, picos de gas con bombas, espejos marco dorado, id negro, brazos de gas, vidrieras, escaleras, cuadros, perchas, mesas, varas y metros de medir, mostrador con sus cajones, papel de envolver, estanterias con espejos, escritorios con sus útiles, relojes, libros en blanco, varios muebles de los dormitorios, etc., etc. 9828 f3

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE LA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Situada en uno de los mejores barrios de la Capital, á donde nadie vende, parage central y comercial.

Calle Paraná, esquina Tucuman

A 2 cuadras de la plaza General Lavalle, del Teatro Politeama, del magnífico Boulevard Callao, y 6 de la central Plaza Lorea, con frente á la calle Paraná y Tucuman.—Produce mensualmente de renta—

$ 4,500 moneda corriente

pudiendo producir mas, pues á más que los alquileres son baratos, el dueño vive en la misma propiedad.

43 varas 33 pulgadas de frente á la calle Paraná, 14 id 20 id id id Tucuman, formando una superficie de 635 varas cuadradas.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 450,000 moneda corriente

O sean 18,690 ps. nacionales oro

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 de la tarde

Venderemos con la base de 450,000 $ *m/c* esta magnífica propiedad, situada en un parage inmejorable y en una calle que desde algunos años ha tomado un incremento comercial muy considerable, cual es la calle Paraná y Tucuman; está dividida como sigue:

Calle Paraná Nos. 292, 294, 296, 300, 302, 304

El número 292 es una puerta que dá entrada á una lindísima tienda que ocupa la esquina, el número 294 es un zaguan que comunica con toda la propiedad.

El núm. 296 es ocupado actualmente por una platería.

Los núm. 300, 302 y 304 son ocupados por un Restaurant.

Se componen de una gran sala de despacho, 1 salon comedor, piezas bajas y 4 piezas altas, tiene cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y aguas corrientes.

Por la calle Tucuman Nos. 577 y 579

El núm. 577 ó sea la esquina, está ocupado por una tienda y el núm. 579 es formado por una casa ocupada por una familia.

Dicha casa se compone de 5 lindas piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., etc.

Esta importante propiedad es muy apropiada para gente que busca renta segura. Nunca ha estado desocupada y los alquileres son muy reducidos.

Todo el edificio está en perfecto estado de conservacion, y edificado de modo que puedan construirse altos.

Creemos inútil recomendar la adquisicion de esta casa á la gente de dinero, pues muy pocas veces se presenta oportunidad como la presente de hacerse de una propiedad que produce el 10 por % pudiendo dar hasta el 12 por % pues hay interesados para quedarse con el Restaurant con contrata.

Los títulos son de primer órden.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. Por mas informes á los martilleros

211—Piedad—213 9572 e31

Julian Martinez y Ca.

Magníficos terrenos

AL NORTE

14 vs. de frente por 70 de fondo

CALLE TUCUMAN

Entre MONTEVIDEO y GARANTIAS

Base 400 $ m|n. la vara de frente

El Domingo 10 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada el espléndido terreno situado en la calle de Tucuman entre Montevideo y Garantias, compuesto de 14 varas de frente al Norte por 70 de fondo. Este terreno, cuya base es bajisima, está rodeado de magníficos edificios, linda por el Este con la espléndida casa del coronel Campos. Los títulos son garantidos. Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 78. 9644 e30

Nicandro Dorr

Judicial

DE UN

ALMACEN Y FONDA

Calle de Paraguay

Esquina á Artes

El Mártes 12 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la mas alta postura al remate del almacen de comestibles situado en la calle de Artes y Paraguay, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Grafigna, y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, siendo su pormenor el siguiente: 1 gran surtido general de loza fina, 1 id id de copas y vasos, azucar, arroz, yerba, almidon, porotos, lentejas, garbanzos, aceite en latas, café, té, pasas, nueces, galletitas, fideos, harina, conservas, licores varios, vermouth, ajenjo, hesperidina, vino Asti, biter, Oporto, Jerez, Champagne, vino francés, carlon Argentino, mesas, bancos, aceiteras, 1 máquina, para embotellar 1 tostador de café, 1 molinillo, cocina económica con su bateria, 1 tinaja, 1 fiambrera, romana, picos de gas, y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension. Por mas datos al martillero Alsina 79. 9498 e26

A. G. Dessein y Ca.

De una buena propiedad

A 2 cuadras de la Estacion Ferrari

Base de venta $ 35,000 moneda corriente

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO, Á LA [illegible]

Venderemos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada, muy bien situada, á 2 cuadras de la Estacion y 50 varas del Juzgado. Esta casa está ocupada actualmente por la Comisaría de Policía y gana 600 $ *m/c* mensuales; tiene 5 piezas de material, caballeriza, cocina, etc.

El terreno mide 46 ½ vs. de frente al S. E. por 10 ¾ vs. en el costado S. O., teniendo en el otro costado ó sea al N. E. 10 ¼ vs. donde forma un martillo en contra de 2¼ vs., siendo el frente del fondo ó sea al N. O. 43¼ vs. y el frente del martillo en el costado N. E. de 8¼ vs. Linda por el frente calle por medio con D. Juan H. y Jorge Temperley, por el S. O. con Pedro J. Ferrari y por el N. O. y N. E. con D. Mariano Orfila. El terreno pertenece á la manzana núm. 18; letra B.

Esta propiedad es de mucho porvenir, pues dentro de poco tiempo estará en el centro del pueblo y cerca del ferrocarril. La base para la venta es muy baja, y los títulos perfectos. Por otros datos y para ver los títulos al escritorio de los martilleros, Piedad 108. 9600 e31

Pedro Bourg

En la calle de Santa-Fé, al lado del CAFE ROBINSON

DE UN TERRENO

DIVIDIDO EN 2 LOTES

Aparente para una casa de recreo y para familia, con doble linea de tramway al frente, gas y aguas corrientes, calle macadamizada, y como sigue:

Lote N. 1—12 varas de frente á Santa-Fé por 50 vs. de fondo, teniendo en el contra frente 15 varas, con pieza de material, cercos del mismo y vereda.

Lote N. 2—11 3|4 varas de frente por 50 varas de fondo cercado de pared y vereda.

El Domingo 10 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé estos dichos propiedad, siendo sus títulos perfectos, [illegible] niendo que su venta se efectuará sin límite. 9718 e31

POR EL MISMO

En San Cárlos (ALMAGRO)

CALLE VICTORIA

PASANDO LA DE BAYONA

Al lado Este de la quinta de Oliver

DE UNA CASA

Para familia

Con frente á la calle Victoria de 20 vs. de ancho, paraje inmejorable y rodeado de vistosos edificios.

Su terreno se compone de 20 vs. de frente por 58 varas de fondo, con una quinta en su fondo de todas clases de frutas, parrales, etc.

Su edificio se compone de una sala á la calle, con 1 pieza de material, techos de azotea, pisos de tabla, sótano, zaguan embaldosado, con una vereda de mármol, y á mas un galpon de material de 15 varas de largo por 6 varas de ancho (que puede formarse en 3 hermosas piezas) techado de tejas Sacoman, francesa, y pisos de ladrillo, pozo y demás ordenes.

El dia 10 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé la espresada finca á su mas alto precio, siendo sus títulos perfectos.

Informes al rematador, San Martin 148. 9719 e31

POR EL MISMO

De 3 hermosos lotes de terrenos

Con frente á la calle Victoria

Y CALLE PRINGLES

Entre 24 de Noviembre, Pringles y Rivadavia

A MEDIA CUADRA

DEL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA

Calles empedradas, [illegible] de gran porvenir, como sigue:

1° Un vasto esquina compuesta de 17 vs. de frente á Victoria por 30 vs. al frente y fondo á Pringles.

2° Un lote de 10 vs. 30 cts. de frente á Victoria por 40 vs. y un costado de 30 por [illegible].

3° Un lote de 10 vs. de frente á la calle Pringles por 43 varas 20 cs. de fondo.

El Domingo 10 de Febrero á las 6 de la tarde, venderé estos lotes sin base que [illegible] inmejorable en un centro de desarrollo comercial [illegible], siendo sus títulos perfectos.

Informes al rematador, San Martin 148. 9720 e31

POR EL MISMO

En el Boulevard Belgrano

Entre el Ferro-Carril y Liniers

DE UN TERRENO

DIVIDIDO EN 5 LOTES

Hay de 9 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 10 vs. por 40 de fondo y una preciosa esquina de 13 vs. por 30 de fondo.

El Domingo 10 de Febrero, á las 6½ de la tarde, procederé á la venta de estos bien situados terrenos, á su mas alto precio y por liquidacion.

Títulos perfectos.

Por planos é informes al rematador, San Martin 148. 9721 e31

Basail y Constenla

JUDICIAL

DEL GRANDIOSO

Y UNICO

Establecimiento industrial

POR SU CLASE EN EL PAIS

Y QUE ESTÁ DANDO BRILLANTÍSIMOS RESULTADOS

FABRICA DE PAPEL

Perteneciente al concurso del Señor Don

Amador del Cerro Aceval

El dia 15 de Febrero

A las 5 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

384,500 pesos m|c.

CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el término de [illegible] martilleros Basail y Constenla [illegible] para vender en remate público la fábrica de papel denominada [illegible] perteneciente al concurso de D. Amador de Cerro Aceval, situada en la calle de Mejico núm. 9, cuya venta se verificará el dia 15 del ente Febrero y bajo la base de tres cientos [illegible] mil [illegible] pesos *m/c*.

Los que se interesen y deseen conocer más pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria actuante, donde existen los autos del concurso, ó en el escritorio de los martilleros, ó á los martilleros Rivadavia [illegible].—Buenos Aires Enero 23 de 1884.—*Juan Gonzalez* [illegible] Comercio. NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9700 e26

POR LOS MISMOS

Mercaderias Generales

El Mártes 5 de Febrero, á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales, á saber:

Lienzos, bramante, camisas, pañuelos, casimiros, camisetas, medias, corbatas, [illegible], paraguas, cintas, cordones, sombreros, [illegible], camisas para [illegible], etc., etc.

¡¡Atencion!!

5000 docenas pomos, [illegible] en lotes á gusto de los compradores, [illegible] 9809 f2

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles! Muebles! Muebles!

Espejos, arañas, cuadros, bronces, platinas y de ricos pianos

Magníficos juegos de sala tapizados en raso, juegos de dormitorio de nogal, roble y jacarandá, juegos de comedor, roperos, cómodas, mesas, lavatorios, etc., alfombrados, arañas, etc.

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 7 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias y muebles que se le remitan. 9830 f2

Pedro Ebbeke y Ca.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Casimires alta novedad para Invierno, camisas finas blancas, pechera, etc. de hilo, MUÑECAS

El Viérnes 7 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos en los ramos de

TIENDA

MERCERIA, etc.

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DE SEGUROS

2 cajones cada una con 5 piezas casimir.

1 id id id 36 doc. camisas blancas finas.

1 id con 18 id [illegible].

6 id conteniendo 12000 cigarros habanos.

1 cajon con jabones de olor.

3 fardos [illegible] 9770 f2

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

La mayor parte pertenecientes al

Sr. D. Jorge Miles

Por ausentarse con su familia para EUROPA

El Mártes 5 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje y muebles que adornaba la casa habitacion de la familia arriba nombrada, consistiendo en: muebles de sala, de sala, comedor, dormitorio, escritorios, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO. Venderemos otro juego de comedor compuesto de 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 idem para 18 cubiertos, todo de nogal, 12 sillas ricamente talladas con asiento y respaldo de esterilla, otra mesa suelta tambien de nogal para 18 cubiertos, varios platos, un lindo baño de lluvia, artefactos de gas, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista al tiempo del remate. 979 f2

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la valiosa é importante

PROPIEDAD

Mercado Rivadavia

Ubicada en la calle Rivadavia

Formando esquina á la de Azcuénaga

Con un pasage que da frente á la de Piedad

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Con intervencion judicial

Base para la venta

$f. 120,000 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada, bajo la base de **ciento veinte mil pesos nacionales oro.**

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de 5,751 varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente: á Rivadavia, 8 almacenes incluso la esquina, con altos, á Azcuénaga 10 almacenes, tambien con altos, y en el pasage á la calle Piedad 14 almacenes.

En torno de la gran plaza para el tráfico de las carretas, todo embaldosado, hay 4 pabellones con 48 puestos para la venta de carne, y sobre los costados, con calles por medio, tambien adoquinadas, hay cinco pabellones con 30 puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran pabellon techado, formando á media en el centro, que se denomina "El Piso", tiene 14 puestos para la venta de fruta y contiguo á el está el departamento de la administracion con todos los muebles necesarios y gran repuesto de los diversos boletos que se emplean en los cobros diarios.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro, tres á Rivadavia, dos á Azcuénaga, y uno á Piedad. Todo está edificado en cal, con tirantes y columnas de madera urunday y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerias y puestos de verduras son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran pasage, de concreto sistema Aldao. El establecimiento contiene un total de 138 locales para almacenes, puestos, &, y mas un corral, caballeriza con pesebres, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y exteriormente, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los Rematadores estan las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del radio de seis cuadras á todo rumbo, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el último balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañia, sobre los cuales se puede verificar su exactitud si se quiere. El impuesto que se abona á la Municipalidad en compensacion del radio es de $ 120,000 *m/c* al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento, en sus tres frentes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece aquella localidad. Las veredas que circundan el edificio son de piedra de Escocia.

Creemos escusado entrar á encomiar la importancia del negocio que se desarrolla en aquel mercado y que aumenta diariamente, á punto de ser muy pocos los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la entrega del 5 % en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de los documentos mencionados y obtener cualquier otro dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 5266 e22

D'Acosta Nuñez y Ca.

ESPLENDIDO REMATE

DE LOS TERRENOS MAS BIEN SITUADOS

De la calle de la Rioja

En lotes de todas dimensiones y venta liberal

¡SIN BASE!

Con empedrado y tramway de ida y vuelta en el frente

En la parte más poblada de la calle de la Rioja, en donde se alquilan las casas con igual facilidad y provecho que en la plaza de la Victoria.

Estos terrenos dán todos al frente de la calle de la Rioja (que es donde se dijeramos Buen Orden) y quedan al lado de la Comisaria y frente á la hermosa casa del Sr. Mandia entre Garay y Brasil.

El Domingo 17 de Febrero, á las 6 en punto, venderemos este hermoso terreno en varios lotes de 100 vs. de frente, por 70 de fondo, de 10 por 100 y de 10 por 100. Grandes lotes como para grandes edificios, fábricas, etc. etc., y lotes para todos los bolsillos. Los que compren dentro de [illegible] un sobre y cerrar de ojos. Esta venta será liberal si mas alto precio y en lotes de todas dimensiones. No olvidarse que la calle de la Rioja será de aquí á muy poco tiempo lo que calle de Buen Orden.

Los compradores sin escepcion abonaran el importe dentro de los diez dias despues de la compra, al tiempo de estenderse las escrituras y el 5 % de señal al estenderse el boleto.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa Victoria 246 y 248. 9661 e30

POR LOS MISMOS

El Domingo 10 de Febrero

Una hermosa CASA

CALLE VICTORIA N. 1426

VENTA AD-CORPUS

Espléndida situacion, terreno muy alto

Local de inmenso y rápido porvenir

BASE 80,000 $

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA

El Domingo 10 de Febrero á las 5½ p. m., por órden terminante de su dueño, venderemos la magnífica casa calle Victoria 1426, edificada en un terreno de 10 varas de frente al N. por 70 de fondo al S.

Consta de seis cómodas piezas con techo de azotea y maderas duras, con pisos de tablas en algunas de ellas, dos patios, en uno de los cuales un hermoso parral con zarzo de fierro, cocina y demás dependencias necesarias y un espacioso sitio con árboles, todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en uno de los mas altos terrenos de la calle Victoria, tiene tramway de ida y vuelta á la cuadra y se vende por ausentarse su dueño.

A pesar de su inmejorable situacion y de haber costado 130,000 $ *m/c*, la base es ínfima 80,000 *m/c*.

La venderemos AD-CORPUS por tener entre muros mas terreno del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 5 por ciento del importe.

El remate tendrá lugar

EN LA MISMA CASA

Títulos de primer órden

9661 e30.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Ropería

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades [illegible]. 603 perm. e31

Waldino C. Ponce

El Juéves 7 de Febrero

A las 12 del dia

De las existencias y contrato

De la chacra **Santa Rosa**

PARTIDO DE LA ENSENADA

A 2 LEGUAS DE LA PLATA

POR LO QUE DEN

La venta tendrá lugar en el mismo campo de D. Estanislao Wright y se vende por disolucion de sociedad la chacra N. 5 de 18 cuadras mas ó menos, alambrada, 9 de el se sembrada de alfalfa, 3 de maiz, y el resto sirve para pastoreo; lo que se venderá es solo el contrato de arrendamiento que vence el año 1891 en Setiembre, á razon de 200 $ la cuadra por año y todas las demás existencias como son: 1 libramiento, 1 pozo de balde, 1 carro de 2 ruedas con elástico y con guarniciones para caballos de varas y ladero, 9 caballos de tiro, 4 arados No. 8, una rastra de fierro, una silla de montar forma recado, y 1 saca [illegible].

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension, como ser: guarniciones para jardinera, arados y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si algun interesado quisiera comprar, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inútil, y por otros datos al rematador, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9290 e22

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 4½ DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA

Rivadavia 508 al 514

Base de venta $ 669,614 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Dr. Sanzo y como perteneciente á una division de condominio.

El edificio consta de 6 piezas, 2 zaguanes con techo de teja del país, y una pieza, 2 almacenes y letrina con techo de azotea, todo construido con paredes de ladrillo y sus puertas y ventanas correspondientes y vereda de piedra laja al frente.

TERRENO—Consta de 15 metros 75 cts. de frente por 60 metros 76 cts. de fondo al Sud, ensangostando hasta tener en esta altura un ancho de 14 metros 65 cent, lo que hace una superficie de 923 mts. 65 cent. cuadrados.—Tasado en 41,516 $ m/n [illegible] 99 cents.—Base de venta 2/3 partes 27,677 $ m/n con 06 cent.

NOTA—Para ver los títulos ó algunos datos, pueden pasar por mi escritorio, calle del Perú 141, á las 2 de la tarde.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9355 e23

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

DE UNA

CASA CENTRAL

Calle General Lavalle número 79

CON DIEZ HABITACIONES

CASA DE LUJO

Base de venta pesos 268,239 m|c

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis Saenz y como perteneciente á [illegible].

EDIFICIO—Se compone de 10 piezas, 3 zaguanes, 2 altillos, 1 cuarto de baño, todo de material con techos de azotea, con [illegible] interiores y exteriores, de madera y [illegible] y sus zaguanes y [illegible] de mármol en dos zaguanes y [illegible], cocina, letrina, cielo raso de madera en el primer [illegible] empapelado en todas las piezas, y sus [illegible] y cañerías de gas y agua corrientes en [illegible].

TERRENO—Se compone [illegible] de frente al Sud comprendida en el edificio [illegible] de fondo al Norte, [illegible] metros de frente al Este, [illegible] 21 metros de la fuente de la [illegible] compuesto de 7 metros 75 cts. de ancho por 9 mts. 17 cts. de largo, equivalente todo á una superficie cuadrada de 330 mts. 70 cts.—Tasacion 16,6 [illegible] con 40 centavos.—Base de venta, 2/3 partes 11,0 [illegible] 60 centavos.

NOTA—Los autos se tramitan por la Secretaría del escribano D. Sebastian Martinez en Cabildo, por mas informes al rematador, Perú 141 á las 2.

OTRA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9357 e23

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una importante CASA

Calle Victoria 473 y 475

Base de venta 477,952 $ 914 mils.

MONEDA CORRIENTE

Esta propiedad se vende para la division de un condominio y por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.

EDIFICIO—Consta de un porton de entrada, un gran almacen y 6 piezas en seguida, todo de material, con techo de azotea, pisos de tabla y baldosas, y reboques interiores en cal, á mas otra pieza de material, 2 letrinas y pozo. El empedrado y las construcciones de madera no se venden, pues pertenecen al inquilino.

TERRENO—Se compone de 10 metros 35 cts. de frente al Sud, por 59 metros 85 cts. de fondo, ó sea una superficie cuadrada de 619 metros 44 cts. Tasado en 29,635 pesos nacionales y 92 cents. Base de venta dos terceras partes 19,757 $ m/n con 28 cents.

NOTA—El comprador entregará en seña 400 $ m/n por órden del Juez. 9356 e23

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

Calle Lorea N. 707

13 vs. de frente por 50 de fondo

POR LO QUE DEN

AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de su dueño sin base consta su edificio 3 habitaciones al frente zaguan cocina, letrina, pozo, los pisos son de baldosa, se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonia con frente al Este por la puerta pasa el tramway ida y vuelta rodeado de edificios.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. 9359 e23

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

¡Atencion Sres. Estancieros á la buena oportunidad!

Ovejas finas, vacas mestizas, yeguas, caballos y potros

Accion á la marca y boleto de señales.

En el Partido de Brandzen, estancia conocida por de D. Ramon M. Olider, á seis leguas del pueblo del mismo nombre.

El remate se verificará en la misma estancia donde estará la bandera.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon M. Olider.

El Juéves 28 de Febrero de 1884, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las haciendas pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas de la manera siguiente:

3853 ovejas al corte (dos majadas)	á 30 $,	2/3 partes,	20	$ m/c
106 vacas mestizas al corte,	220	"	147	"
2 carneros padres	1000	"	667	"
85 caballos	400	"	267	"
20 potros	200	"	134	"
112 yeguas	60	"	40	"
La accion á la marca	1000	"	667	"
3 boletos de señales	100	"	67	"

Las tasaciones son bajisimas, las haciendas muy buenas y bastante gordas.

Se previene que la entrega se hará en el acto mismo de terminado el remate y que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Para ver las tasaciones, á la Secretaría de D. Cárlos Silveyra en Cabildo.—Mas datos Piedras 84 (altos). 9393 e24

POR EL MISMO

JUDICIAL—DE UNA LINDA CASA

Situada calle de Rincon 398, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en la suma de 1,635 $f. y 88 cts; base de venta sus 2/3 partes que son $f. 1090 con 60 cts.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por don Vicente Bollcani, contra doña Simona Martinez, por un crédito hipotecario.

El Domingo 10 de Febrero de 1884, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena propiedad la cual se compone de la manera siguiente: edificio, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde; toda revocada en cal, etc. Su terreno se compone de 136 metros cuadrados y 4 cents. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes. Produce de alquiler mensual 100 $ m/n, con muy buen inquilino.

Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 22 á la Secretaría del Señor Manuel Lacasa, en Cabildo. Mas datos Piedras 84, altos, de 1 á 2 en punto. 9606 e29

Julio Goyena

EN ESTA CAPITAL

De una buena propiedad

Situada en un parajo importantisimo

Calle de Alsina 842, donde estará la bandera

El Domingo 10 de Febrero

A LAS 5½ DE LA TARDE

Procederé á vender la referida finca por órden de su dueño. El terreno en que está edificada se compone de 12 vs. de frente al Norte por 118 y 4 de fondo al Sud, y su edificio de 5 piezas & y árboles de buena fruta.

La venta es al mas alto precio. 9738 f1.

Pedro I. Lopez

De un lindo y central terreno

En el pintoresco pueblo de San José de Flores

Calle de San José

A media cuadra justa de la Plaza Principal

Base 20,000 ps. m|c.

El Domingo 10 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, un precioso terreno, propio para una buena casita por la inmejorable posicion en que se encuentra: con 12 varas de frente al Oeste, por 30 id de fondo al Este.

Por mas informes y ver los títulos que garante, ocúrrase á la casa del rematador, calle Rivadavia N. 106. 9736 f1.

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO—PERÚ 147

DOMICILIO—RIVADAVIA 1676

EN LA PLATA

Venta particular

DE TERRENOS

Solares, quintas y chacras

POR EL MISMO

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Tránsito*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestras*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir un gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador.

Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio. 9220 e20

POR EL MISMO

Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terrenos sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de la del F. C. del O. "11 de Setiembre y Almagro".

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676. 9221 e20

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

18,000 Ovejas

TIPO RAMBOUILLET

El dia Domingo 10 de Febrero próximo á las 12 del dia procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño D. Pedro Altaparro, 18 mil ovejas tipo Rambouillet, cuya venta se efectuará en el cuartel 1 de este partido en el Establecimiento conocido por "La Invernada" de D. Manuel O. Molina, que queda á dos leguas de la Estacion Capitan Sarmiento, pasando así mismo la galera que vá de esta estacion á San Pedro, por el espresado establecimiento.

Todas estas ovejas estan dotadas de padres puros.

Es escusado recomendar la calidad de la hacienda por ser esta muy conocida en el Norte, y solo me limitaré á decir que el año 1881, se vendieron todos los capones pelados, en seguida de la esquila, al precio de 55 $ *m/c* y en año 83 ha sido vendida la lana á 85 $ en el establecimiento.

El dia del remate, á la llegada del tren á Capitan Sarmiento (10½) habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento.

Por mas datos ocurrir al rematador en Arrecifes, calle Buenos Aires No. 16.

¡No perder, pues, la pichincha! 9555 e29.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 84

LA DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, compieto surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres en venta.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

POR LOS MISMOS

De la central finca

Calle de Belgrano N. 540

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

A una cuadra de la Iglesia de Monserrat

(Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 47 3|4 vs. de fondo)

CON GAS Y AGUAS CORRIENTES

AD-CORPUS

Base para la venta 150,000 $ m|c.

Igual á 6,200 pesos m|n oro

El Miércoles 6 de Febrero, á las 5 de la tarde, remataremos al contado, por órden del Sr. D. C. Ozores, apoderado con poder especial para vender, otorgado por el Sr. D. Manuel Olmos y Ozores (actualmente en España), la propiedad que arriba anunciamos, cuyo edificio consta de 8 piezas de material con pisos de tabla, puerta de fierro en el zaguan de la calle y también en el 2° patio, algibe, letrina, resumideros, etc., cielos rasos en todas las piezas, patios y azoteas embaldosadas y toda la casa rebocada en cal.

NOTA—La base de venta es completamente baja y por esto es que llamamos la atencion á los señores interesados, pues propiedades como esta, tan centrales, pocas veces se venden en remate.

Para ver los títulos que son perfectos, ocurrir á nuestra casa, Victoria núm. 156. 9479 e26

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De una esplendida **Esquina**

CON BUEN EDIFICIO

Calle Arenales Nos. 577 y 583

Esquina Rio Bamba Nos. 540 y 542

¡A una cuadra del Boulevard Santa-Fé!

La situacion no puede ser mejor

19 metros 88 cts. de frente á Arenales por 15 metros 16 cts. á Rio Bamba

Base de venta bajisima, 2|3 partes

$ 3,400 m|n.

El Domingo 10 de Febrero, á las 5 ½ en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Vila, esta espléndida esquina edificada en un terreno compuesto de 19 metros 88 cts de frente al Sud, calle de Arenales por 15 metros 16 cts de frente tambien al Este por Rio Bamba, dividida en dos casas, una para negocio con 5 piezas, dos de ellas muy grandes, pisos de tabla y baldosas y la otra para familia con tres habitaciones, aljibe, letrina, pisos de tabla y baldosa, dos ventanas á la calle, etc, etc.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador nos entregará el 5 % del importe en garantia, para ser depositado en el Banco á la órden del Sr. Juez; por más datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 9831 e27

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

EN CAÑUELAS

(CUARTEL 6°)

De un establecimiento de CAMPO

Compuesto de 600 cuadras cuads.

CON POBLACIONES Y MONTES

Base infinitamente baja

2|3 partes $ 499,166 m|c

Ó SEAN

$ 20,632 con 23 cts. nacionales

CAMPO DE PRIMER ORDEN

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio

Pasaje Roverano, pieza N. 6

El Domingo 17 de Febrero

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Todo de conformidad con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Vicente Hoyo y Ca., autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Benjamin Cardoso, situado en el partido de Cañuelas, Cuartel 6°, y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Se compone de 600 cuadras cuadradas equivalentes á 10 millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos metros cuadrados, igual á 1012 hectáreas, 4400 diez milésimos de hectáreas.

EDIFICIO

Una casa de estancia compuesta de 29 mts 75 cents. de largo por 8 metros 30 centímetros de ancho, 6 piezas habitaciones, 4 con techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos y empapeladas, 2 con techo de azotea con baldosa y piso de id, cielos rasos y empapeladas, una galería de once mts. 50 cents de largo por 4 metros de ancho, techado teja, etc.; un edificio anexo al principal compuesto de 14 metros 65 cents. por 4 mts. 30 cents. de ancho y 4 mts. de alto, dividido en 2 piezas y 1 cocina, todo de material, paredes de un ladrillo con techos de tejas, rebocadas las 2 piezas interiormente y todas al exterior, de azotea, piso de ladrillo, con un corredor en el largo de un metro 75 cents. de ancho, con 6 columnas de hierro, techos de teja sobre maderas de pino, 1 despensa tambien anexa al edificio principal, compuesta de 4 mts. 25 cents. de largo por 2 mts. de ancho, techos de teja, 1 pozo calzado, 1 letrina, 1 cochera con un cuarto ó pieza de material con techo de fierro, 1 palomar de material, 3 piezas en el edificio que ocupa el almacen, de material, techos de fierro, piso de ladrillo y rebocadas todas, un pozo calzado en el almacen, 1 cocina y 1 cuarto de depósito anexo al almacen, de material y techos de fierro.

Galpones

Un galpon para guardar lana, de material, techo de fierro, otro id para esquilar, abierto, con varios pies de urunday, otro id para ovejas merinas, abierto, techos de zinc.

Monte

Siete mil plantas de durazno, 4,000 de álamo, 1200 id paraisos, 1800 id acacias, 80 juncos, 4 ciruelos, 55 manzanos y peros finos, 23 pies de parra, higueras, euncaliptus y otros que no se detallan por su estencion.

Todo ha sido tasado en la suma 748 749 ps. *m/c*, ó sean 31,948 ps. con 35 m/n. siendo la base para venta las 2|3 partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentería sigue don Máximo Benguria sobre cobro ejecutivo. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Pasage Roverano, calle Victoria núm. 31, pieza núm. 6—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1883.—*Pedro Bernalet.*

NOTA—Prevenimos que el comprador entregará en garantia el 5 % del importe. 9803 f3

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

En la calle Defensa Ns. 503 y 505

Entre las de Europa y Comercio

¡Gran centro de poblacion y comercio!

SITUACION INMEJORABLE

A 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

Base de venta 2|3 partes pesos 40,168 m|c.

El Martes 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate la espresada propiedad, dinero de contado y por órden del Señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Zauze y en la ejecucion seguida por D. F. Ghiraldo contra los cónyuges D. Santiago Peluffo y Da. Catalina Rufino, por cobro de pesos; compuesto su terreno de 6 metros 84 cents. de frente al Este por 24 mts. 70 cts de fondo. equivalente á 168 mts. 948 mils. cuadrados, tiene 6 piezas de material, pisos de tabla y baldosas, aguas corrientes, maderas duras y de pino, letrina, etc., etc siendo las paredes de los costados Norte y Sud, medianeras: todo tasado en la suma de 60,252 ps. *m/c* con 51 cts. siendo la base para su venta las 2|3 partes. Títulos garantidos, previniéndose que el comprador entregará el 5 % en garantia para ser depositado en el Banco á la órden del Juez; por mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza No. 6. 9335 e25

M. Bohigas y Ferrer

El Mártes 5 de Febrero

A LAS DOCE DEL DIA EN PUNTO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA

SASTRERIA "A La 1re Ville de Paris"

Calle Piedad 159 y 161

Por liquidacion del negocio

El dia arriba indicado, remataré por órden de su dueño y por liquidacion completa del negocio, todas las existencias de la Sastreria "A la 1ª Ville de Paris" calle Piedad 159 y 161, cuyo detalle es como sigue: Casimires y paños de invierno y de verano, cortes de pantalon, surtido completo de Ropa hecha para hombres y niños, armazones, mostradores, arañas, etc.

¡Ojo!—Aprovechen Señores particulares, la venta se rá al alcance de Vds., vendiéndose por pieza suelta como ser guardapolvos, chalecos blancos y de color, pantalones, sobretodos, sacos, cortes, ternos y trajes para niños.

NOTA—Se venden los armazones, & &., con accion á la llave. 9476 e26

R. Eastman y Ca.

DE UNA CASA-QUINTA

Llena de comodidades

CON JARDINES

Arboles frutales de 1ra. clase

Un parral de 100 varas con armazon de fierro

CALLE EUROPA 1403

Primera tasacion 25 751 ps. 80 cts. m|n oro, 2a. id id 19,313 83 cts. Base para la venta las 2|3 partes ps. 12,875 75 cts. m|n. oro. El Ferro-Carril del Oeste pasa por el terreno. Terrenos muy altos y paraje muy sano, rodeado de varias lindas quintas, y á seis cuadras de la estacion Caridad.

El domingo 10 de Febrero, dia de fiesta, á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, la siguiente casa-quinta, ubicada en la parroquia de San Cristóbal, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la República, Dr. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta por medio de los martilleros R. Eastman y Ca., de una casa quinta de propiedad de D. Joaquin C. Moreno, ubicada en la parroquia de San Cristóbal, calle Europa 1403, lindando con la calle del Ferro-Carril del Oeste de Norte á Sud, inmediato á su costado Este, dividiéndola en dos fracciones, es muy alto, y de excelente calidad, se halla bien cultivado y plantado y está cercado con cerco vivo y alambrado.

1ª Fraccion se compone de 20 metros de frente al Sud con igual contra frente al Norte y 136 metros por los costados Este y Oeste.

2ª Fraccion se compone de 105 metros de frente al Este y lo mismo en su costado Norte, 130 metros en los costados Este y Oeste; en este terreno se encuentra el edificio principal, quinta y jardin.

La quinta está compuesta de árboles frutales de diferentes clases elegidas, naranjos, limones, árboles varios, jardin de plantas buenas, diversas; dos glorietas con armazon de fierro. Un parral de cien varas con armazon de fierro, 2 id de madera, frutillar, legumbres y hortalizas. Pozo de balde, con calce-brocal y pilares de material, una gran pileta de material con tierra romana, otra mas chica.

El edificio principal, construccion mixta de cal y barro, está en perfecto estado, techos de azotea, tres hiladas de ladrillo, tejuela y argamasa, maderas duras, superficie en tiranterías y alfajías. Se compone de diez piezas, un sótano, un vestíbulo, un mirador, una cocina y dos letrinas, las habitaciones tienen piso de madera, con cielos rasos de yeso y lienzo, reboques interiores y exteriores en cal.

El vestíbulo con piso de baldosas en tierra romana, cuatro columnas de material, umbral de mármol. Rejas de fierro en la azotea al frente, escalera en lo demas del edificio. Puertas interiores y exteriores de cedro, herrajes comunes, ventanas id id con reja de fierro, baranda de fierro en el mirador y escalera de madera.

Porton de fierro á la entrada y vereda de ladrillo.

El otro edificio, de ladrillo en barro y azotea, tiene tres piezas para peones, cochera y una caballeriza, con todas puertas y ventanas ordinarias.

El todo ha sido tasado en la suma de 25,751 $ 81 centavos m/n. primera tasacion; segunda tasacion ps. 19,313 83 cts. Base para la venta con 25 % de baja, pesos 12,875,75, que son las dos terceras partes de la tasacion.

Se previene que el comprador deberá entregar en el acto el 5 % en garantia de la compra al firmar el boleto de compra.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*M. M. Repetto*, Secretario. 9005 e31

Pascual Ramirez

En la Estacion Banfield (al llegar á Lomas)

El Domingo 10 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y al contado, sin base, por lo que den, 26 lotes de terreno esquina á los arrededores de la estacion (Ferro-Carril del Sud). La venta se efectuará en la misma Estacion con los planos á la vista. Títulos á satisfaccion de los compradores; los que entregarán el 5 % al firmar el boleto. Por mas informes y ver los planos, al Rematador Perú 475. De tren que vá de Banfield á Lomas, hay 15 cuadras, y cada tren que vá á construirse de Moron á La Plata hará estacion en Banfield. 9817 f5

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 6 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa, calle Defensa números 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac fino, 30 barricas de vino Burdeos, 30 cajones kerosene, 20 balas papel estraza, 100 cajas velas, 60 fdos. corchos, 25 bdas. semilla de alfalfa, 10 bolsas azúcar, 60 latas dulce membrillo, 30 cajas ligue en latas, 25 cajones almidon francés, 20 quesos parmesanos, 25 bolsas yerba paraguaya, 25 cuarterolas vino Priorato, 30 tercios yerba paraguaya, 25 barriles vino italiano, 10 bolsas papel amarillo, 10 barriles ajenjo, 8 barriles aceite de linaza, 15 cajones tinteros de barro, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 cajones vino Oporto.

A MAS—300 barricas Tierra Romana. 9840 f3

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 95 y 98

Los Lúnes, Miercoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tiendas, mercerias y de otros ramos en nuestra casa á fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero que hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De un precioso sepulcro

En el Cementerio del Norte

INMEDIATO Á LA GRAN PUERTA DE ENTRADA

Y todo forrado en mármol

Tasacion ps. 30,954 71 cts. m|c.—Base de venta ps. 20,637 m|c.

El Juéves 21 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro Escritorio, Reconquista 80, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea Guardino Benavente, un precioso sepulcro, cuyo terreno, tomada la perpetuidad, mide dos metros, sesenta centímetros de largo por un metro, sesenta centímetros de ancho.

El edificio tiene 3 metros 18 cents. de altura, está construido en cal, enchapado el frente con mármol blanco y negro bien tallado y en interior todo forrado en mármol, con bóvedas perfectamente rebocado y tiene un altar de mármol. Sobre la fachada ostenta una hermosa estatua de mármol blanco, y dos jarrones de mármol negro.

Está ubicada en la seccion 14, núm. 46. Es el segundo de la primer calle que conduce á la izquierda y se encuentra pegado con el costado del [illegible] sepulcro del General Quiroga.

No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Reconquista 80, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—Por la testamentaria del Sr. Ponce, en Cabildo. 9378 e24

Bollini y Murc

Casa de remates, comisiones y consignaciones Bolivar, 8

IMPORTANTE

REMATE

De 22 lotes de terrenos

Dos lindísimas esquinas

Los mejores terrenos

DE LA

CIUDAD

A una cuadra de la iglesia

SAN CRISTOBAL

CALLES

Matheu, Cochabamba y Alberti

Frente á la gran quinta

Del Sr. Casares

BARRIO MUY POBLADO Y ALTO

A 2 cuadras de tramway

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, los terrenos expresados, perfectamente situados, sumamente altos y muy lindos, rodeados de lujosos edificios, frente mismo á la casa-quinta del señor don Sebastian Casares, barrio muy poblado, próximo á las grandes obras que se construyen por cuenta y órden del Gobierno Nacional.

Estos terrenos están rodeados por las calles de Matheu, Cochabamba y Alberti, calles muy lindas; muy pronto serán empedradas habiéndolo así dispuesto la Municipalidad. El barrio no puede ser mejor y cada dia va aumentando considerablemente.

Dentro de muy poco estos terrenos, cuatriplicarán de valor con las grandes obras del Gobierno y la union del empedrado de la calle Cochabamba hasta la Rioja.

Los terrenos varian de medidas los hay de 10 varas de frente por 40, 45, 60 y 65 varas de fondo, la venta se efectuará conforme al plano que se repartirá profusamente.

Títulos de lo mejor, garantidos

9634 e30

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

CALLE BOLIVAR 368

CALLE ADOQUINADA

A 6 cuadras de la Plaza Victoria

EN LA ACTUALIDAD

El paraje de mas porvenir de la Capital

Debe al Banco Hipotecario

$ 5,000 m|n. de la Série F.

Tasacion bajísima

$ 10200 moneda nacional

2|3 partes y base de venta

Pesos 6,800 moneda nacional

O sean ps. 164,515 m|c

Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 10 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por separacion de bienes, la propiedad espresada, rodeada de tramways y magníficos edificios, siendo su área de terreno de 14 varas de frente al Oeste, por 22 y 1¼ de fondo, ensanchando una y media vara mas en el fondo.

El edificio es antiguo, pero los materiales abundantes, y pueden ser utilizados para edificar. Recomendamos la posicion de la propiedad que vendemos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador podrá seguir si le conviene con la Hipoteca; abonará en el acto de firmar el boleto 200 $ m/n. 9496 e26

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias de la

JOYERIA Y PLATERIA

Perteneciente á D. Cándido Gonzales

Calle de Piedad 6

El Lúnes 4 y Mártes 5 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño, por tener que ausentarse del país, cuyo detalle en parte es como sigue:

Relojes de oro de 18 kilates, id de plata, id de pared, alhajas, aderezos, prendedores, pulseras, anillos con brillantes, piedras finas, collares, rosetas, cadenas, botones, relicarios, 2 medallones, etc, etc.

Artículos de platería: rebenques, taleros, fiadores, mates, bombillas y demas artículos que no detallamos por su gran estension. 9667 f1

Rufino Degreef

DE 7 LOTES DE TERRENO

En la calle de la Rioja esquina á Estados Unidos

FRENTE A LA PLAZA EUSKARA—CALLE EMPEDRADA Y CON TRAMWAY

Lotes de 10 y 17 vs. de frente por 35, 47, 65 y 66 de fondo

A TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 10 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré los siete lotes de terreno que se mencionan en el encabezamiento de este aviso.

Las calles en que están situados, la posicion, la altura de los terrenos y la condicion liberal de la venta no pueden ser ni mejores ni mas ventajosas.

La venta se hará sobre los mismos terrenos, sin base y por lo que den. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. 9825 f2